



TIOS 2013

Territorios de Inclusión y Oportunidades

TIOS

Alcaldía de Santiago de Cali
Secretaría de Salud Pública Municipal

Diego Germán Calero Llanes
Secretario de Salud Municipal

Liliana Alarcón Luna

Coord. Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI
2013



ÍNDICE

1. Monitoreo Rápido de Cobertura TIOS 2013.
2. Costo y Movimiento de Biológicos TIOS 2013.
3. Coberturas de Vacunación TIOS 2013.
4. Garantía de la Calidad y Competencias Laborales TIOS 2013
5. Implementación del sistema de Información Nominal PAIWEB TIOS
6. Vacunación con VPH
7. Vacunación con Neumococo TIOS 2013



*TIOS -Territorios de Inclusión y Oportunidades
Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI
2013*



MONITOREOS

Monitoreos TIOS

INTRODUCCIÓN

El monitoreo rápido y evaluación de cobertura de vacunación para Santiago de Cali, corresponden a herramientas que permiten identificar y evaluar el resultado de las actividades del Programa Ampliado de Inmunizaciones realizadas en Los Territorios de Inclusión y Oportunidades "TIOS" en las 11 comunas de la ciudad priorizadas, después de la jornada Nacional de vacunación que se llevó a cabo en la ciudad durante los meses de Abril, Mayo y Junio, cumpliendo así, con los lineamientos del Ministerio de la Salud y Protección Social y el Plan Territorial de Salud del Municipio de la Ciudad de Santiago de Cali.

Los Monitoreos Rápidos de coberturas de vacunación son una herramienta útil para el fortalecimiento de las acciones de Salud Pública y el fortalecimiento de estrategias de vigilancia en salud pública (VSP), actividades incluidas en el Plan de desarrollo del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI 2012 – 2015 "CaliDA UNA CIUDAD PARA TODOS" en la línea CaliDA Bienestar para todos; esta línea parte del hecho de que el bienestar y calidad de vida de todos los ciudadanos no son solo el fin último del accionar gubernamental, sino también un importante catalizador de la generación, retención y atracción de talentos y recursos para la prosperidad colectiva. Por ende, proyecta acciones ambiciosas sobre determinantes clave de las capacidades y el bienestar de los ciudadanos como lo son la educación pertinente, la salud de calidad, la convivencia con seguridad, la cultura y el deporte para la cohesión y el desarrollo humano integral.

Para avanzar en la construcción de esta Cali soñada de todos y para todos, se plantean 6 grandes líneas estratégicas:

1. CaliDA: Equidad para todos. Reconociendo la obligación constitucional del Estado de garantizar los Derechos Humanos y Civiles, los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el compromiso nacional y local con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, esta línea estratégica plantea la acción multidimensional y diferenciada enfocada a los territorios y ciudadanos más necesitados y vulnerables, a través de la estrategia de intervención Territorios de Inclusión y Oportunidades – TIO. Dichos territorios fueron priorizados a partir de indicadores críticos de pobreza, violencia y seguridad, lo que amerita una intervención intersectorial desde el punto de vista social, territorial y de generación de oportunidades reales de progreso humano y comunitario integral, en el entendido que estos factores son de carácter multicausal. Por tal motivo se realiza esta actividad que permite evaluar coberturas de vacunación en estas comunas priorizadas, por asegurador, con una muestra representativa por conglomerados donde se escogen aleatoriamente las manzanas que permiten tener coberturas reales en un momento determinado teniendo en cuenta solo los niños evaluados. Resultado que no se puede obtener con el actual sistema de información, debido a las dificultades que se tienen a nivel Nacional con los denominadores poblacionales.

Estas actividades están incluidas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia que reconoce a los niños y niñas sin importar las diferencias de género, raza, etnia o estrato social, como sujetos plenos de derechos, sujetos activos de su propio desarrollo, seres humanos completos, con capacidades y potencialidades que se desarrollan en su continua relación con el entorno particular y con las múltiples relaciones que se construyen con su familia y cuidadores que participan constantemente como acompañantes en sus procesos de desarrollo.

Para llevar a cabo estos postulados, se parte de la movilización social que implica un esfuerzo de orden intersectorial, interinstitucional, familiar, social y comunitario, que son la base para una atención con enfoque integral y de derechos, lo que permitirá que el municipio avance en el fortalecimiento de la primera infancia y la garantía de sus derechos.

Esta articulación se orienta teniendo en cuenta las categorías de Existencia, Desarrollo, Protección, y Ciudadanía; apostándole a la atención integral de la primera infancia, siguiendo los lineamientos de la Política nacional y la estrategia de “Cero a siempre” y los lineamientos del Código de infancia y Adolescencia (Ley 1098). La meta que incluye esta línea del Plan de Desarrollo Territorial es “Cobertura de vacunación por grupos de edad y biológicos mediante Monitoreos Rápidos” en los Territorios de Inclusión y Oportunidades.

A continuación se presenta el informe de “Evaluación de coberturas, oportunidad y esquema completo de vacunación para Santiago de Cali de acuerdo a los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social para Colombia”.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo general

Evaluar la cobertura de vacunación en los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS” de la ciudad de Santiago de Cali, incluyendo las comunas 1, 3, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21, en los niños menores de 6 años en el tercer trimestre del año 2013.

1.2. Objetivos específicos

1. Verificar la cobertura de vacunación con todos los biológicos en cada una de las comunas incluidas en los Territorios de Inclusión y Oportunidades a través de la encuesta de cobertura de vacunación.
2. Verificar la aplicación de al menos dos dosis de triple viral en niños menores de 6 años en los Territorios de Inclusión y Oportunidades.
3. Estimar la proporción de vacunados por asegurador en los Territorios de Inclusión y Oportunidades.

4. Identificar motivos de no vacunación en los Territorios de Inclusión y Oportunidades.
5. Estimar la proporción de tenencia de carné de vacunación en los Territorios de Inclusión y Oportunidades.
6. Fortalecer la toma de decisiones a partir del análisis y revisión de los procesos del programa en los Territorios de Inclusión y Oportunidades.

2. METODOLOGÍA

2.1. Definiciones operacionales (tomado del documento del MPS)

- **EVALUACIÓN:** corresponde a la valoración de los resultados obtenidos por una actividad, intervención o programa; requiere ser planeada, desarrollada y analizada por un equipo externo.
- **ENCUESTA:** técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se le realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.
- **CONGLOMERADO:** mínima unidad de agrupación objeto de selección, por ejemplo la manzana o centro poblado, si un centro poblado no posee manzanas se agrupa y se considera como una manzana, si este es muy grande se subdivide y cada subdivisión se considera como una manzana.
- **POBLACIÓN OBJETO DE LA EVALUACIÓN:** De acuerdo al objetivo de la evaluación a desarrollar, la población objeto es:
 - a. Niños y niñas de 0 a 11 meses.
 - b. Niños y niñas de 12 a 23 meses.
 - c. Niños y niñas de 24 a 35 meses.
 - d. Niños y niñas de 60 meses a 71 meses.

CASA EFECTIVA (E): vivienda donde vive población objeto de la evaluación y hay un adulto dispuesto a suministrar la información.

CAUSAS DE NO VACUNACIÓN: son los motivos que refiere el encuestado por lo cual el niño no fue vacunado y se agrupan en tres categorías así:

- 1) Relacionados con la logística y las estrategias del programa
- 2) Relacionados con la salud del usuario
- 3) Relacionados con el cuidador o la familia.

(Ver instructivos de los instrumentos de recolección de datos, direccionados por el MPS).

2.2. Técnica de muestreo por conglomerados

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha desarrollado una metodología para realizar una estimación de las coberturas de vacunación en la población objeto del PAI. Esta metodología está basada en técnicas de muestreo por conglomerados en las cuales se seleccionan 30 manzanas o conglomerados, es decir grupos de población que comparten ciertas características y dentro de cada uno de los 30 se seleccionan 7 personas de la población objetivo en las edades requeridas, en los cuales se revisa su estado de vacunación.

Para determinar el número de personas a encuestar se asume el mayor tamaño de muestra posible, que se obtendría con una prevalencia (cobertura) de 0.50; es decir, serían 105 individuos de los 210 encuestados. Pero el tamaño de la muestra se reduciría a 94 individuos para un error esperado de 10%. Dado que se utiliza un muestreo que puede aumentar el error, se amplifica 2 veces la muestra a 188 individuos (94x2), más una posible pérdida de 10% (19), para un total de 207. Se asume que se requeriría de 30 grupos para aproximarse a una distribución normal, esto significaría siete (7) niños en cada uno de los treinta (30) grupos, es decir 30 x 7, para un tamaño estándar de la muestra de 210.

Con el fin de estandarizar el proceso de evaluación de coberturas de vacunación a nivel nacional se diferenciaron los municipios según la población objeto, por lo cual se dividió en dos grupos así:

El Municipios con población objeto de la evaluación mayor a 2.000, los cuales deben realizar un muestreo de acuerdo al tamaño de la población objetivo y aplicarán la metodología de 30 manzanas o conglomerados por 7 personas de la población objeto en las edades requeridas según tabla 2.

A continuación se presentan los pasos tenidos en cuenta para la realización de esta evaluación.

a) Los mapas de las comunas del municipio, los cuales están divididos por manzanas ubicando los puntos cardinales o lugares con sus respectivas direcciones que permiten servir de punto de referencia para ubicar los conglomerados seleccionados.

b) No debe incluir lotes baldíos, colegios, parques, cementerios o manzanas. Por cada manzana o conglomerado debe obtener una muestra de 7 personas de la población objeto en las edades requeridas.

c) Se enumeraron las manzanas por comunas de la cabecera y los centros poblados de manera consecutiva.

Muestreo por conglomerados para la ciudad de Cali en los Territorios de inclusión y Oportunidades del municipio de Santiago de Cali.

3. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

Los criterios de inclusión y exclusión son los parámetros que determinan a quién se le permite entrar en la evaluación y varían de acuerdo al objetivo de la misma, para ser más específicos los criterios de inclusión son características que se deben poseer y los criterios de exclusión son particularidades que determinan el no ingreso a la encuesta.

3.1. Criterios de Inclusión

Personas en las edades según población objeto en comunas ubicadas en los Territorios de Inclusión y Oportunidades, comunas 1, 3, 6, 7, 13, 14, 15, 16, 18, 20 y 21.

Tiempo de residencia en el municipio igual o mayor a 2 meses.

3.2. Criterios de exclusión

Personas por fuera de los rangos establecidos para la evaluación.

Tiempo de residencia en el municipio menor a 2 meses.

4. ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN

4.1. Actividades previas al trabajo en campo

Capacitación: Se capacitó al comité estratégico PAI y a las personas que participaron en el monitoreo. Esta actividad fue liderada por el personal del PAI Cali, se realizó con el fin de estandarizar el proceso de recolección de información y disminuir así errores, para ser persistente en la responsabilidad del diligenciamiento de los instrumentos procurando la veracidad y la calidad de los datos, evitando de esta manera interpretar información a conveniencia.

Aspectos mínimos que debe contener la capacitación

- Objetivo de la evaluación de cobertura.
- Metodología del trabajo en terreno.
- Instrucciones para la recolección de datos.
- Técnica de entrevista.
- Diligenciamiento de los instrumentos.

- Taller de prueba piloto para evaluar el manejo del instrumento de recolección de datos, aclarar inquietudes y garantizar que la información sea diligenciada de acuerdo a los parámetros de la capacitación.

Por lo tanto el grupo PAI, presentó a los asistentes la información sobre la metodología del monitoreo rápido de vacunación que se realizó en septiembre y se analizó en el mes de Diciembre del 2012..

Distribución del Monitoreo en alianza con los entes privados:

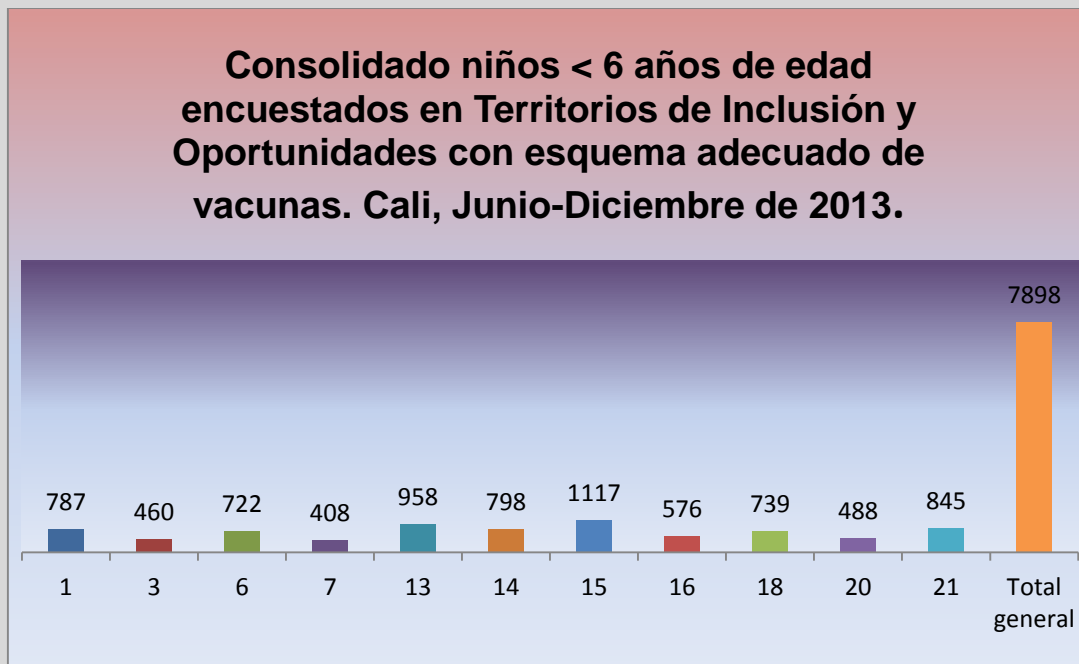
Se realizó la distribución de monitoreo por comuna con responsabilidad de las ESE y EPS contributivas y Subsidiadas en apoyo con los entes privados.

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN E INDICADORES DE EVALUACIÓN.

Se hace el análisis de los resultados siguiendo los lineamientos Nacionales, además del análisis de otras variables de interés para desarrollo de las acciones de Salud Pública del Municipio de Cali. (Tomado de los lineamientos del MPS)

El plan de análisis está estructurado en cuatro grupos de población así: niños de 0 a 11 meses, niños de 12 a 23 meses, niños de 24 a 35 meses y niños de 60 a 71 meses, para los indicadores de tenencia de carné, cobertura, oportunidad y esquema completo en los Territorios de Inclusión y Oportunidades.

Los indicadores que se evaluaron corresponden a:



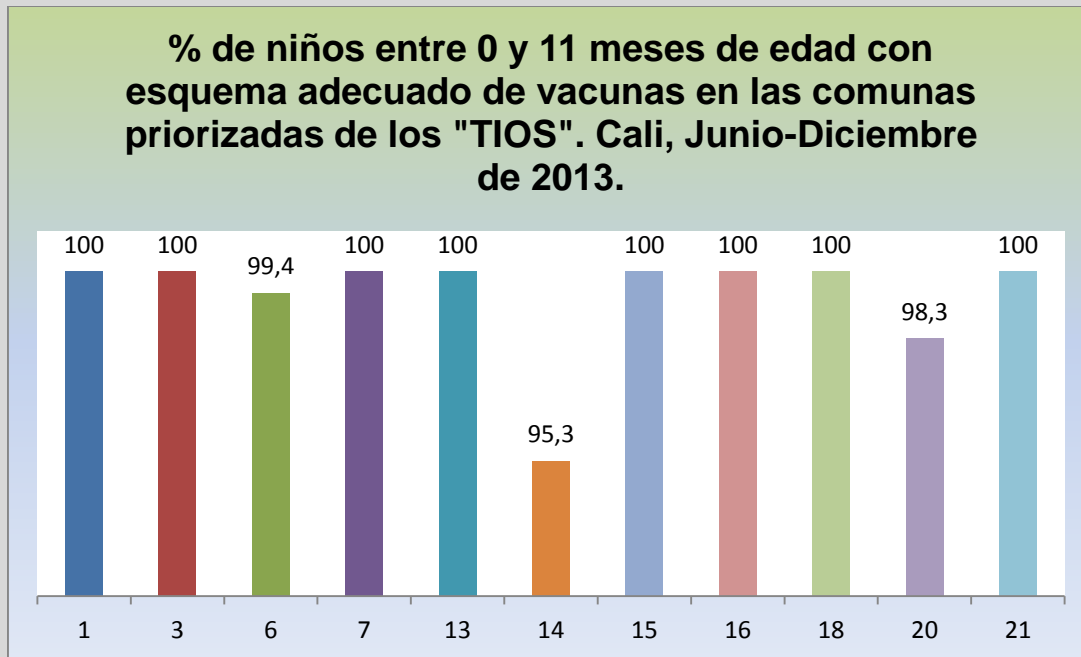
El consolidado de coberturas de vacunación correspondiente al período Junio-Diciembre de 2013, en los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS” del municipio de Cali, arrojó un total de 7978 evaluaciones en niños menores de 6 años de edad, de los cuales 7898 tenían esquema adecuado de vacunas. Las comunas 15 y 13 fueron las comunas donde más niños menores de 6 años se encuestaron.

Tenencia de carné: Mide la proporción de niños que se encuentran sin carné; para efectos de la presente encuesta se deben registrar todos los niños con carné y sin carné de la población objeto de la encuesta.

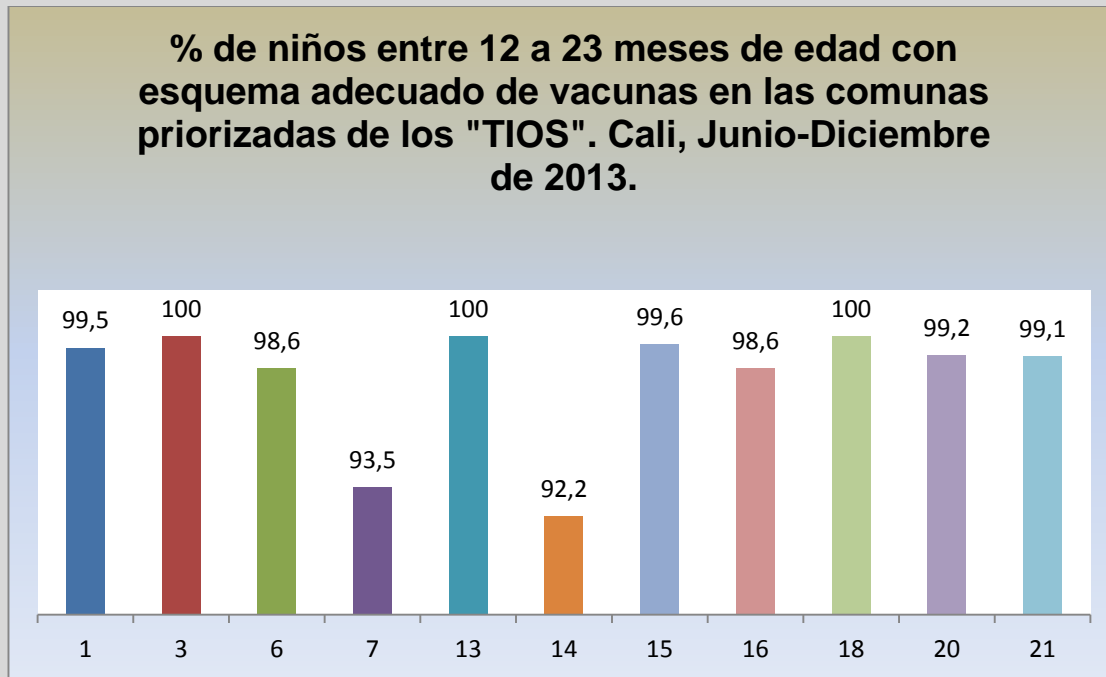
COMUNA	CON CARNE	SIN CARNE	TOTAL	% CARNETIZADO S
1	788	0	788	100,0
3	461	0	461	100,0
6	728	0	728	100,0
7	423	0	423	100,0
13	958	0	958	100,0
14	842	0	842	100,0
15	1118	0	1118	100,0
16	579	0	579	100,0
18	739	0	739	100,0
20	495	0	495	100,0
21	847	0	847	100,0
Total general	7978	0	7978	100,0

La tenencia del carné en los niños menores de 6 años en todas las comunas de los Territorios de Inclusión y Oportunidades priorizados en la ciudad de Cali, fue del 100% en el período Junio-Diciembre del año 2013.

Cobertura de vacunación por biológico: Mide la proporción (en porcentaje) de personas que han recibido los biológicos establecidos en el esquema, es decir nos responde la pregunta ¿De las personas encuestadas cuántas están vacunadas con cada uno de los biológicos?

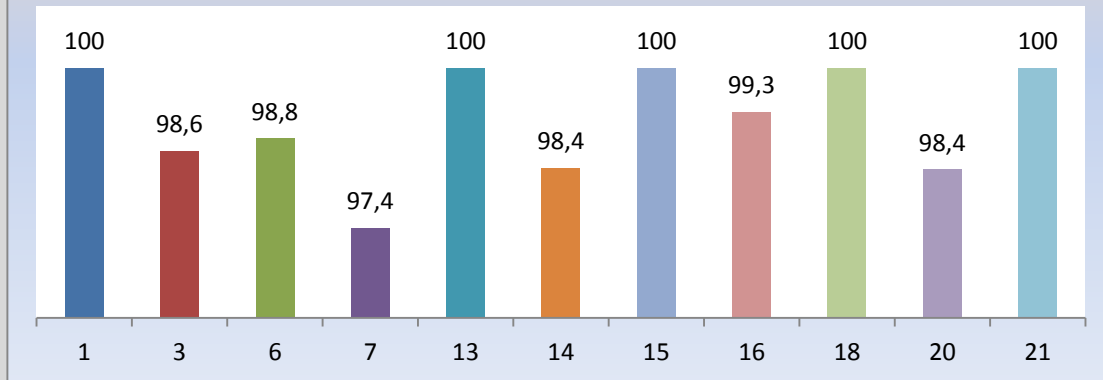


Las coberturas de vacunación en la mayoría de comunas priorizadas en los Territorios de Inclusión y Oportunidades "TIOS", fue de 100%. Se encontraron 1965 niños con esquema adecuado de vacunación y 13 niños no vacunados, 10 de los cuales pertenecían a la comuna 14 donde la cobertura fue de 95,3%.



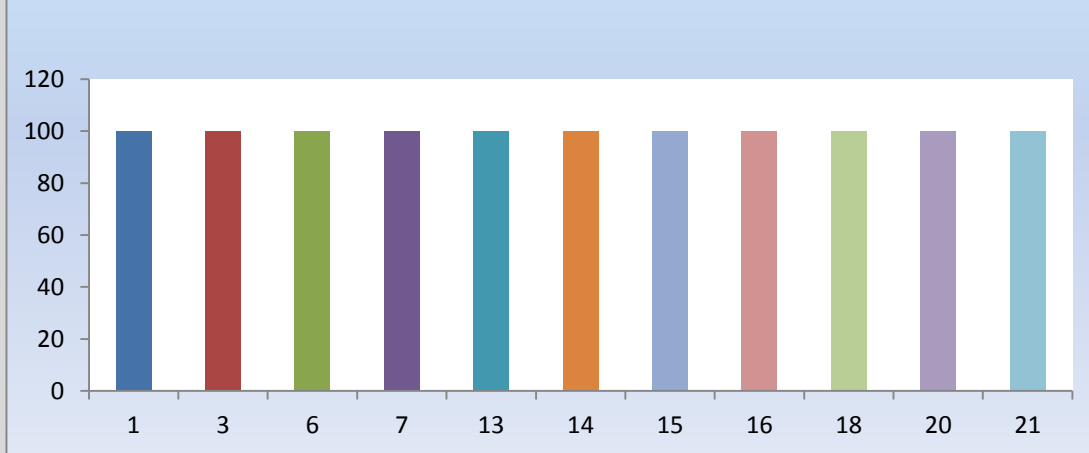
En el grupo de niños de 12 a 23 meses de edad, en los Territorios de Inclusión y Oportunidades "TIOS", se encontraron coberturas útiles de vacunación en la mayoría de las comunas priorizadas; la mayoría de los 37 niños no vacunados pertenecían a las comunas 7 y 14 donde las coberturas fueron 93,2% y 92,2% respectivamente.

% de niños entre 2 años a 2 años y 11 meses de edad con esquema adecuado de vacunas en las comunas priorizadas de los "TIOS". Cali, Junio-Diciembre de 2013.



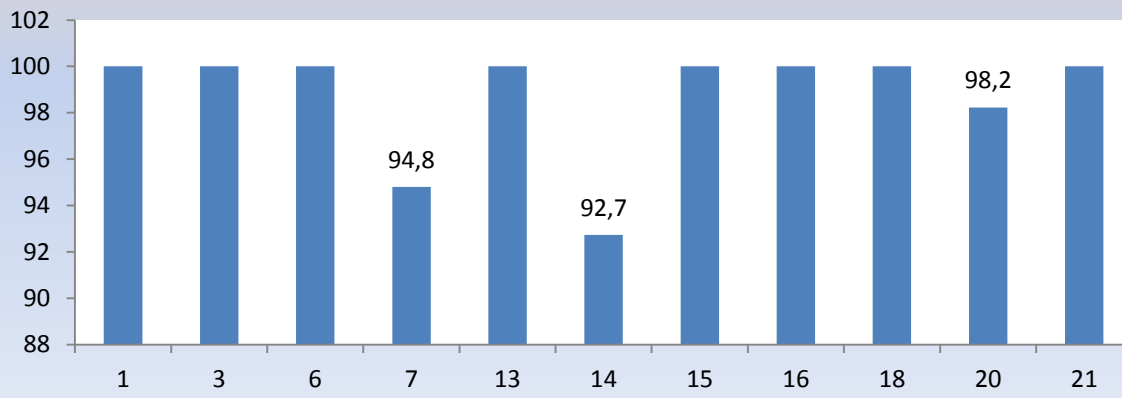
Las coberturas de vacunación en los niños entre 2 años y 2 años y 11 meses encuestados fueron adecuadas en todas las comunas priorizadas en los Territorios de Inclusión y Oportunidades "TIOS". Las comunas 7, 14 y 20 tuvieron unas coberturas un poco inferiores a las demás.

% de niños entre 3 años a 4 años y 11 meses de edad con esquema adecuado de vacunas en las comunas priorizadas de los "TIOS". Cali, Junio-Diciembre de 2013.

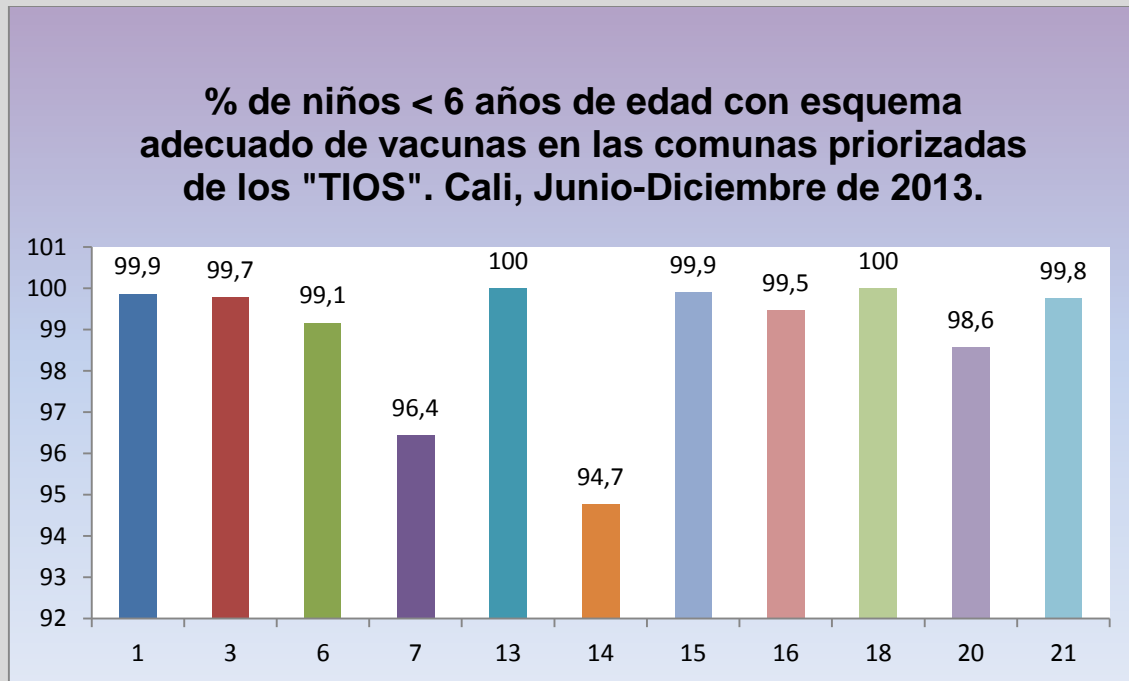


El total de niños monitoreados en el grupo de edad de 3 años a 4 años 11 meses en las comunas priorizadas de los Territorios de Inclusión y Oportunidades "TIOS" tenían esquema adecuado de vacunación para una cobertura global de 100%.

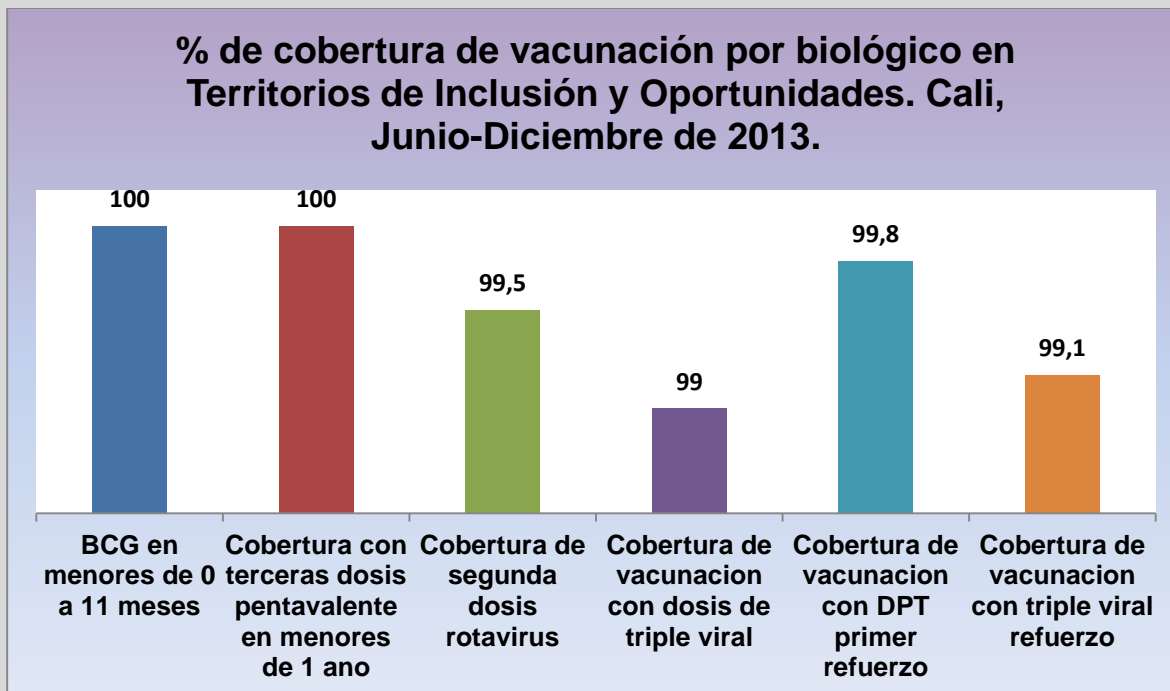
% de niños entre 5 años a 5 años y 11 meses de edad con esquema adecuado de vacunas en las comunas priorizadas de los "TIOS". Cali, Junio-Diciembre de 2013.



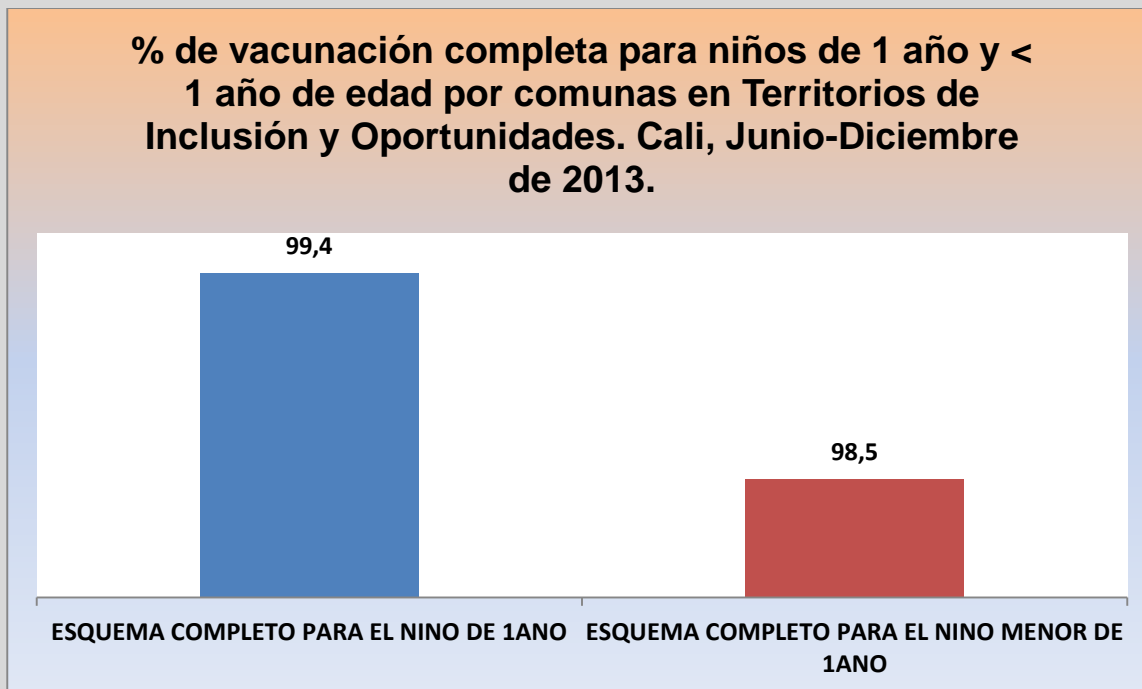
Las coberturas de vacunación entre los niños de este grupo de edad fueron adecuadas en la mayoría de las comunas priorizadas en los "TIOS"; sin embargo, al igual que en los otros grupos de edad, las comunas 7 y 14 tuvieron coberturas no útiles de 94,8% y 92,7% respectivamente.



Las coberturas de vacunación entre niños menores de 6 años de edad fueron superiores al 95% en todas las comunas priorizadas de los "TIOS" de la ciudad de Santiago de Cali en el período Junio-Diciembre de 2013. Sólo la comuna 14 mostró una cobertura de 94,7%.

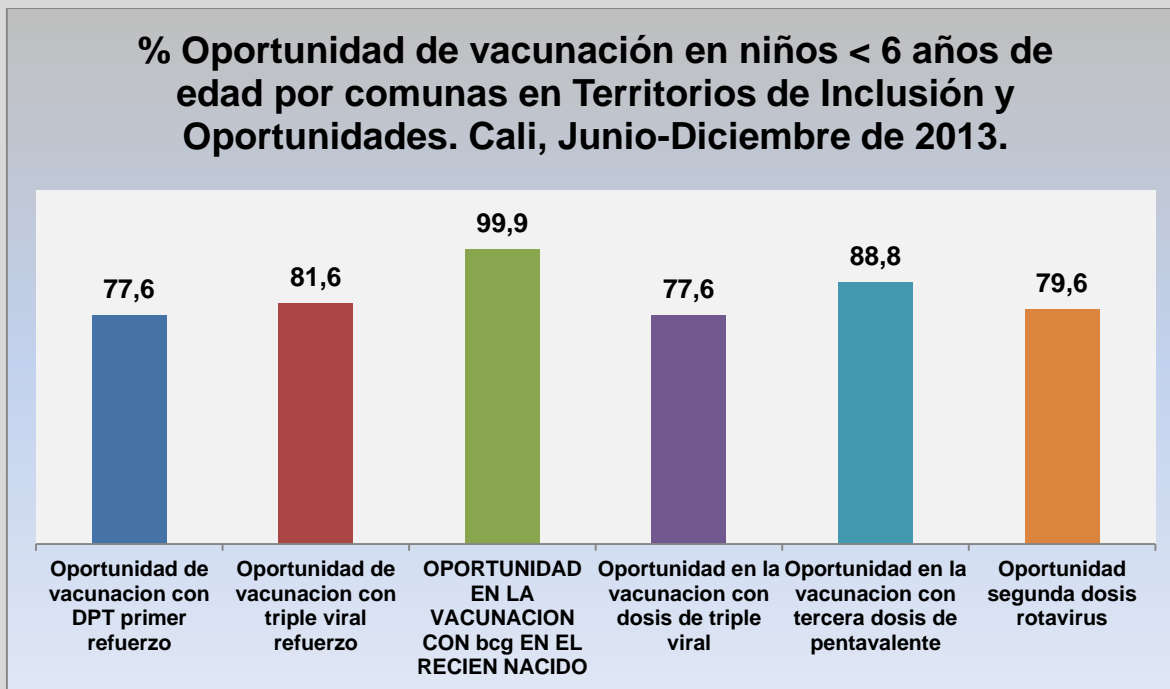


Haciendo la evaluación de coberturas por biológico en los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS”, se encontraron coberturas útiles de vacunación (superiores a 95%) con tercera dosis de Pentavalente (DPT, HB y HIB) en menores de 1 año, BCG en niños de 0 a 11 meses, segunda dosis de rotavirus, triple viral- SRP (sarampión, rubeola y paperas), DPT primer refuerzo, y triple viral refuerzo.



En los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS” de Santiago de Cali, durante el período de Junio a Diciembre de 2013, se encontraron coberturas de vacunación de 99,4% y 98,5% en los niños de 1 año y menores de 1 año de edad respectivamente.

Oportunidad en la vacunación por biológico: Mide la proporción (en porcentaje) de personas que han recibido un biológico en los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS”, según esquema definido para la edad, en el rango de tiempo definido (Junio y Julio de 2013); es decir, nos responde la pregunta ¿De las personas encuestadas cuántas recibieron el biológico oportunamente?



A pesar de que los niños menores de 6 años de edad en los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS”, en la ciudad de Santiago de Cali, se encontraron con esquemas completos de vacunación en una proporción alta, se ven afectados por la oportunidad en la aplicación de los biológicos. Solamente la vacunación con BCG en el recién nacido mostró una oportunidad cercana al 100%; la oportunidad con los otros biológicos estuvo por debajo del 90%.

Esquema completo para la edad: Mide la proporción (en porcentaje) de personas que han recibido todas las vacunas apropiadas para su edad de acuerdo al esquema del Ministerio de salud y OPS.

VACUNA	VACUNADOS	TOTAL	% OPORTUNIDAD
ESQUEMA COMPLETO PARA EL NINO MENOR DE 1AÑO	2132	2164	98,5
ESQUEMA COMPLETO PARA EL NINO DE 1AÑO	1907	1918	99,4

En los niños de 1 y menores de 1 año de edad, en los TIOS, se encontraron coberturas útiles y una adecuada oportunidad de vacunación. Como puede verse en el cuadro de abajo las coberturas de vacunación estuvieron por encima de 95% en todos los regímenes de afiliación.

Porcentaje de encuestados por régimen de afiliación: Mide la proporción de personas encuestadas discriminadas por régimen de aseguramiento.

REGIMEN DE SEGURIDAD TOTAL	VACUNADOS	NO VACUNADOS	TOTAL MONITOREADOS	% COBERTURA
CONTRIBUTIVO	2132	27	2159	98,7
ESPECIAL	78	4	82	95,1
NO AFILIADO	1106	17	1123	98,5
PARTICULAR	1	0	1	100,0
SUBSIDIADO	4581	32	4613	99,3
Total general	7898	80	7978	99,0

Se monitorearon 7978 niños menores de 6 años de edad en los Territorios de Inclusión y Oportunidades "TIOS" de los cuales el 57,8% pertenecían al régimen subsidiado, 27% al régimen contributivo, 14% eran no afiliados y el 1,2% pertenecían al régimen especial y particular.

Porcentaje de encuestados por asegurador: Mide la proporción de personas encuestadas discriminadas por asegurador (EPS).

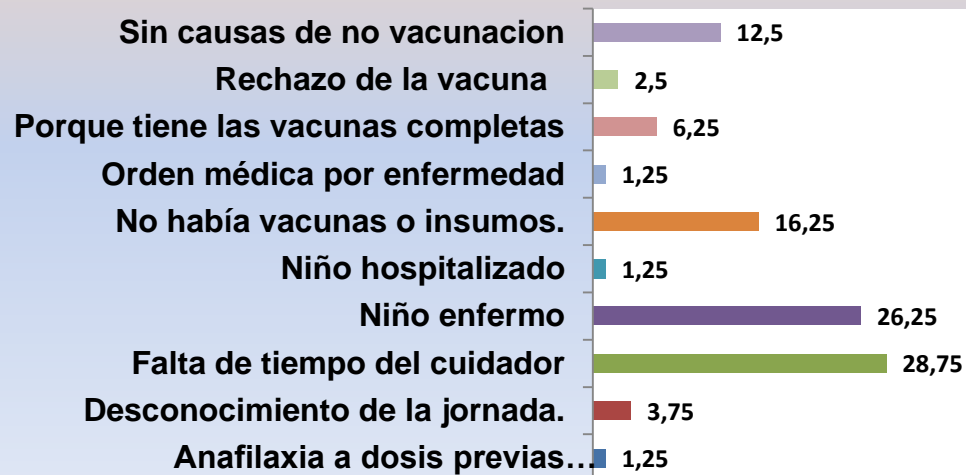
EPS	VACUNADOS	NO VACUNADOS	TOTAL	% COBERTURA
AIREC	21	0	21	100,0
ALIAN SALUD	9	0	9	100,0
ASMETSALUD	77	0	77	100,0
ASOCIACION INDIGENA	2	0	2	100,0
BIENSA	1	0	1	100,0
CAFESALUD	92	0	92	100,0
CAPRECOM	737	1	738	99,9
CARTA	153	0	153	100,0
COLSALUD	10	0	10	100,0
COMFENALCO	435	5	440	98,9
CONDOR	89	0	89	100,0
COOMEVA	273	3	276	98,9
COOSALUD	787	2	789	99,7
COSMITEC	6	0	6	100,0
CRUZ BLANCA	85	0	85	100,0
EMSSANAR	2649	29	2678	98,9
ENCUESTA	6	0	6	100,0
F. MILITAR	30	1	31	96,8
FUERZAS MILITARES	7	0	7	100,0
MAGISTERIO	1	0	1	100,0
MAYAMAS	19	0	19	100,0

MEDINORTE	2	0	2	100,0
NO AFILIADO	757	16	773	97,9
NR	22	0	22	100,0
NUEVA EPS	69	4	73	94,5
PARTICULAR	1	0	1	100,0
POLICIA NACIONAL	39	3	42	92,9
Salud Colombia	2	0	2	100,0
SALUD TOTAL	132	0	132	100,0
SALUDCOOP	256	4	260	98,5
SALUDVIDA	3	0	3	100,0
SANIDAD	5	0	5	100,0
SANITAS	23	0	23	100,0
SELVASALUD	33	0	33	100,0
SISBEN	7	0	7	100,0
SOS	708	10	718	98,6
SURAMERICANA	113	1	114	99,1
SUSALUD	2	0	2	100,0
VINCULADO	235	1	236	99,6
Total general	7898	80	7978	99,0

Entre los niños menores de 6 años de edad encuestados y clasificados por asegurador, en los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS”, se encontró que el 33,6% pertenecían a la EPS EMSSANAR, la EPS más grande del régimen subsidiado; seguida por Coosalud con 11,2% y CAPRECOM con 9,5% de los encuestados. Entre las EPS del régimen contributivo, la SOS tuvo el 9% de los encuestados. Los no afiliados fueron el 9,7% de los encuestados.

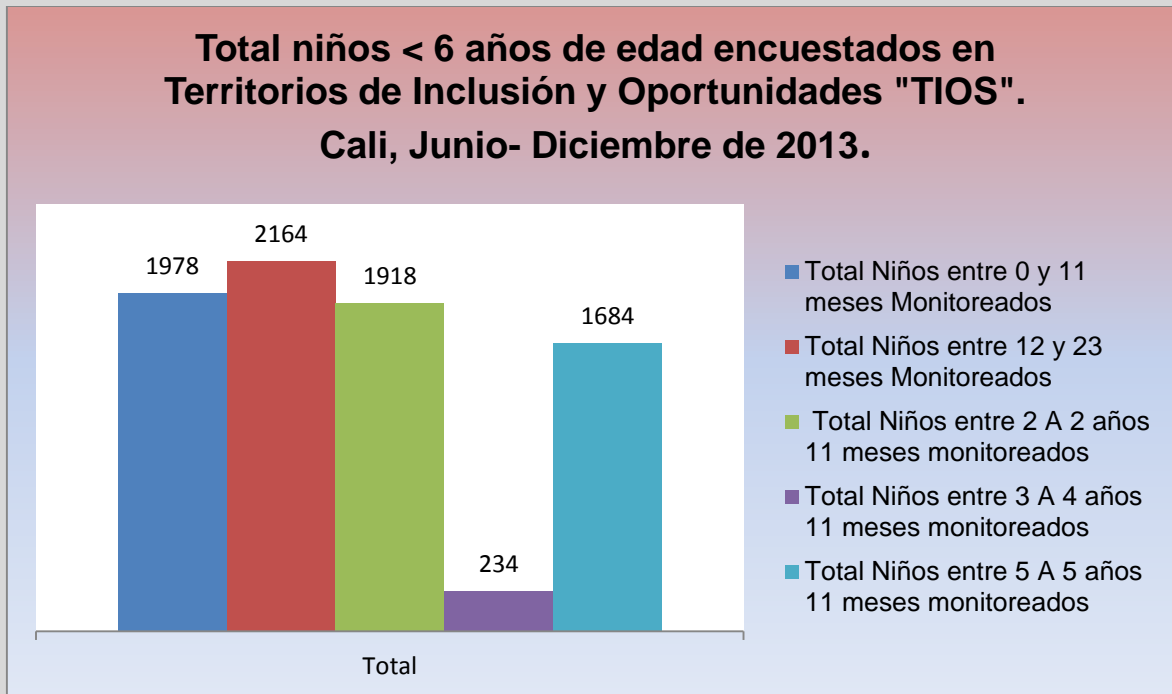
Porcentaje de motivos de no vacunación: Mide la proporción de motivos de no vacunación manifestados por las personas encuestadas no vacunadas.

Causas de no vacunación en < 6 años de edad por comunas en Territorios de Inclusión y Oportunidades. Cali, Junio-Diciembre de 2013.



Las causas de no vacunación en Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS” para el segundo trimestre de 2013, se distribuyeron en tres grupos: relacionadas con la salud del niño, relacionadas con el cuidador o la familia y relacionadas con la logística y estrategias del programa.

El 28,75% de los niños no vacunados tuvieron la falta de tiempo del cuidador como causa de no vacunación, seguida por enfermedad del niño (26,25%) y falta de vacunas e insumos (16,25%). En sólo el 2,5% de los casos fue el rechazo de la vacuna la causa de no vacunación.



El grupo de edad con un número menor de niños encuestados en las comunas priorizadas de los Territorios de Inclusión y Oportunidades "TIOS", durante el período de Junio-Diciembre de 2013 fue de 3 años a 4 años y 11 meses con solo 234.

**RESULTADOS DE ESQUEMAS DE VACUNACIÓN POR
GRUPOS DE EDAD ENCONTRADOS EN LOS MONITOREOS DE
VACUNACION EN TERRITORIOS DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES
“TIOS” CALI,
JUNIO-DICIEMBRE DE 2013**

**Informe Consolidado en Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS”
En los grupos de niños entre los 0 y 11 meses de edad**

COMUNA	Total Niños entre 0 y 11 meses no vacunados	Niño entre 0 y 11 meses con Esquema adecuado?	Total Niños entre 0 y 11 meses Monitoreados ?	% Niños entre 0 y 11 meses con Esquema adecuado?
1	0	190	190	100,0
3	0	145	145	100,0
6	1	186	187	99,5
7	0	102	102	100,0
13	0	226	226	100,0
14	10	204	214	95,3
15	0	285	285	100,0
16	0	136	136	100,0
18	0	180	180	100,0
20	2	119	121	98,3
21	0	192	192	100,0
Total general	13	1965	1978	99,34

De los 1978 niños monitoreados en el grupo de edad de 0 a 11 meses en los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS” del Municipio de Cali, se encontraron 1965 con esquemas adecuados de vacunación (99,3%). El 77% de los no vacunados pertenecían a la comuna 14.

**Informe Consolidado en los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS”
En los grupos de niños de 12 a 23 meses de edad**

COMUNA	Total Niños entre 12 y 23 meses no vacunados	Niño entre 12 y 23 meses con Esquema adecuado	Total Niños entre 12 y 23 meses Monitoreados	% Niños entre 12 y 23 meses con Esquema adecuado
1	1	201	202	99,5
3	0	155	155	100,0
6	3	214	217	98,6
7	8	115	123	93,5
13	0	237	237	100,0
14	19	226	245	92,2
15	1	289	290	99,7
16	2	144	146	98,6
18	0	192	192	100,0
20	1	124	125	99,2
21	2	230	232	99,1
Total general	37	2127	2164	98,3

Se monitorearon 2164 niños en el grupo de edad de 12 a 23 meses en los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS” y se encontraron 37 no vacunados para una cobertura de 98,3%. La mayoría de no vacunados (19) pertenecían a la comuna 14.

**Informe Consolidado Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS”
En los grupos de niños entre los 2 y 2 años 11 meses de edad**

COMUNA	Total Niños entre 2 A 2 años 11 meses no vacunados	Niño entre 2 A 2 años 11 meses con Esquema adecuado	Total Niños entre 2 A 2 años 11 meses monitoreados	%Total Niños entre 2 A 2 años 11 meses con esquema adecuados
1	0	191	191	100,0
3	1	74	75	98,7
6	2	175	177	98,9
7	3	114	117	97,4
13	0	239	239	100,0
14	3	184	187	98,4
15	0	269	269	100,0
16	1	140	141	99,3
18	0	163	163	100,0
20	2	121	123	98,4
21	0	236	236	100,0
Total general	12	1906	1918	99,4

De los 1918 niños monitoreados en el grupo de edad de 2 años a 2 años 11 meses en los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS” del municipio de Cali, se encontraron 12 no vacunados. La cobertura de vacunación para este grupo de edad fue de 99,4%.

**Informe Consolidado Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS”
En los grupos de niños entre los 3 a 4 años 11 meses de edad**

COMUNA	Total Niños entre 3 A 4 años 11 meses no vacunados	Niño entre 3 A 4 años 11 meses con Esquema adecuado	Total Niños entre 3 A 4 años 11 meses monitoreados	%Total Niños entre 3 A 4 años 11 meses con esquema adecuado
1	0	7	7	100,0
3	0	1	1	100,0
6	0	39	39	100,0
7	0	4	4	100,0
13	0	17	17	100,0
14	0	31	31	100,0
15	0	35	35	100,0
16	0	35	35	100,0
18	0	18	18	100,0
20	0	13	13	100,0
21	0	34	34	100,0
Total general	0	234	234	100

Se monitorearon 234 niños en el grupo de edad de 3 años a 4 años y 11 meses en los Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS” del municipio de Cali, todos tenían esquema adecuado de vacunación (100%).

**Informe Consolidado Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIOS”
En los grupos de niños entre los 5 años a 5 años y 11 meses de edad**

COMUNA	Total Niños entre 5 A 5 años 11 meses no vacunados	Niño entre 5 A 5 años 11 meses con Esquema adecuado	Total Niños entre 5 A 5 años 11 meses monitoreados	%Total Niños entre 5 A 5 años 11 meses con esquema adecuado
1	0	198	198	100,0
3	0	85	85	100,0
6	0	108	108	100,0
7	4	73	77	94,8
13	0	239	239	100,0
14	12	153	165	92,7
15	0	239	239	100,0
16	0	121	121	100,0
18	0	186	186	100,0
20	2	111	113	98,2
21	0	153	153	100,0
Total general	18	1666	1684	98,9

Entre los 1684 niños de 5 años y 5 años y 11 meses monitoreados en los “TIOS” de Santiago de Cali, durante los meses de Junio-Diciembre de 2013, se encontraron 18 no vacunados; 12 de ellos (66,7%) pertenecientes a la comuna 14.

**Informe Consolidado Territorios de Inclusión y Oportunidades “TIO”
En niños < 6 años de edad.**

COMUNA	Total Niños no vacunados	Total niños con esquema adecuado	TOTAL NINOS ENCUESTADOS	%TOTAL NINOS ENCUESTADOS
1	1	787	788	99,9
3	1	460	461	99,8
6	6	722	728	99,2
7	15	408	423	96,5
13	0	958	958	100,0
14	44	798	842	94,8
15	1	1117	1118	99,9
16	3	576	579	99,5
18	0	739	739	100,0
20	7	488	495	98,6
21	2	845	847	99,8
Total general	80	7898	7978	99,0

Se monitorearon un total de 7978 niños menores de 6 años de edad en los Territorios de Inclusión y Oportunidades, de los cuales 7898 tenían esquema adecuado de vacunación y 80 no, para una cobertura útil global de 99%. Más del 50% de los no vacunados pertenecían a la comuna 14; sólo en las comunas 13 y 18 no se encontraron niños no vacunados.

RECOMENDACIONES:

1. Realizar estudio cualitativo sobre factores determinantes en la cobertura y la oportunidad en las comunas que mostraron indicadores bajos, particularmente la comuna 14.
2. Realizar estudio cualitativo que responda al por qué la oportunidad de vacunación va disminuyendo a medida que los niños crecen.
3. Diseñar una estrategia de intervención en las comunas con indicadores críticos de coberturas y oportunidad de vacunación.
4. Hacer un llamado de atención a quien le corresponda esta función, respecto al incumplimiento por parte de las EPS de los servicios ofertados a los usuarios; más



TIOS -Territorios de Inclusión y Oportunidades
Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI
2013



aún cuando estos no tienen costo y son de obligatorio cumplimiento como la vacunación del PAI.

COSTOS Y MOVIMIENTOS DE BIOLÓGICOS ***Territorios De Inclusión Y Oportunidades*** ***(TIOS) 2013***

Comportamiento Movimiento de Biológicos

Para la **Población de los Territorios de Inclusión y Oportunidades TIOS**, en el año 2013, se llevó a cabo el cálculo, análisis y seguimiento del movimiento de biológicos para el proceso de vacunación en el municipio de Cali.

Como resultado de este proceso y a manera de resumen se presentan a continuación los siguientes consolidados correspondientes a todo el año 2013, en términos de entradas de biológicos, salidas de almacén y biológicos aplicados y perdidos:

1. Movimiento total de biológicos en cantidad, población TIOS
2. Costo total de biológicos, población TIOS
3. Costo por cada uno de los biológicos para población TIOS
4. Costo por cada uno de los biológicos para población TIOS (Continuación)

En las gráficas mencionadas anteriormente se puede observar lo siguiente, que en total en el año 2013 en total ingresaron 956.548 biológicos, 860.081 biológicos fueron reportados como salidas institucionales, 819.045 fueron reportados como aplicados y 78.544 se reportaron como perdidos (Gráfico 1). Estos movimientos en dinero corresponden a un total en el año de \$3.913 millones de pesos (Gráfico 2) en entradas de biológicos.

Gráfico 1.

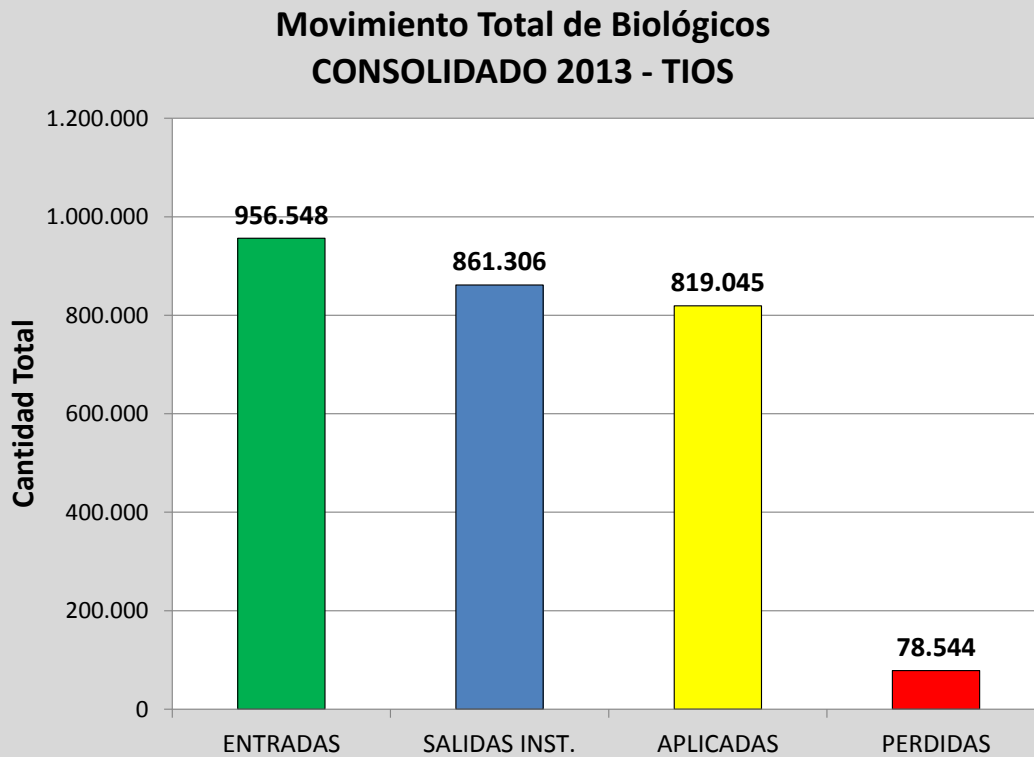
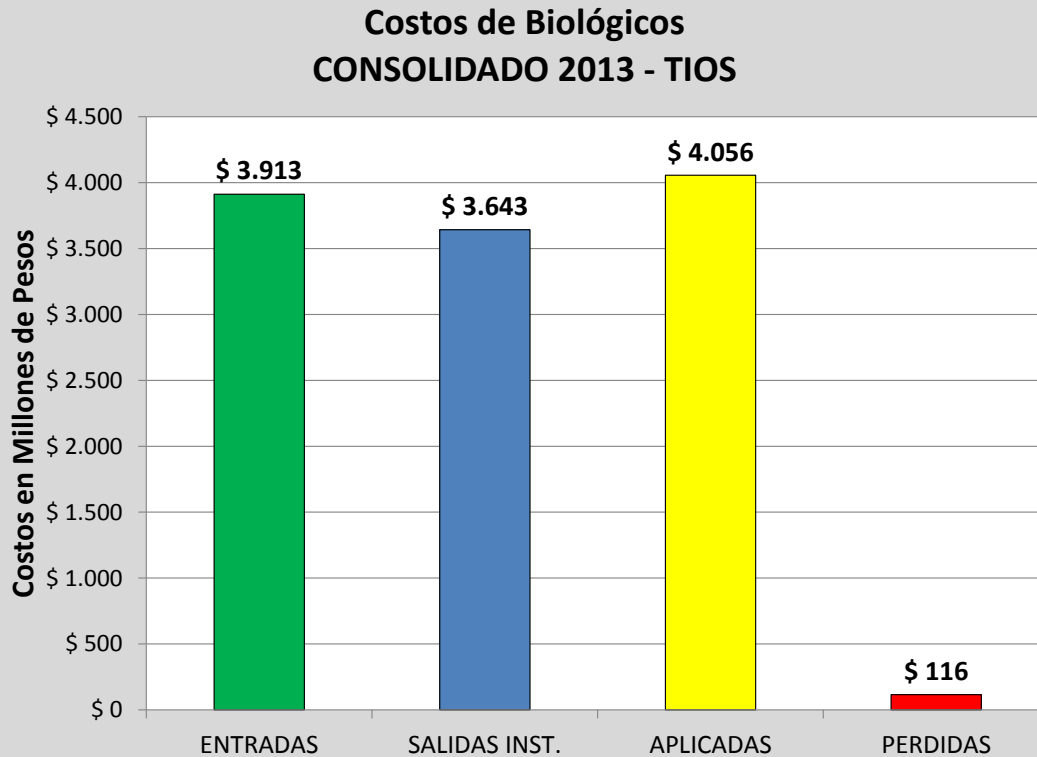


Gráfico 2.



Los gráficos 3 y 4, muestran los costos en millones de pesos correspondientes a los biológicos Recibidos y Entregados por la SSPM para población PAI, de acuerdo con cada uno de los diferentes tipos de biológicos. De acuerdo con esta información el biológico de mayor costo en todo el año 2013 fue el Neumococo y el de menor valor acumulado fue BCG.

Gráfico 3.

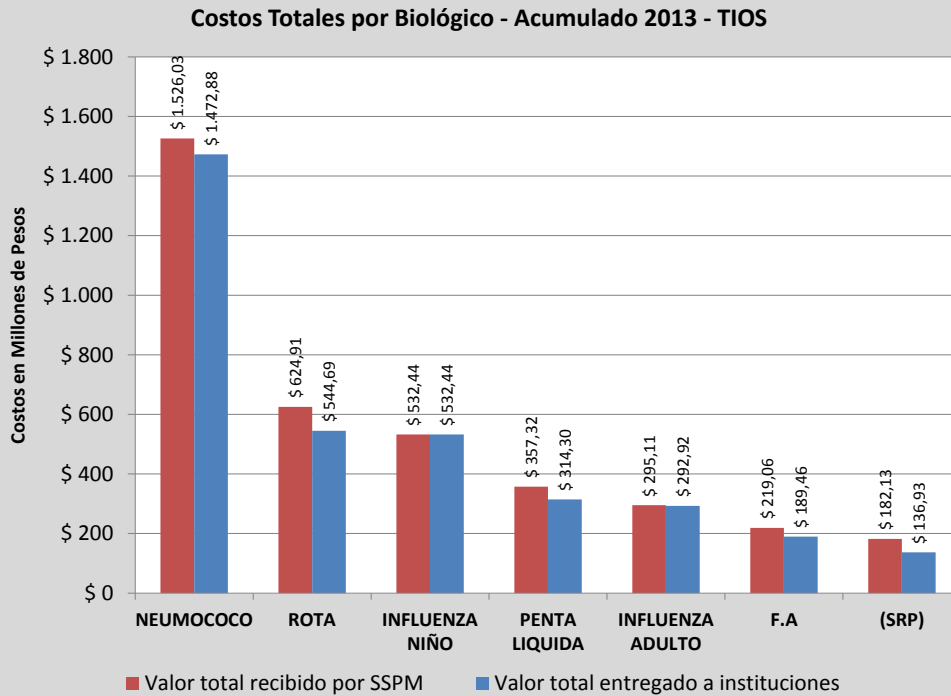
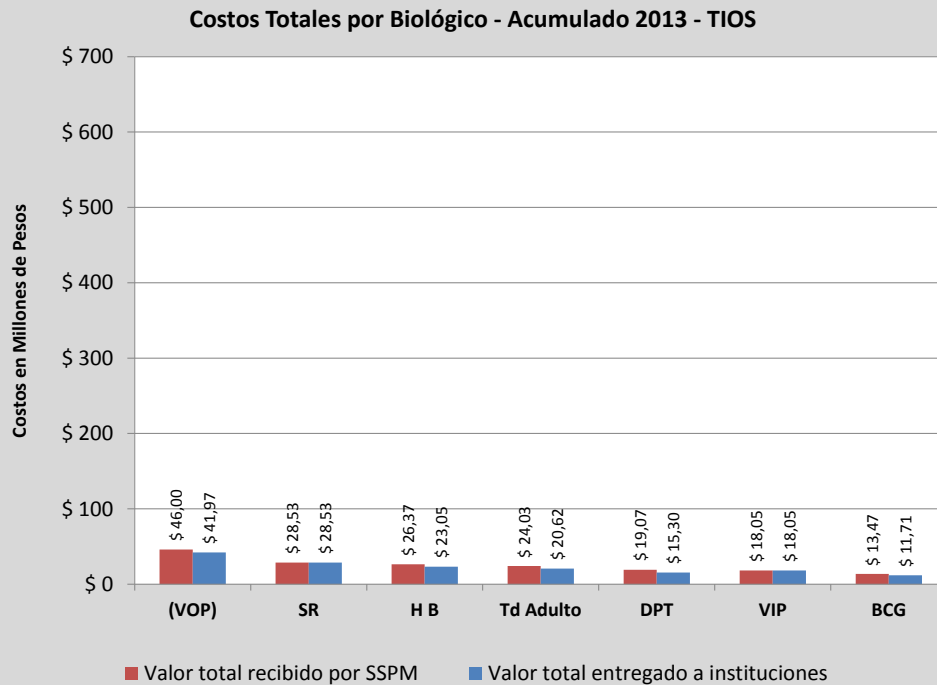


Gráfico 4.

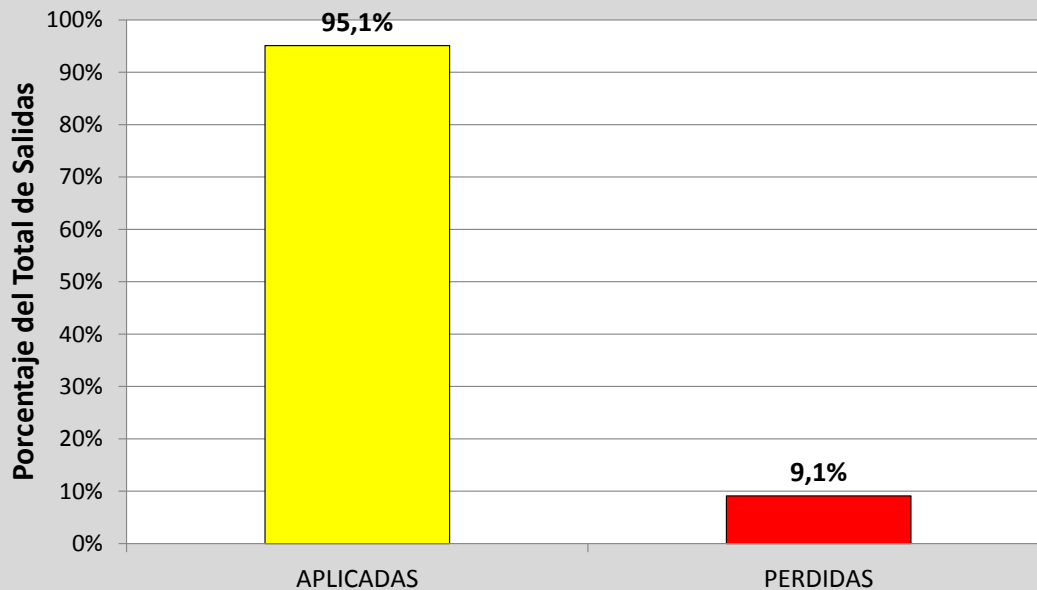


La gráfica 5 muestra la proporción de biológicos aplicados y biológicos perdidos sobre el total de las salidas en el año, en este sentido la proporción de aplicados

sobre salidas es 95,1%, la proporción de biológicos perdidos es 9,1% del total de salidas del almacén.

Gráfico 5.

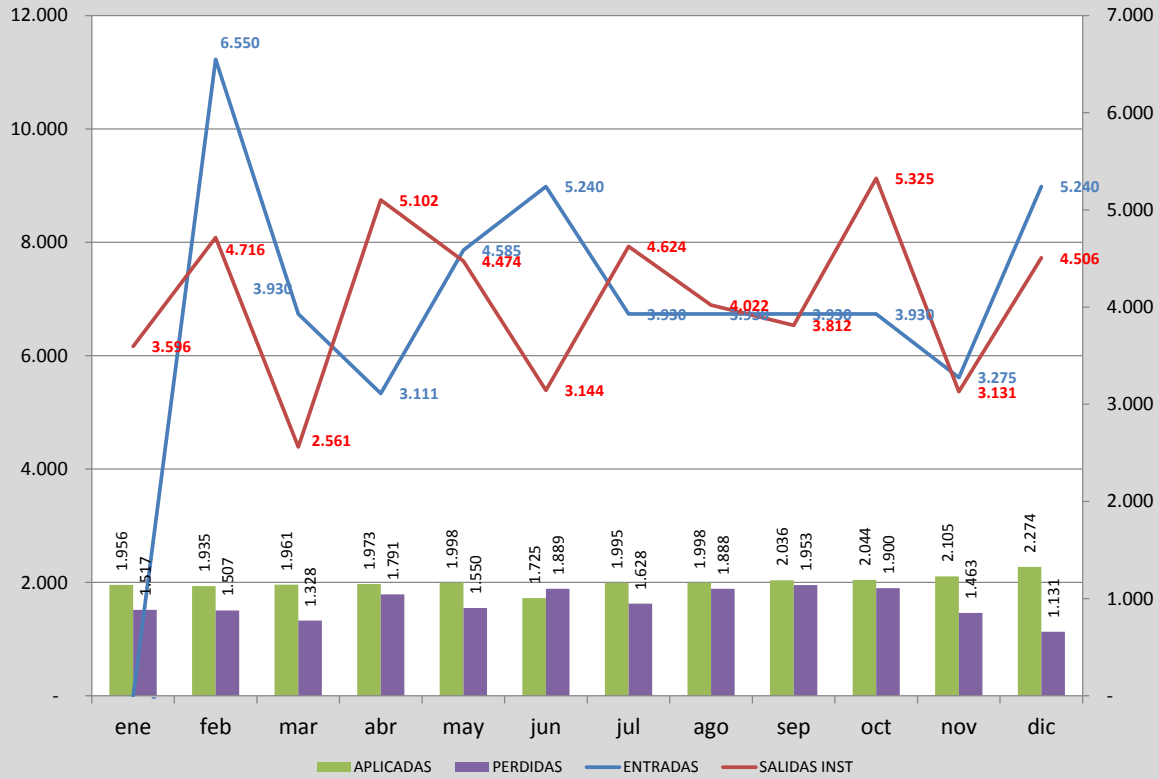
Proporción de Biológicos Aplicados y Pérdidos con base en el Total de Salidas Acumulado de 2013



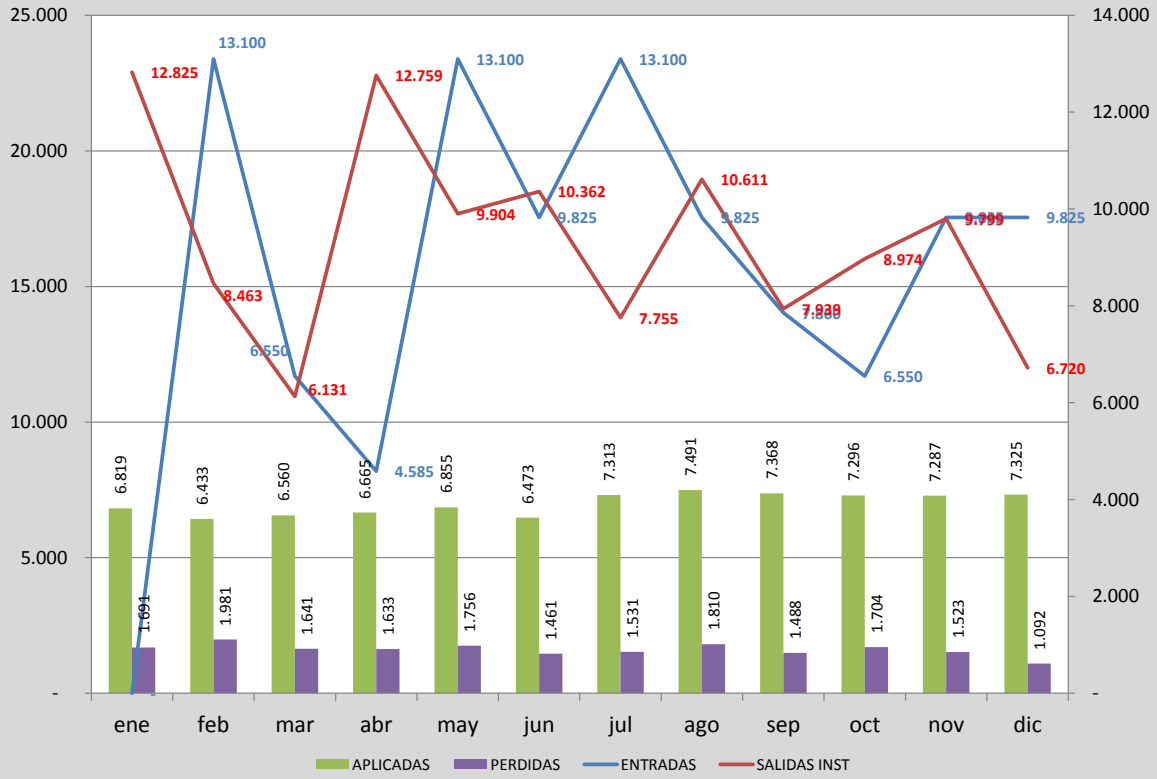
Las siguientes gráficas presentan, mes a mes para todo el año 2013 y para cada uno de los biológicos, los comportamientos de las variables que se listan a continuación:

- Total de biológicos que entran al inventario,
- Total de salidas,
- Total aplicadas y
- Total pérdidas.

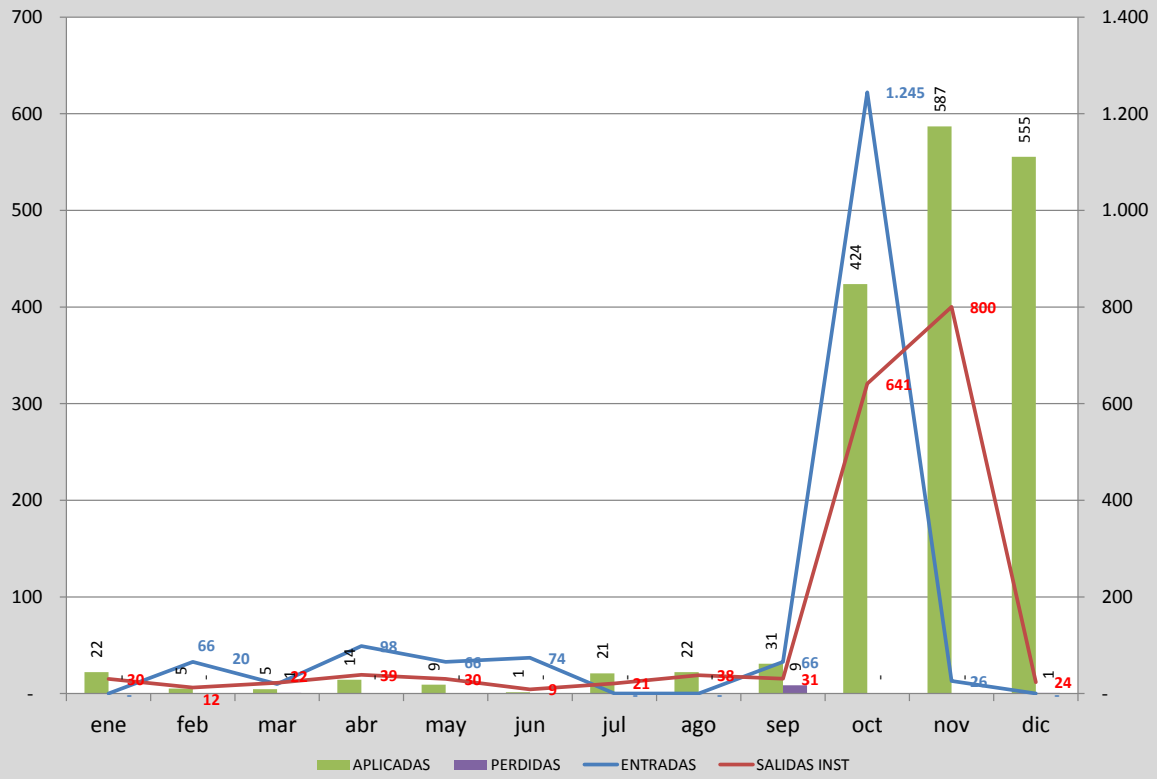
Movimiento de Biológicos BCG - 2013



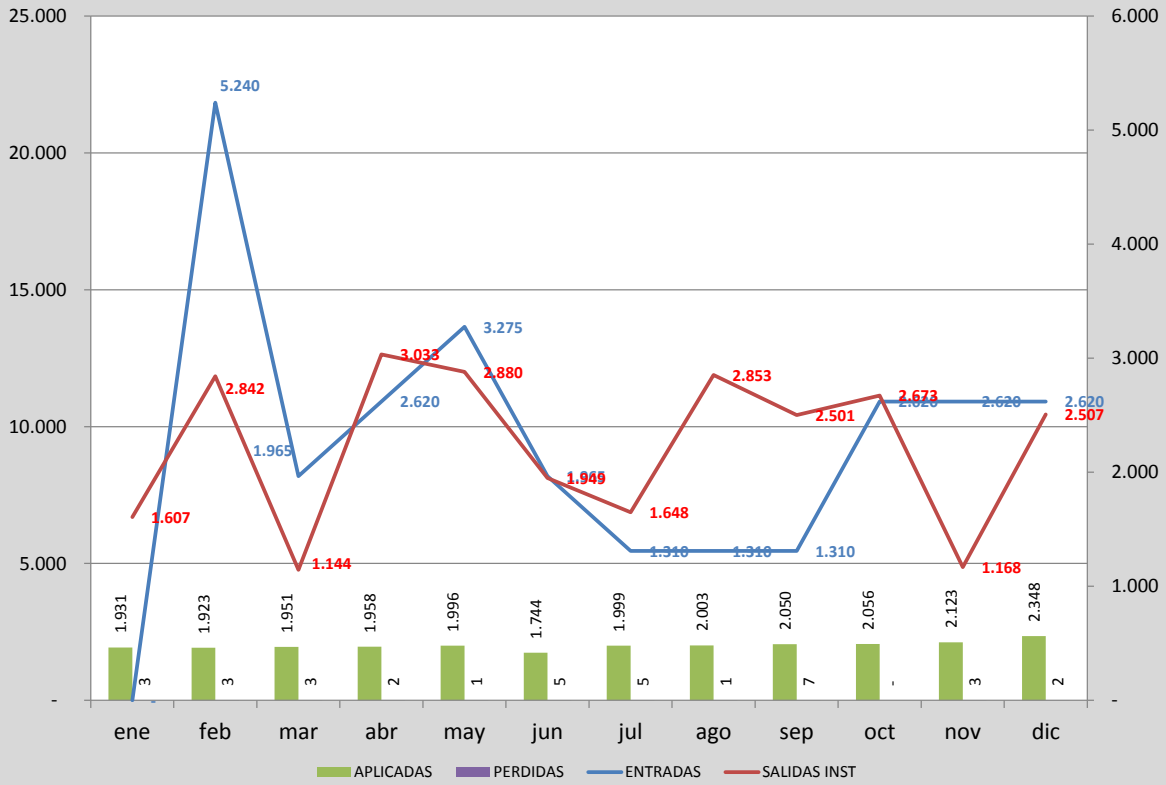
Movimiento de Biológicos VOP - 2013



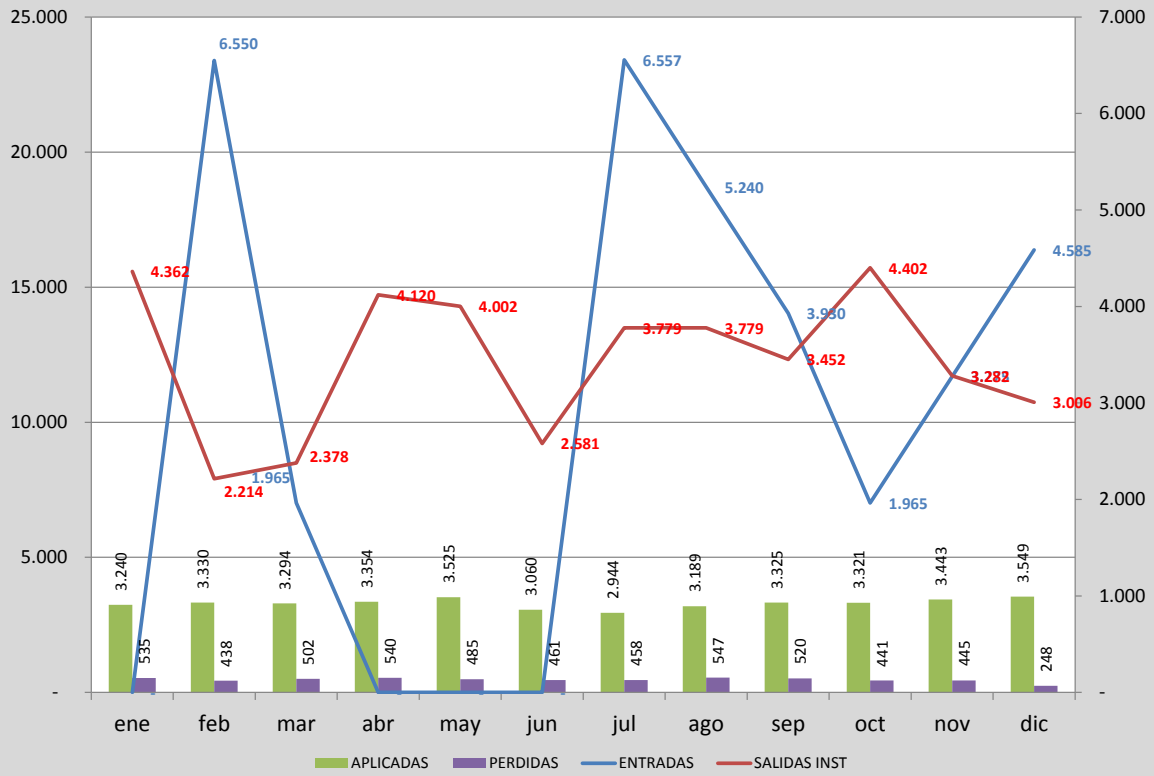
Movimiento de Biológicos VIP- 2013



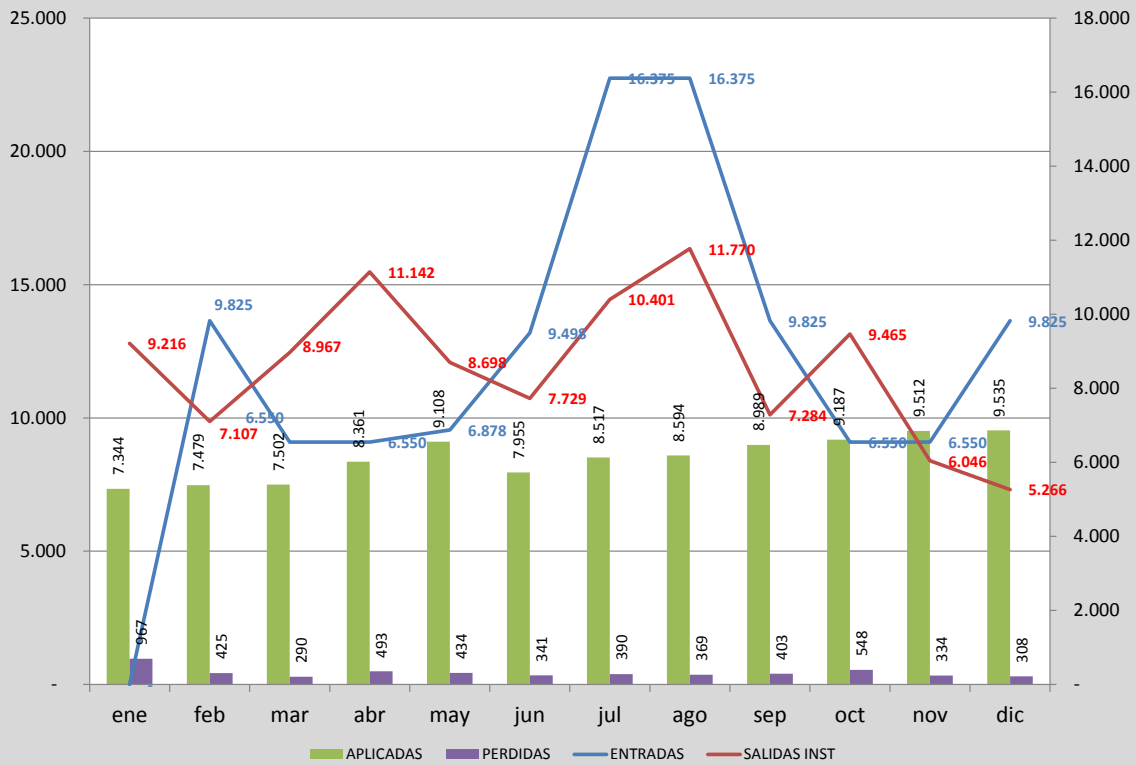
Movimiento de Biológicos HB - 2013



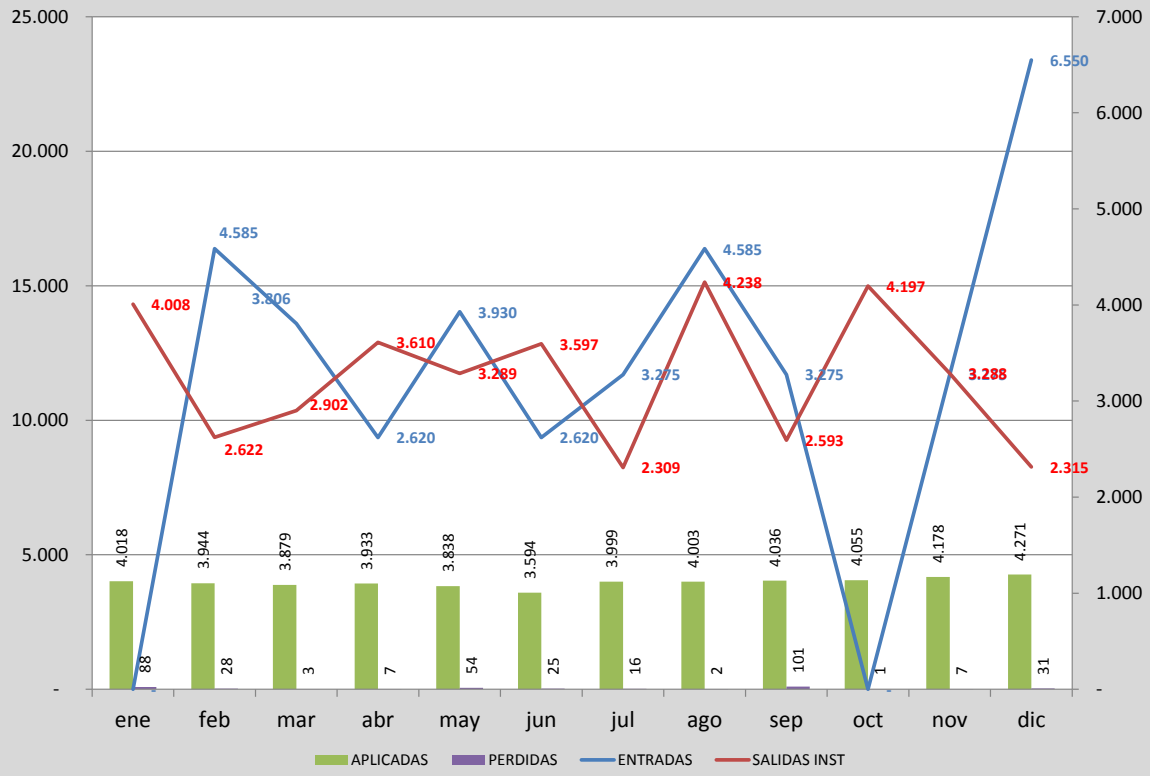
Movimiento de Biológicos DPT - 2013



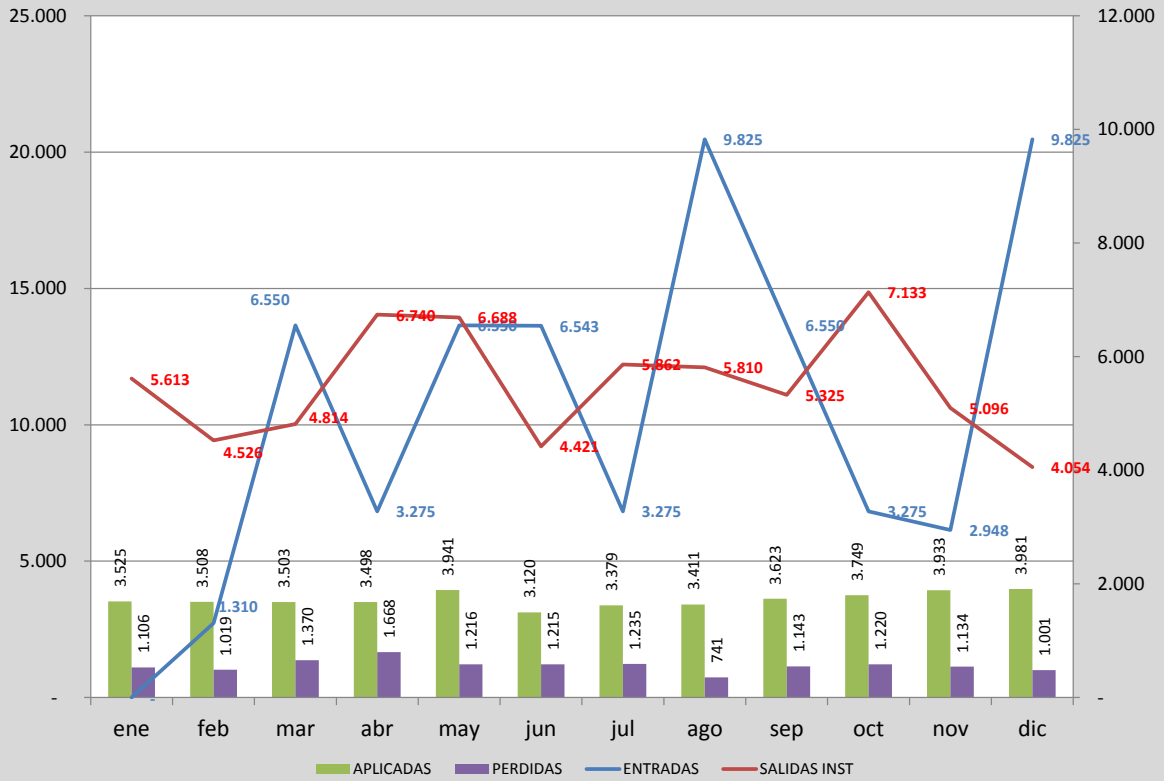
Movimiento de Biológicos TD Adulto - 2013



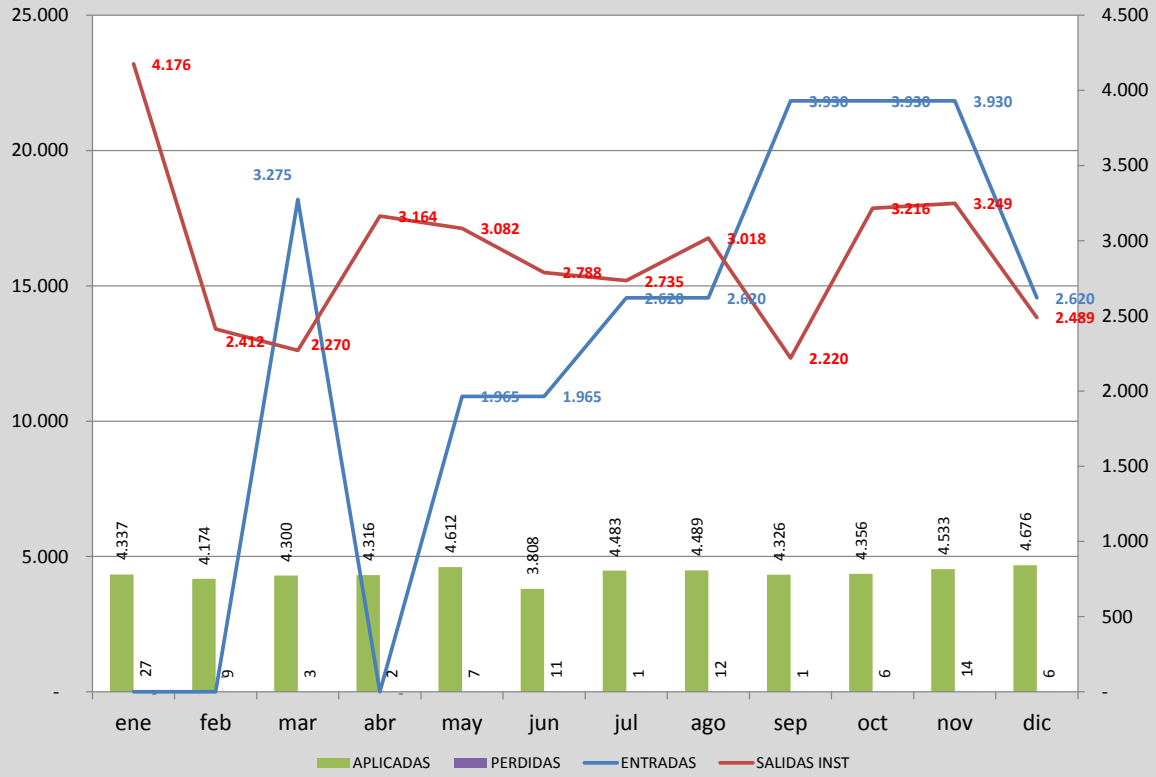
Movimiento de Biológicos SRP - 2013



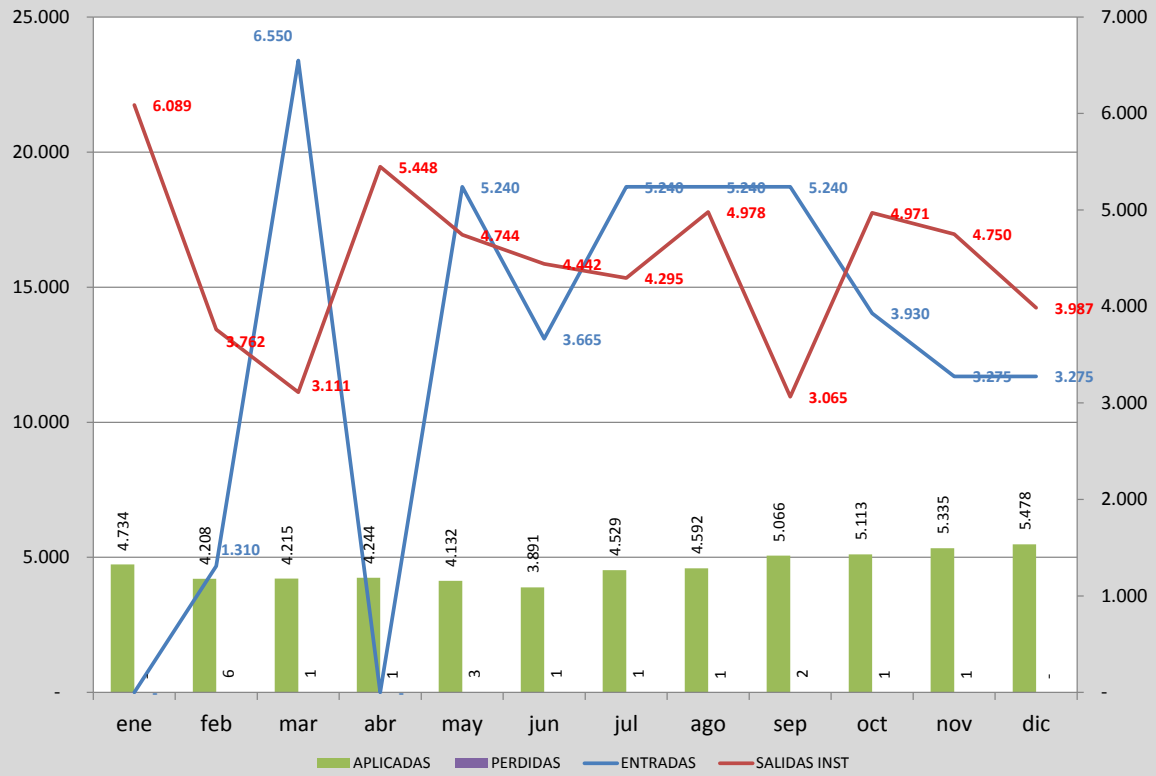
Movimiento de Biológicos Fiebre Amarilla - 2013



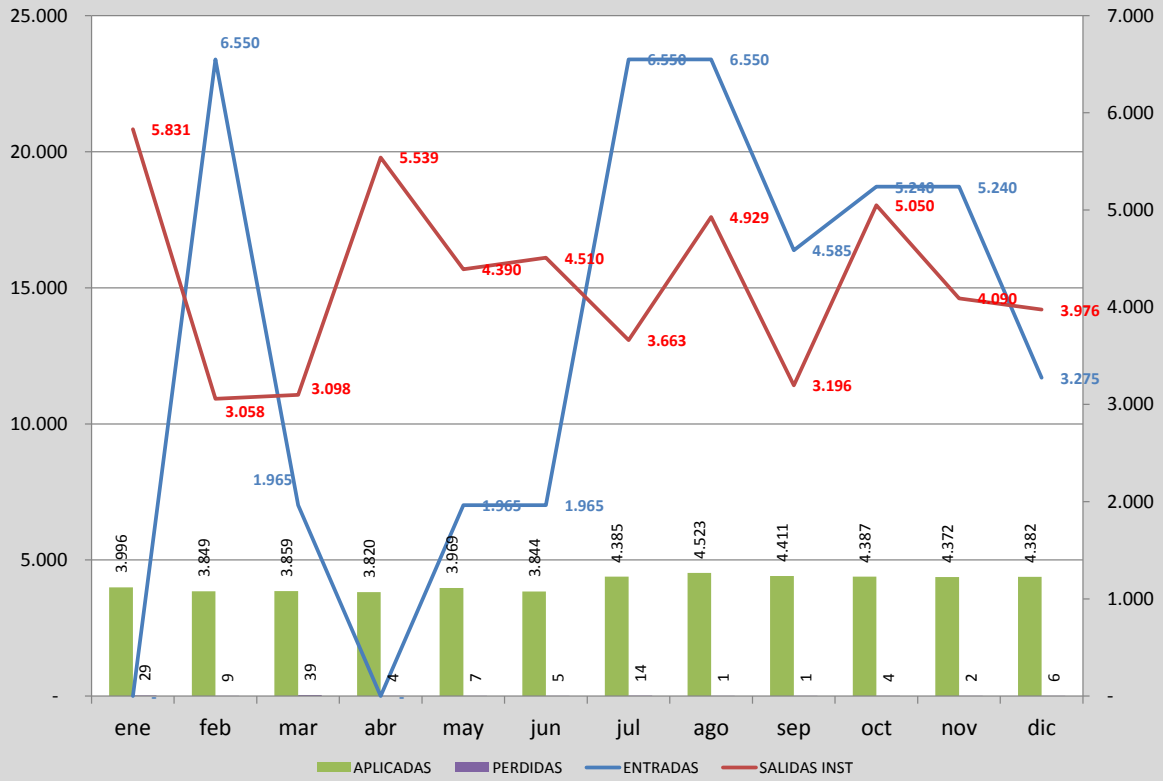
Movimiento de Biológicos ROTAVIRUS - 2013



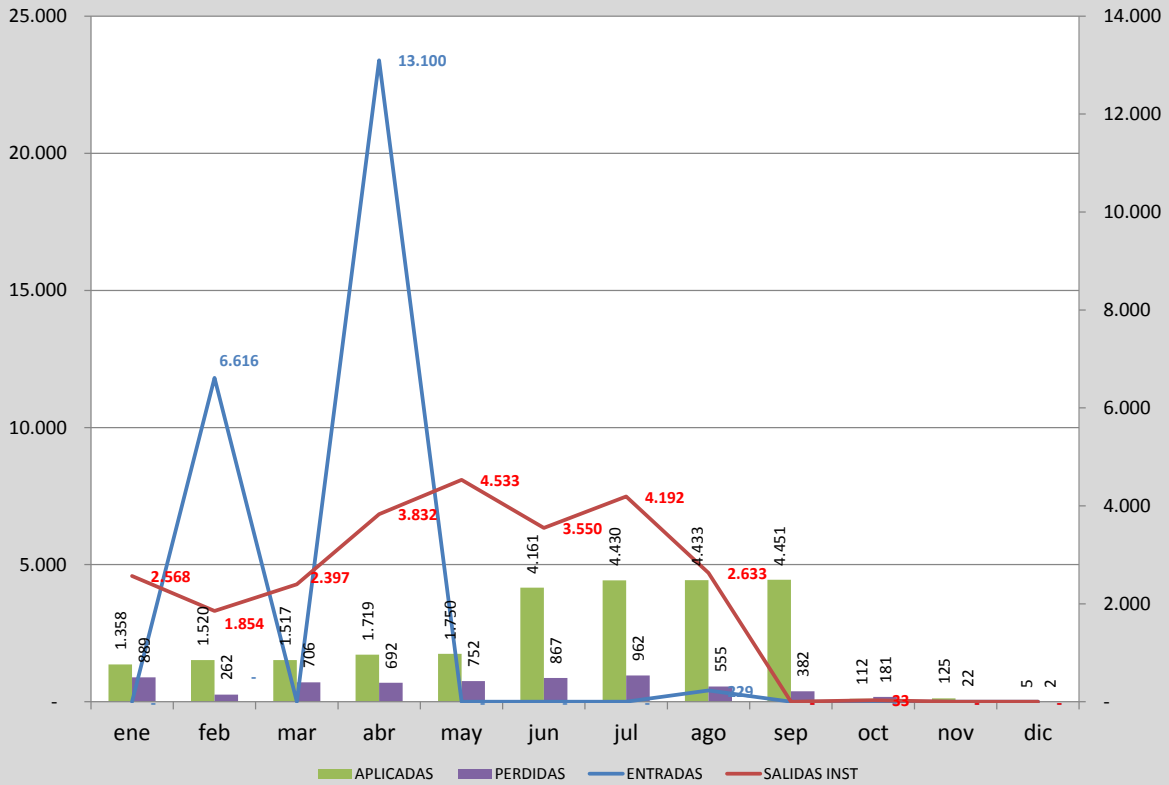
Movimiento de Biológicos NEUMOCOCO - 2013



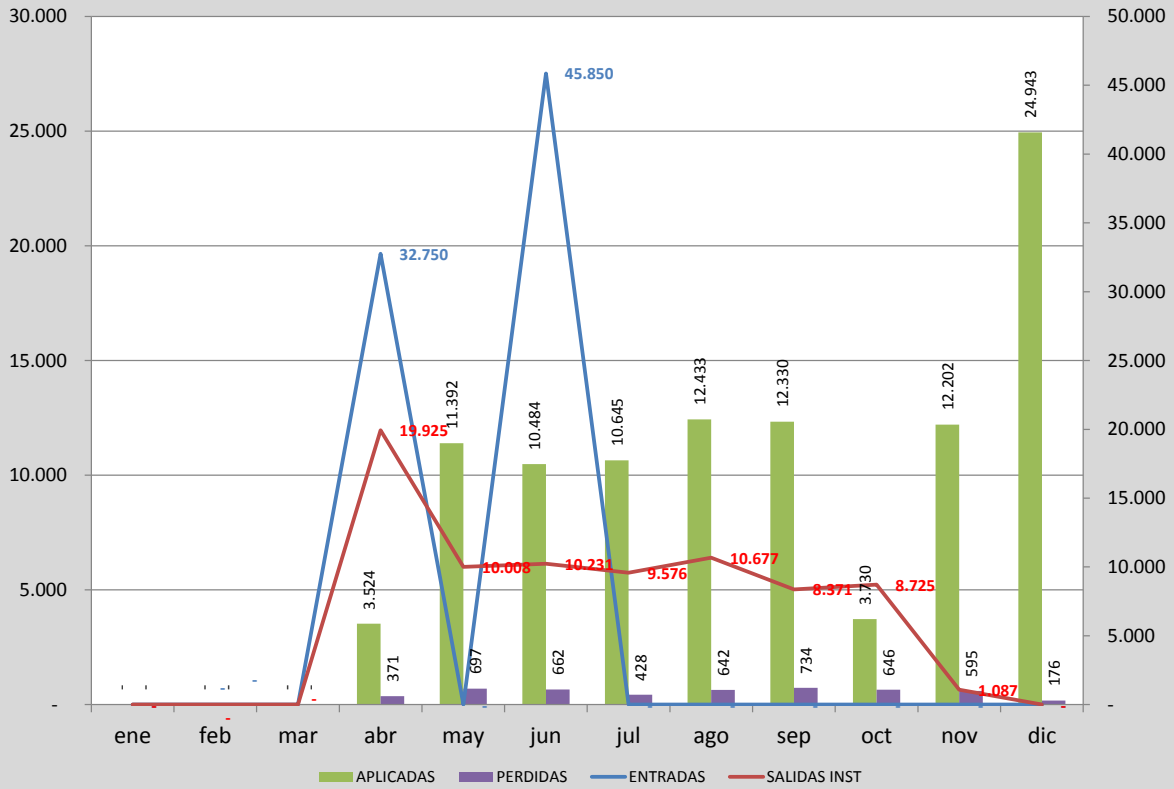
Movimiento de Biológicos PENTA - 2013



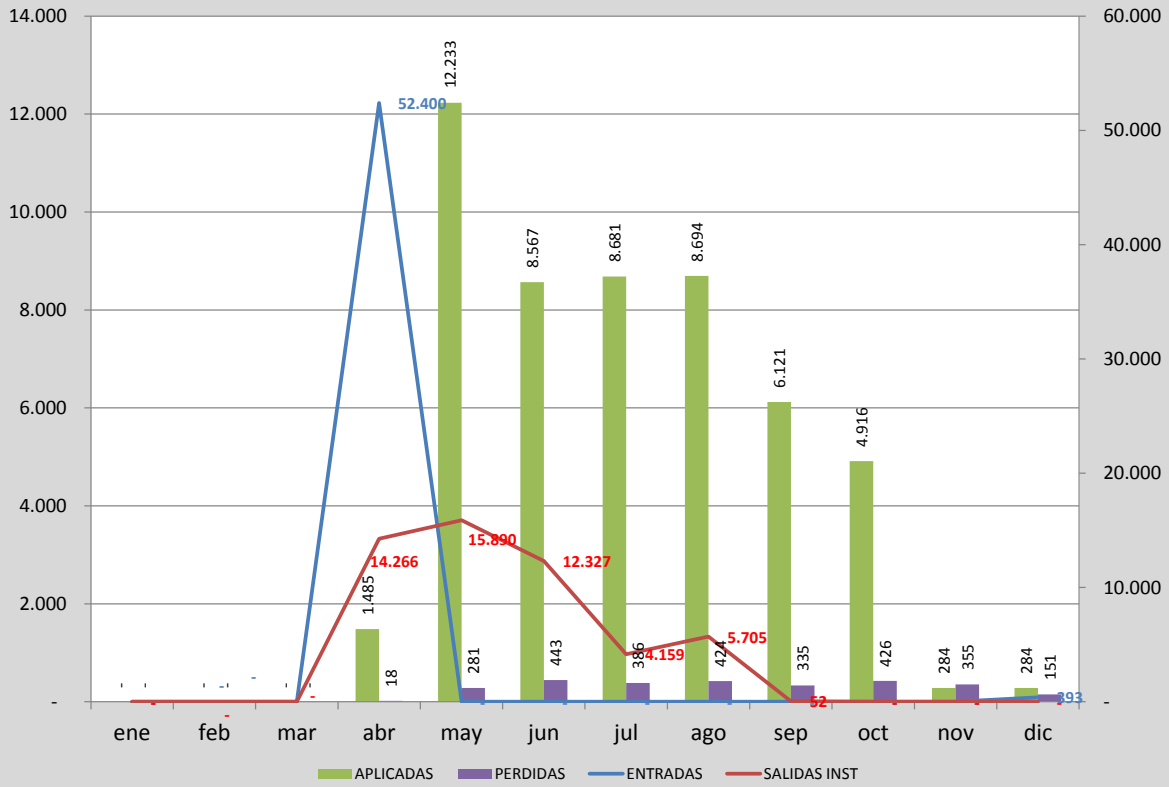
Movimiento de Biológicos SR - 2013



Movimiento de Biológicos INFLUENZA Niños - 2013



Movimiento de Biológicos INFLUENZA Adultos - 2013



Comportamiento Coberturas de Vacunación – Población TIOS.

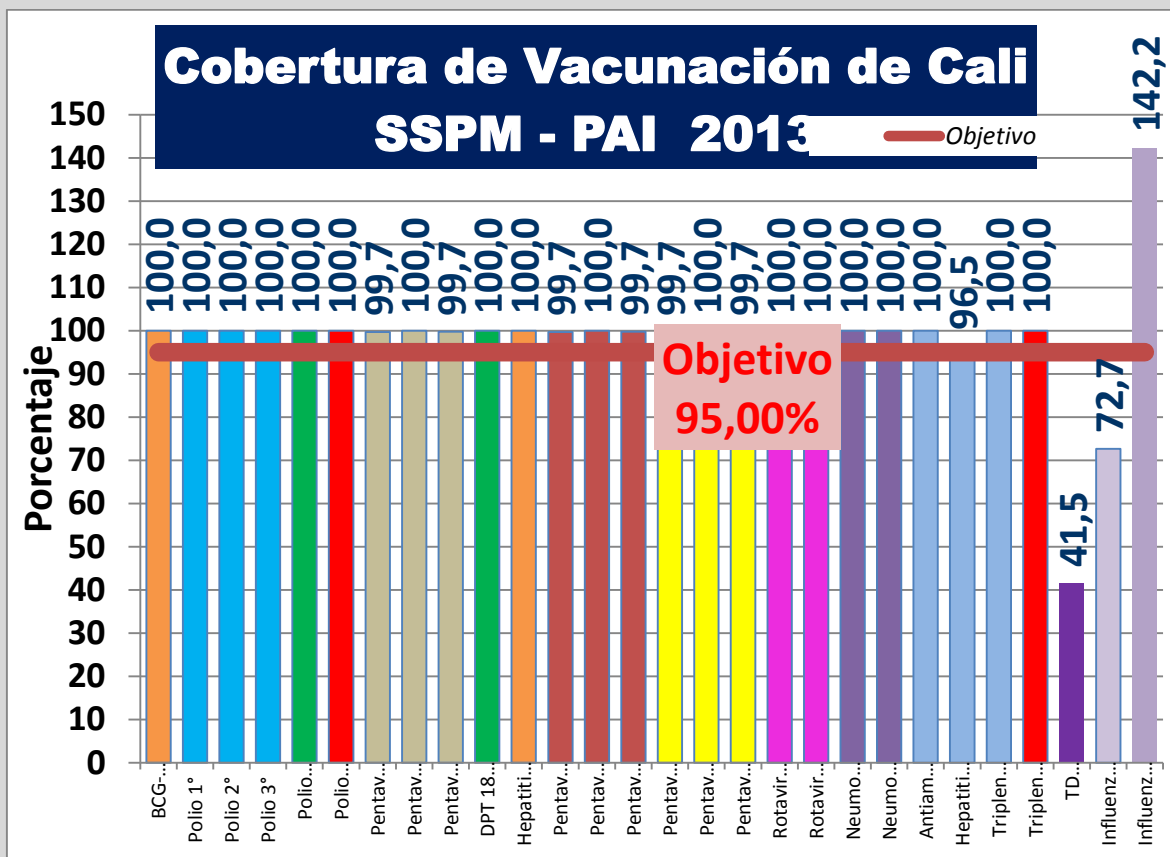
Durante el año 2013 en los Territorios de Inclusión y Oportunidades TIOS, se llevó a cabo el cálculo, análisis y seguimiento de las coberturas útiles de vacunación obteniéndose mensualmente el comportamiento de las coberturas de 28 biológicos en las respectivas edades, a continuación se presenta el listado completo de biológicos y el respectivo cálculo de coberturas.

**Tabla 1. Información de Coberturas de Vacunación TIOS
Total biológicos aplicados - Santiago de Cali - SSPM
Enero – Diciembre 2013**

Ítem	Biológico	Dosis	Acumulado 2013		Población
			Total Vacunas	Cobertura	
1	BCG (29 días a 1 año)	Única	23.986	101,1%	23.717
2	A- POLIO (menor 1 año)	1a Dosis	24.675	104,0%	23.717
3	A- POLIO (menor 1 año)	2a Dosis	24.623	103,8%	23.717
4	A- POLIO (menor 1 año)	3a dosis	24.600	103,7%	23.717
5	Polio refuerzo (1 año)	Refuerzo	24.389	102,8%	23.717
6	Polio refuerzo (5 años)	Refuerzo	24.001	106,5%	22.527
7	DPT (menor 1 año)	1a Dosis	23.697	99,9%	23.717
8	DPT (menor 1 año)	2a Dosis	23.810	105,7%	22.527
9	DPT (menor 1 año)	3a dosis	23.717	100,0%	23.717
10	HEPATITIS B (menor 1 año)	1a Dosis	23.697	105,2%	22.527
11	HEPATITIS B (menor 1 año)	2a Dosis	23.810	100,4%	23.717
12	HEPATITIS B (menor 1 año)	3a dosis	23.717	105,3%	22.527
13	HEMOPHILUS INFLUENZAE B (menor 1 año)	1a Dosis	23.697	99,9%	23.717

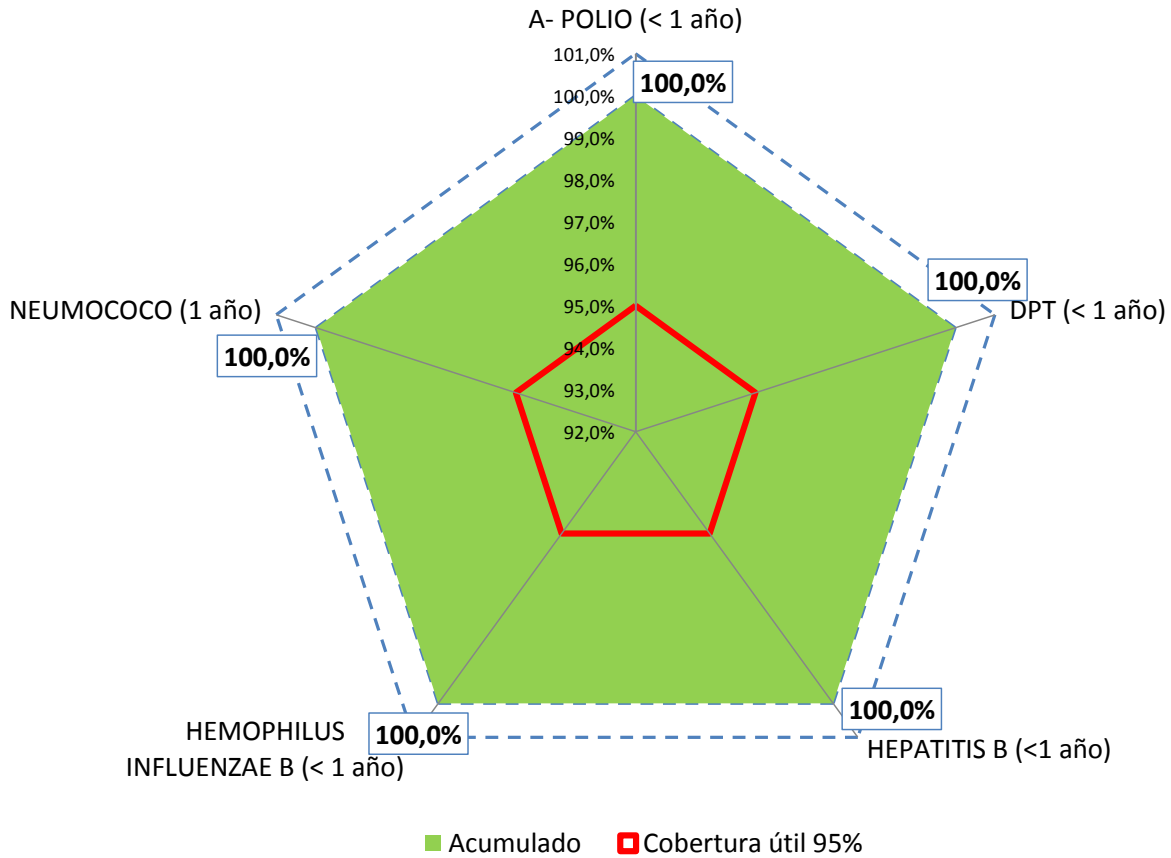
Ítem	Biológico	Dosis	Acumulado 2013		Población
			Total Vacunas	Cobertura	
14	HEMOPHILUS INFLUENZAE B (menor 1 año)	2a Dosis	23.810	105,7%	22.527
15	HEMOPHILUS INFLUENZAE B (menor 1 año)	3a dosis	23.717	100,0%	23.717
16	ROTAVIRUS (< 1 año)	1a dosis	23.792	100,3%	23.717
17	ROTAVIRUS (< 1 año)	2a dosis	23.784	100,3%	23.717
18	NEUMOCOCO (< 1 año)	2a dosis	23.827	100,5%	23.717
19	NEUMOCOCO (1 año)	3a dosis	23.807	100,9%	23.594
20	F. AMARILLA (1 año)	UNICA	23.708	100,5%	23.594
21	SRP TRIPLE VIRAL (1 año)	UNICA	23.703	100,5%	23.594
22	DPT (1 año)	Refuerzo	24.585	104,2%	23.594
23	TD2 GESTANTES	2D	11.309	41,4%	27.349
24	HEPATITIS A	UNICA	22.742	96,4%	23.594
25	INFLUENZA (menor 1 año)	2D	17.281	72,9%	23.717
26	INFLUENZA (12 - 23 m)	2D + Única	33.807	145,5%	23.234
27	SRP (5 años)	Única	23.742	105,4%	22.527
28	Hepatitis B (RN)	Única	24.082	101,5%	23.717

Del total de los 28 biológicos analizados a través del cálculo de coberturas, 26 superaron el objetivo de cobertura útil de vacunación para el cierre del año 2013 con el (95%).



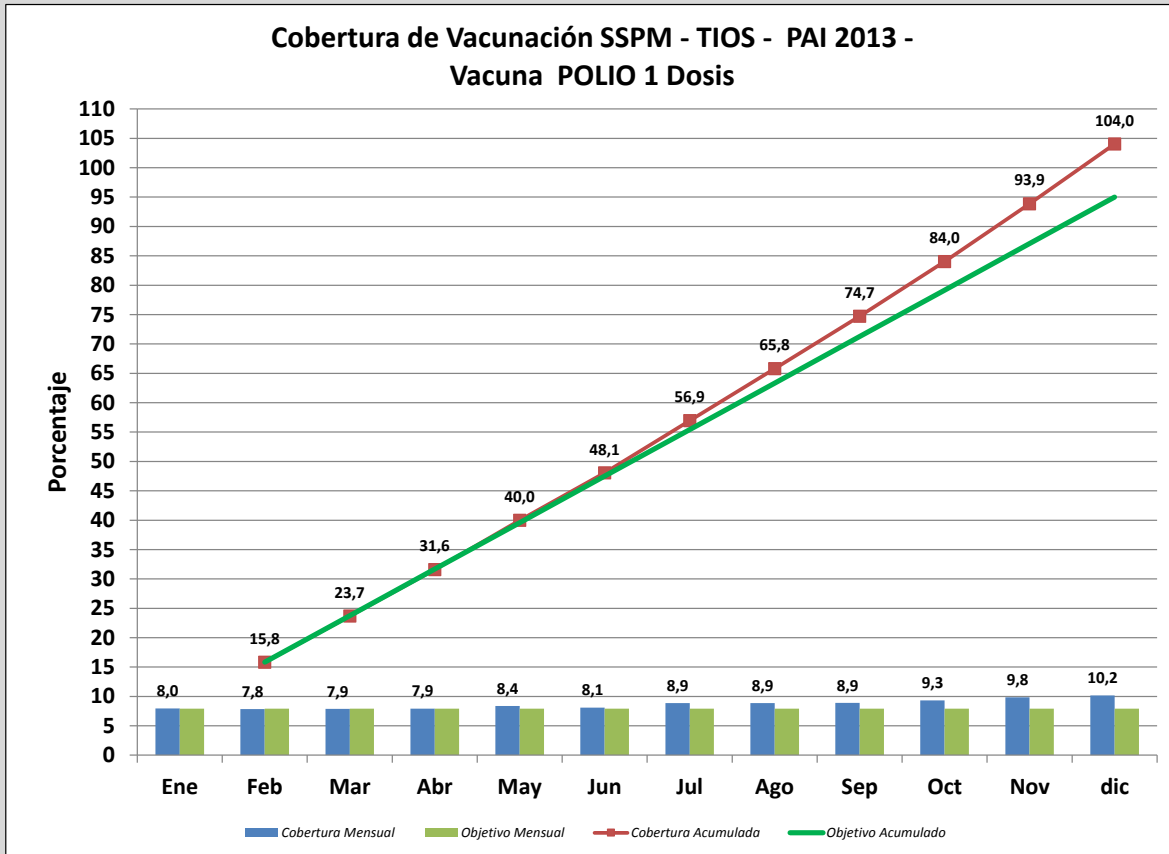
La gráfica anterior muestra los biológicos que superaron el objetivo del 95% de cobertura útil de vacunación.

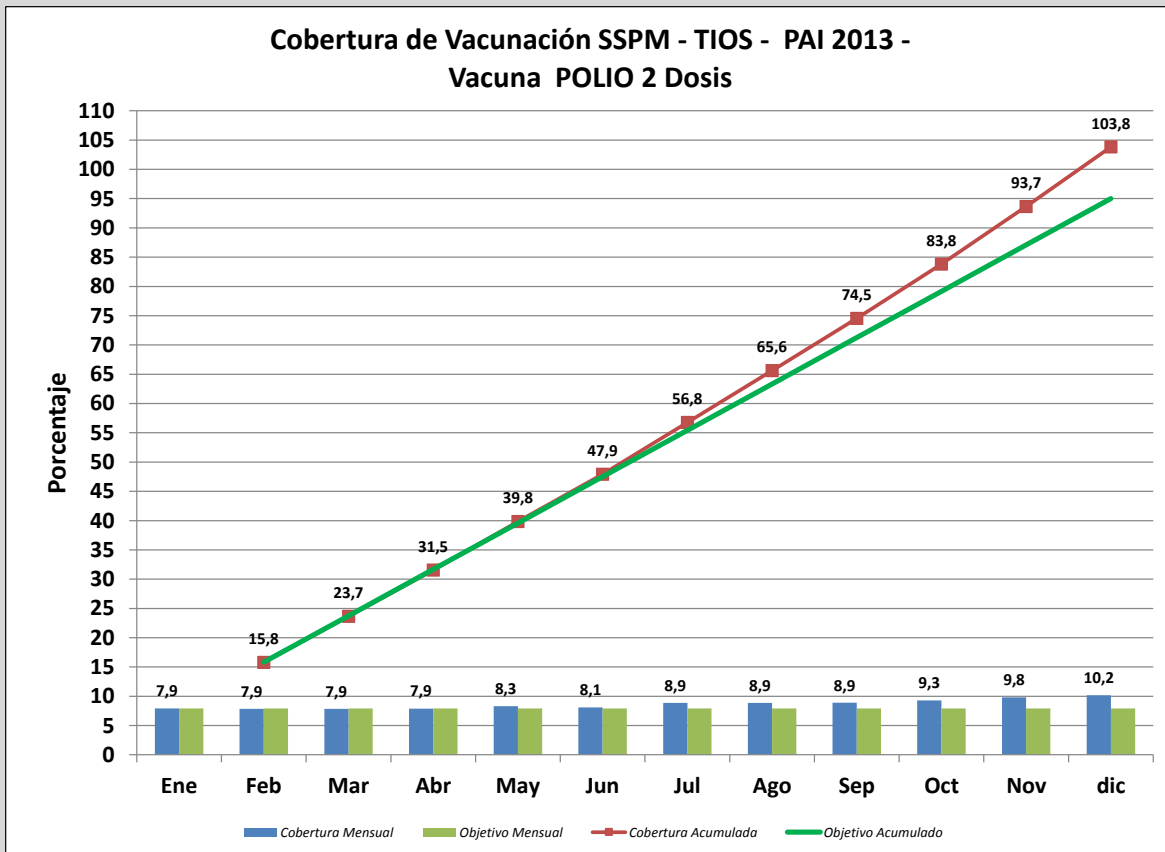
SSPM PAI Acumulado Terceras Dosis POBLACIÓN TIOS Año 2013 - Diciembre

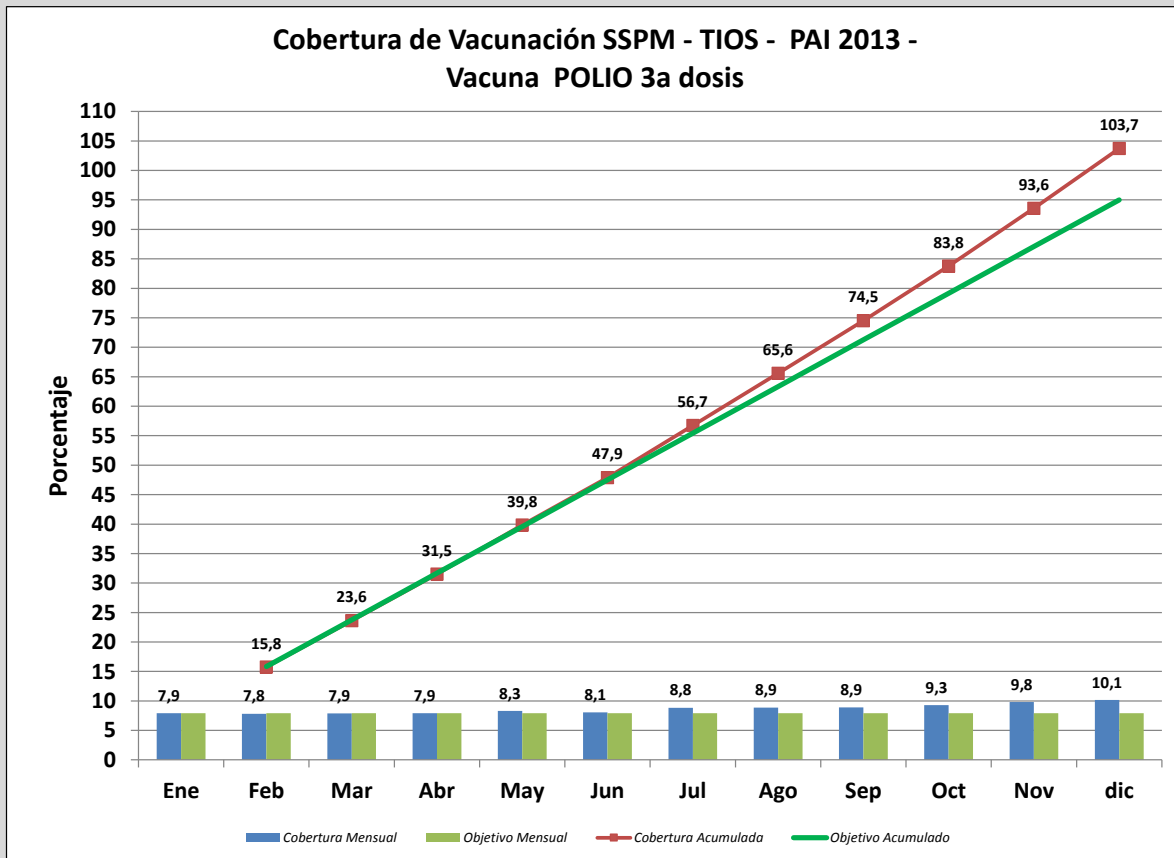


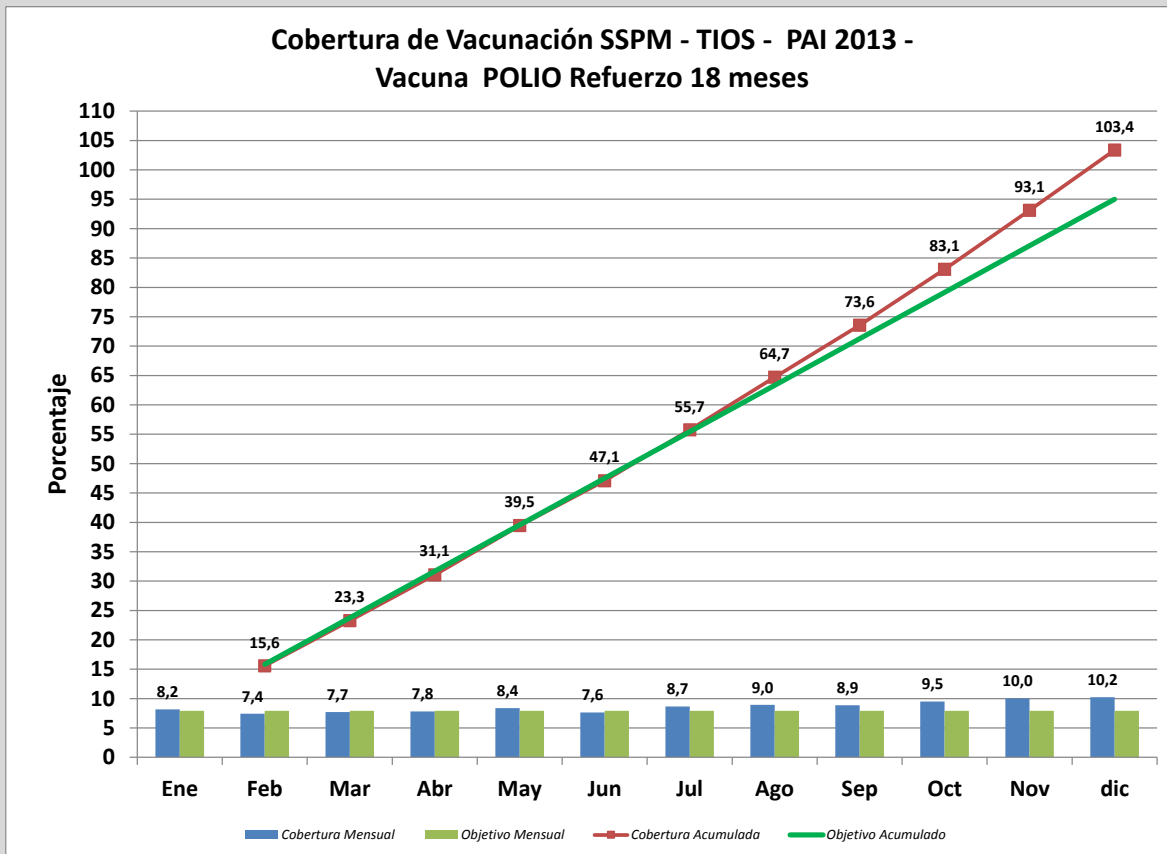
La gráfica anterior señala que de los biológicos seleccionados y que corresponden a 3ras dosis, todos se encuentran por encima de la cobertura útil de 95% correspondiente al acumulado para el cierre del año 2013.

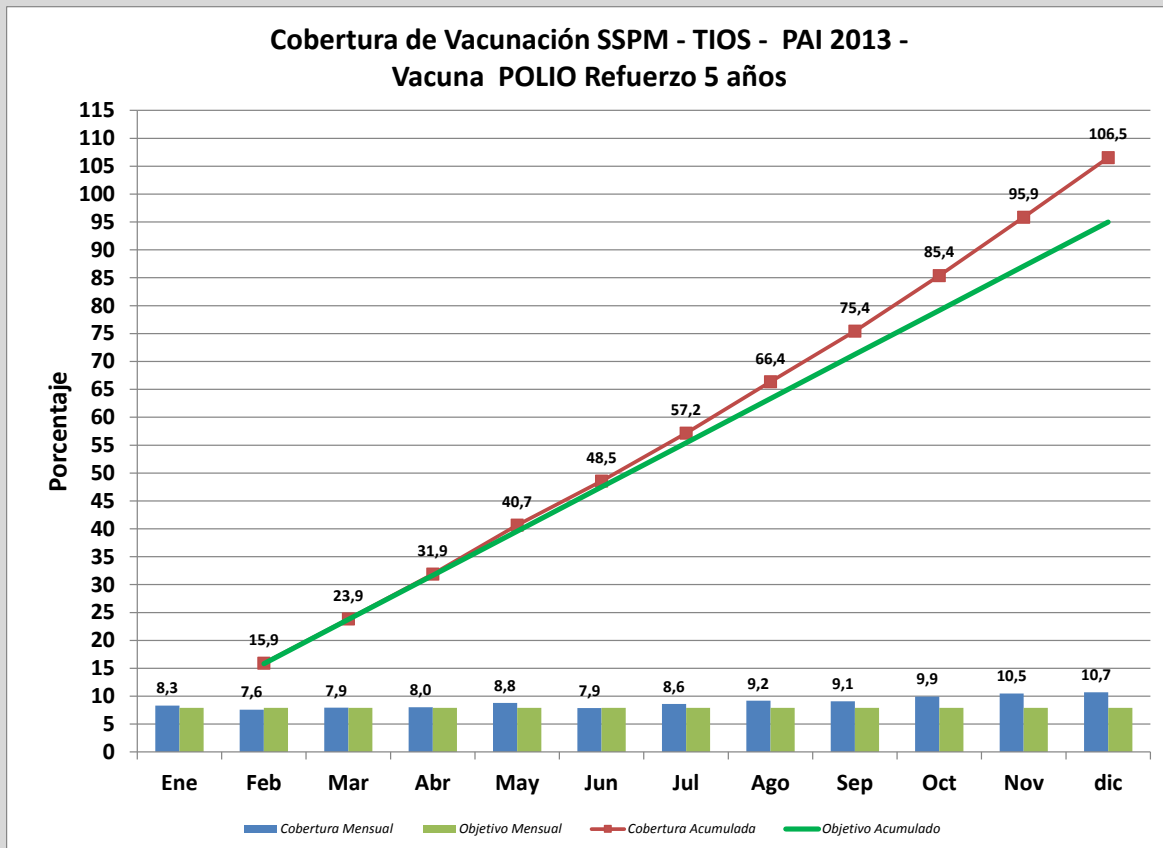
A continuación se muestran las gráficas correspondientes cada una de ellas al comportamiento de los 28 biológicos durante todo el año 2013.

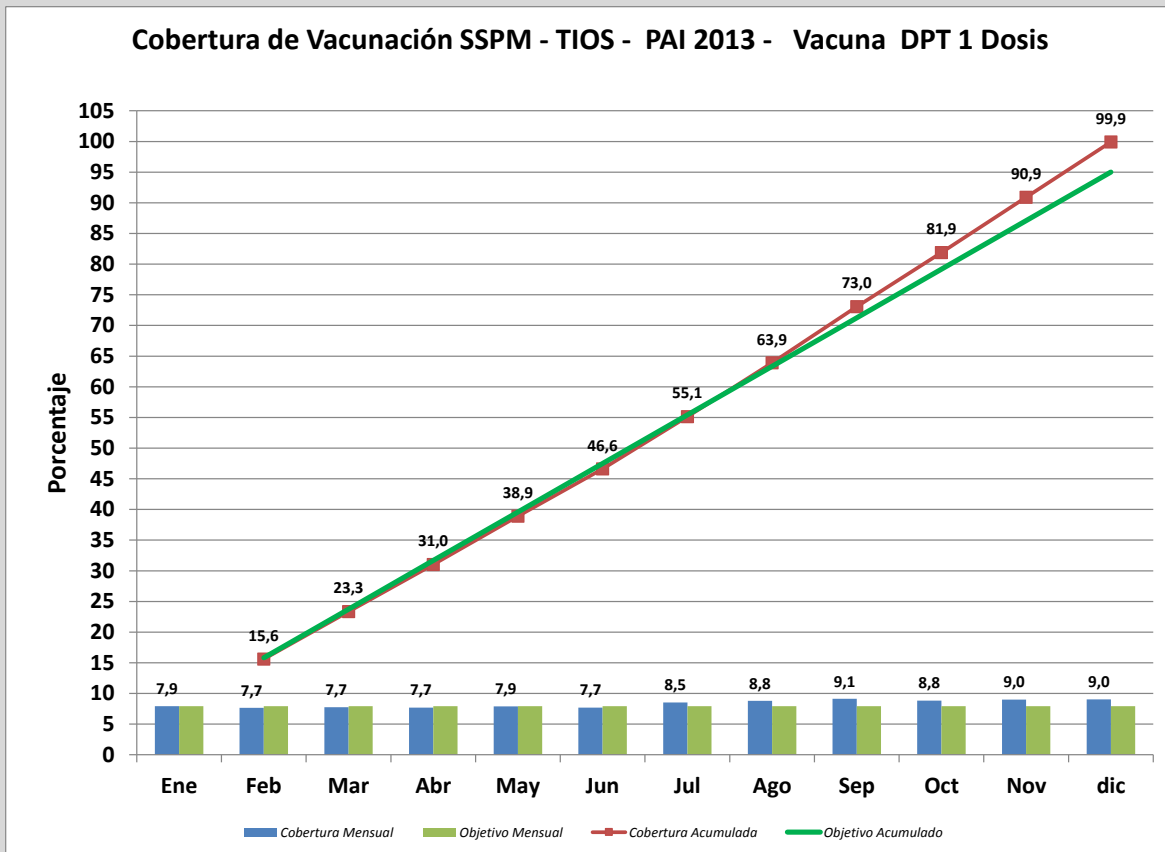


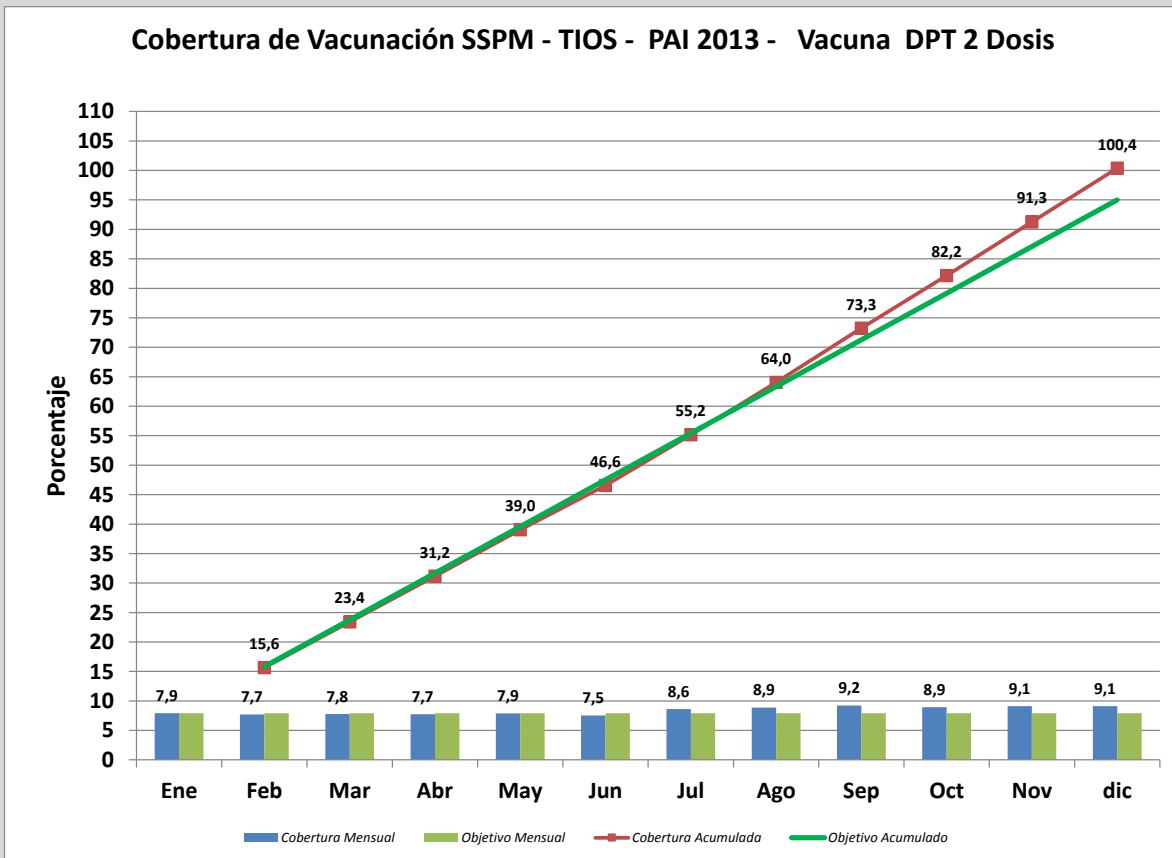


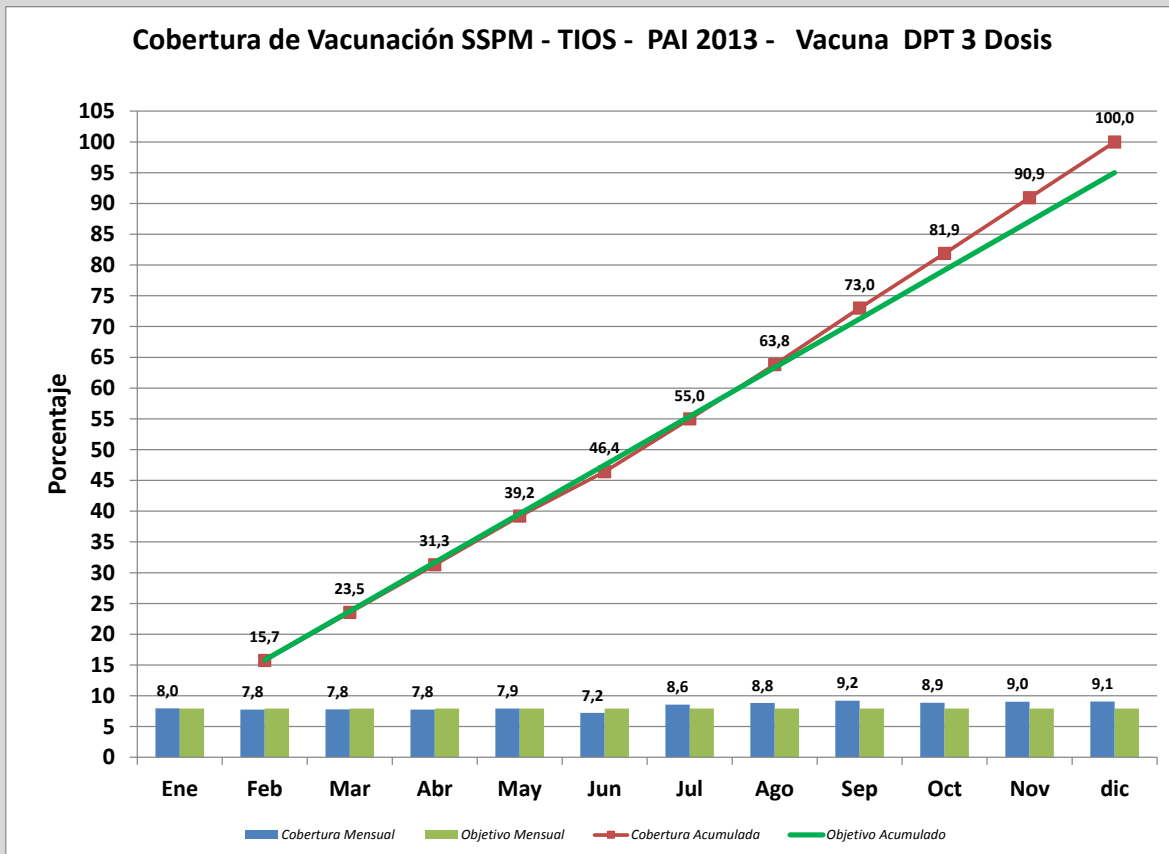


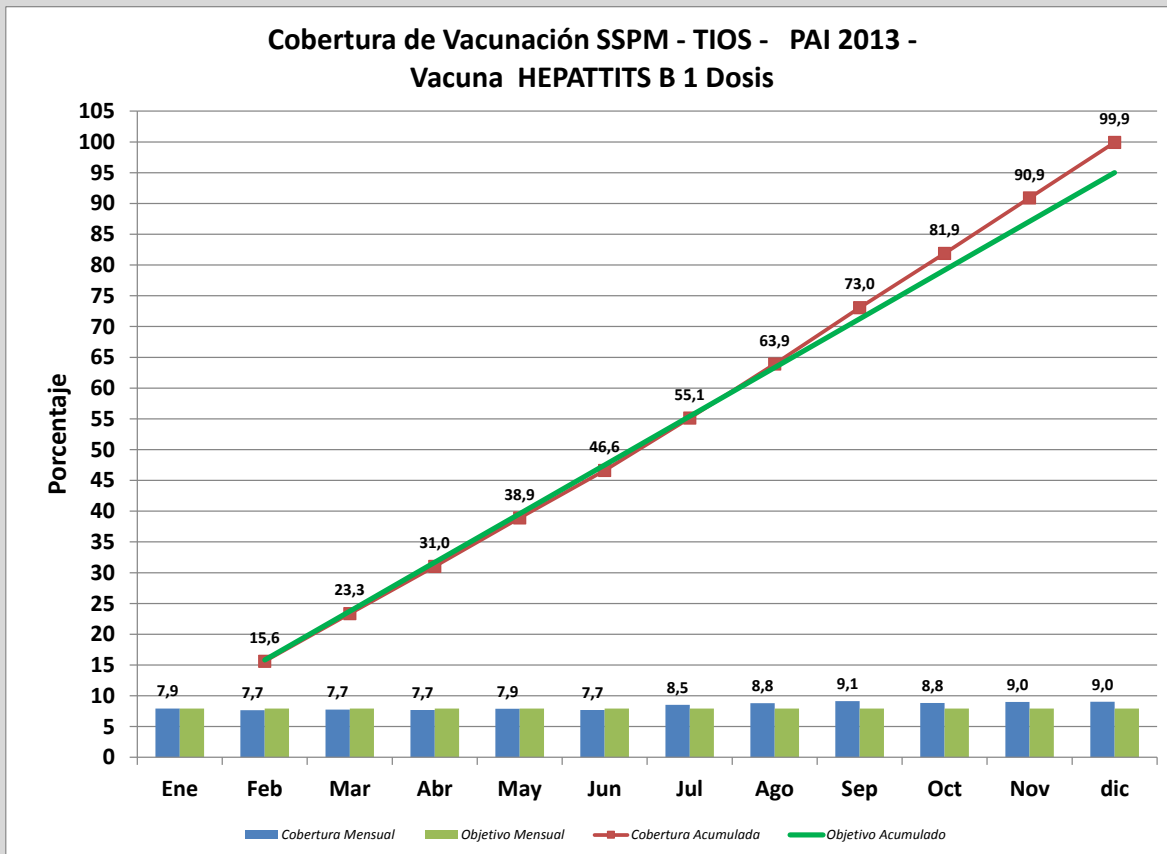


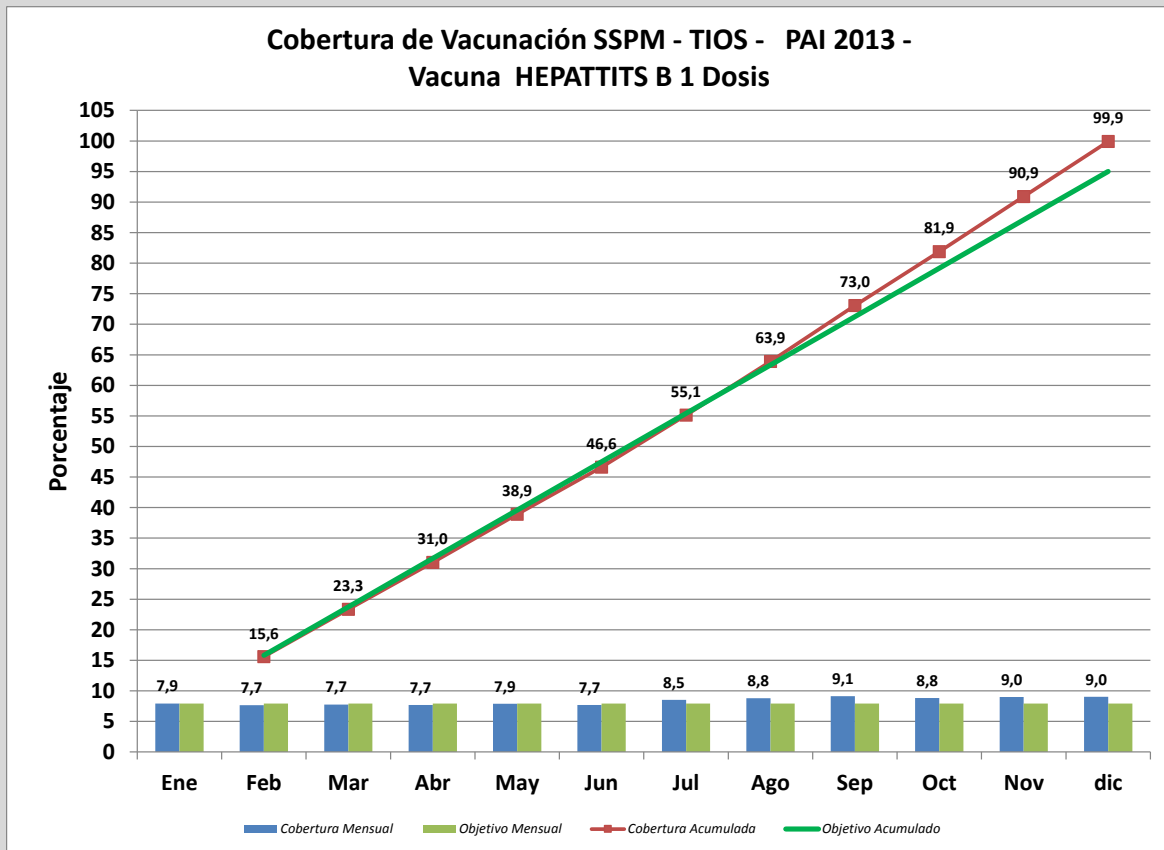


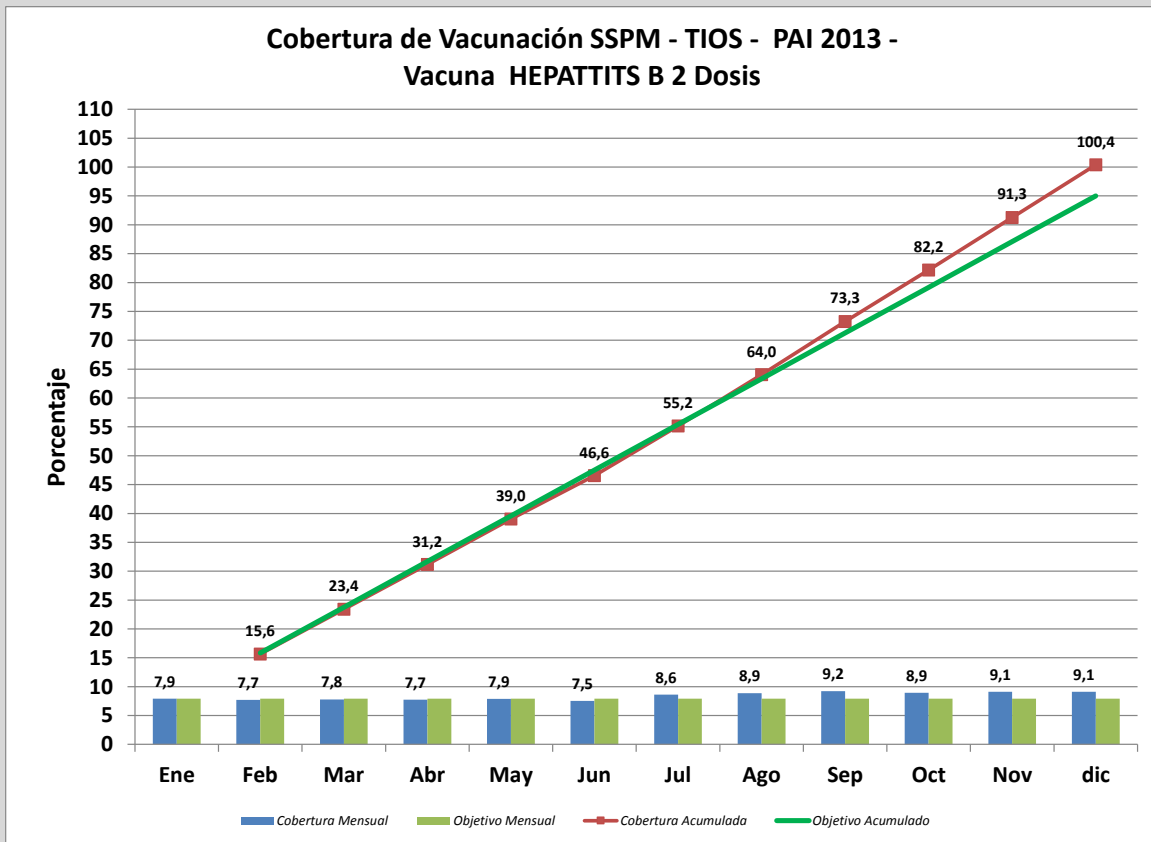


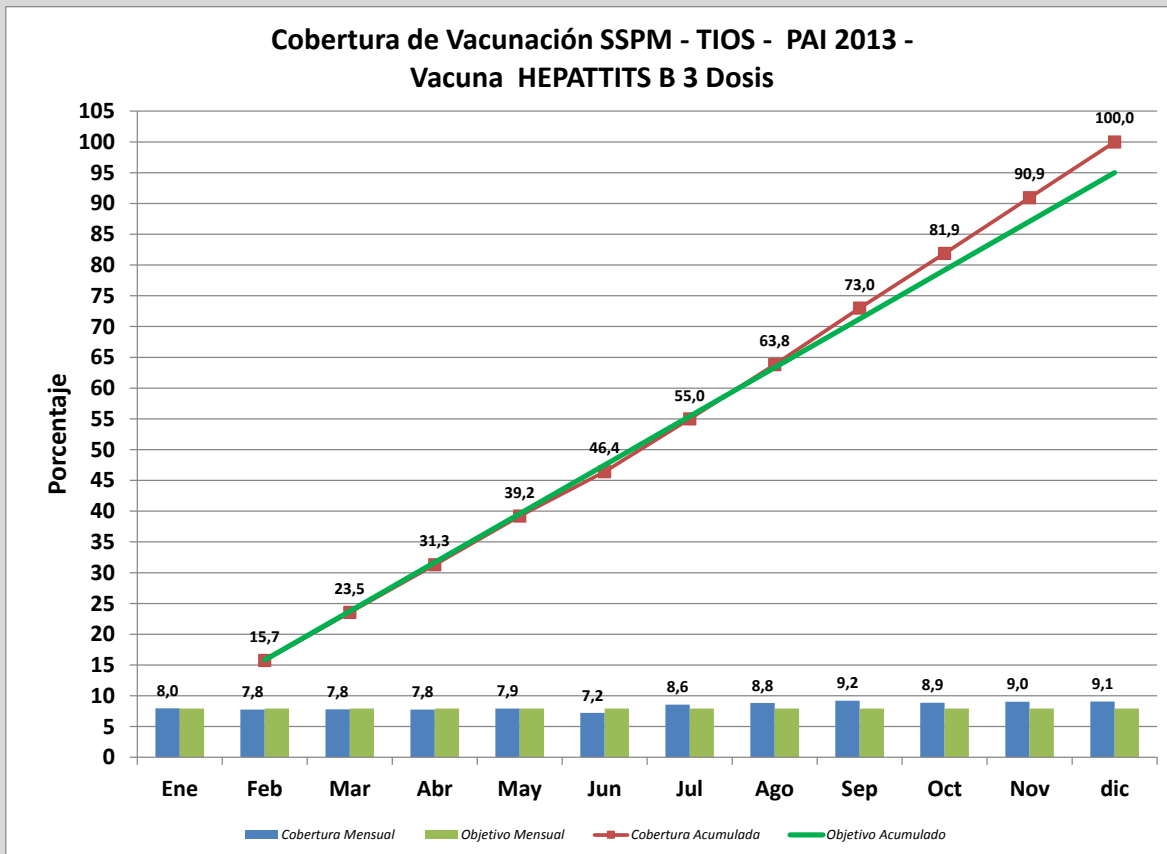


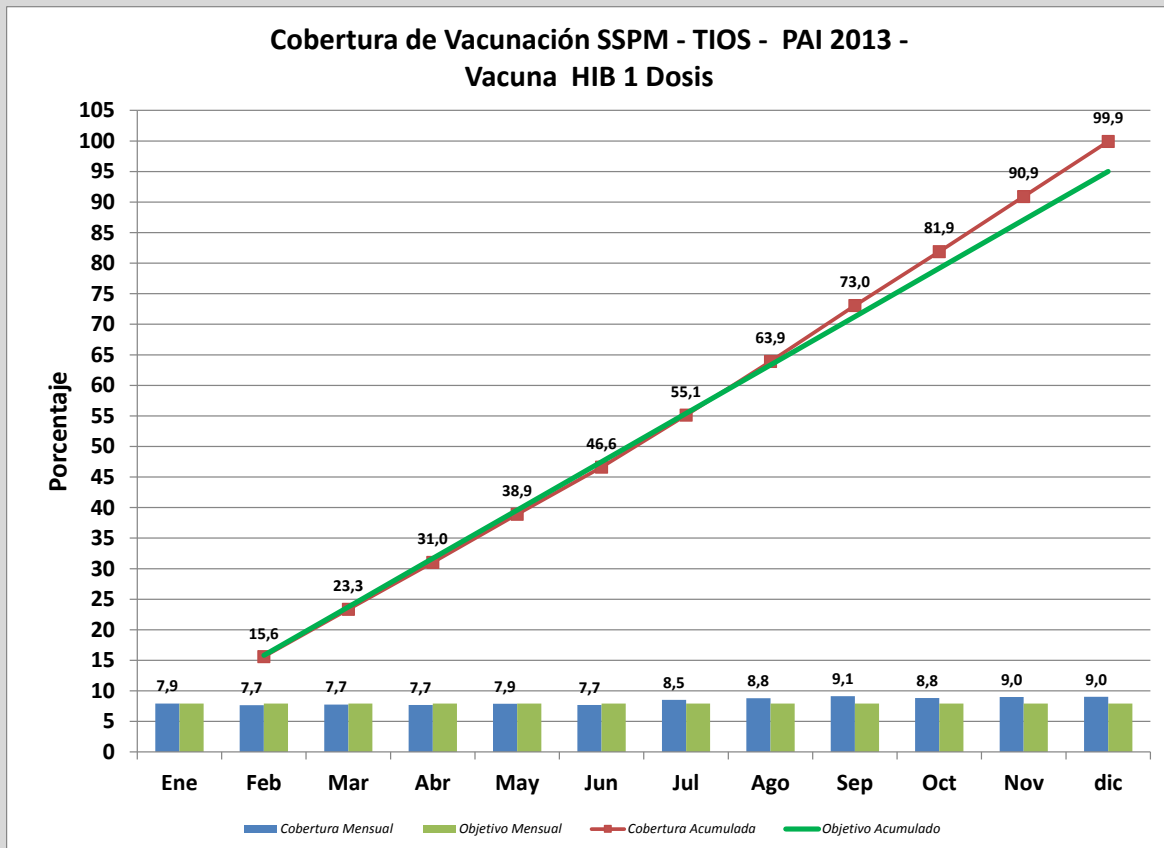


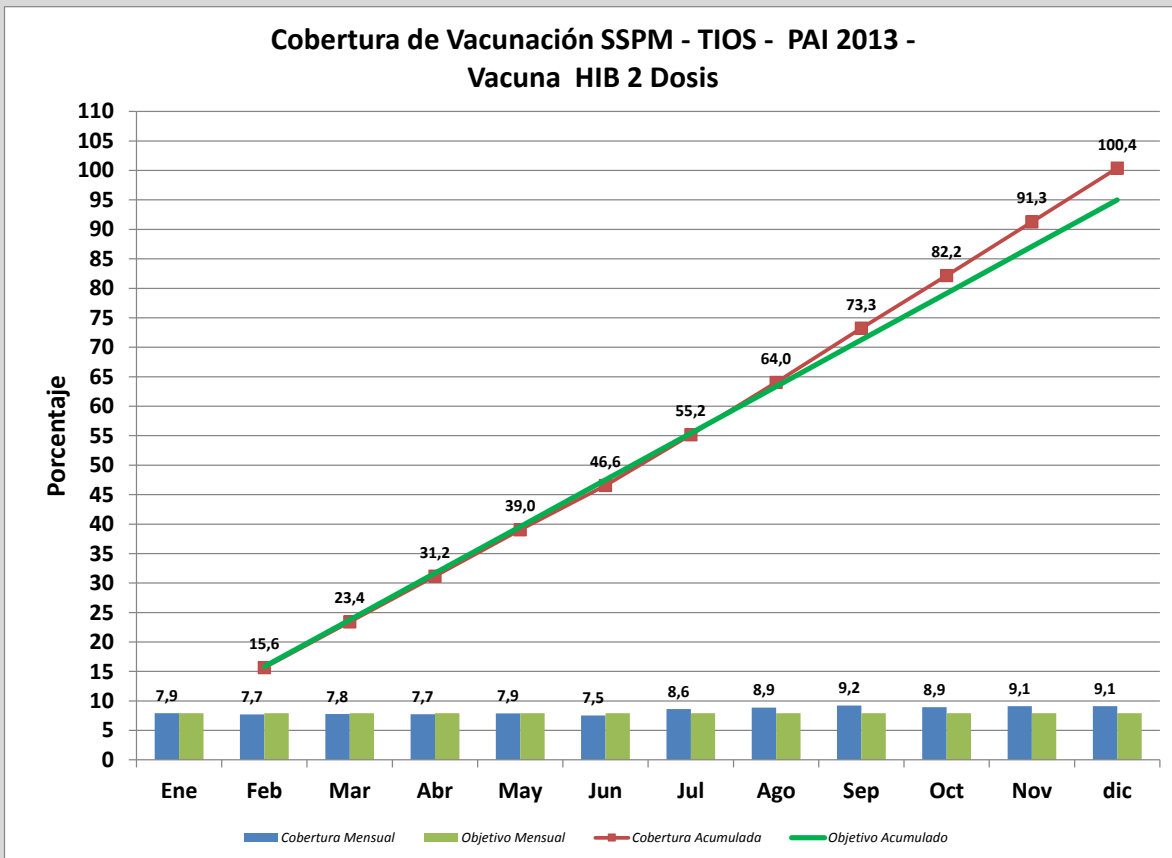


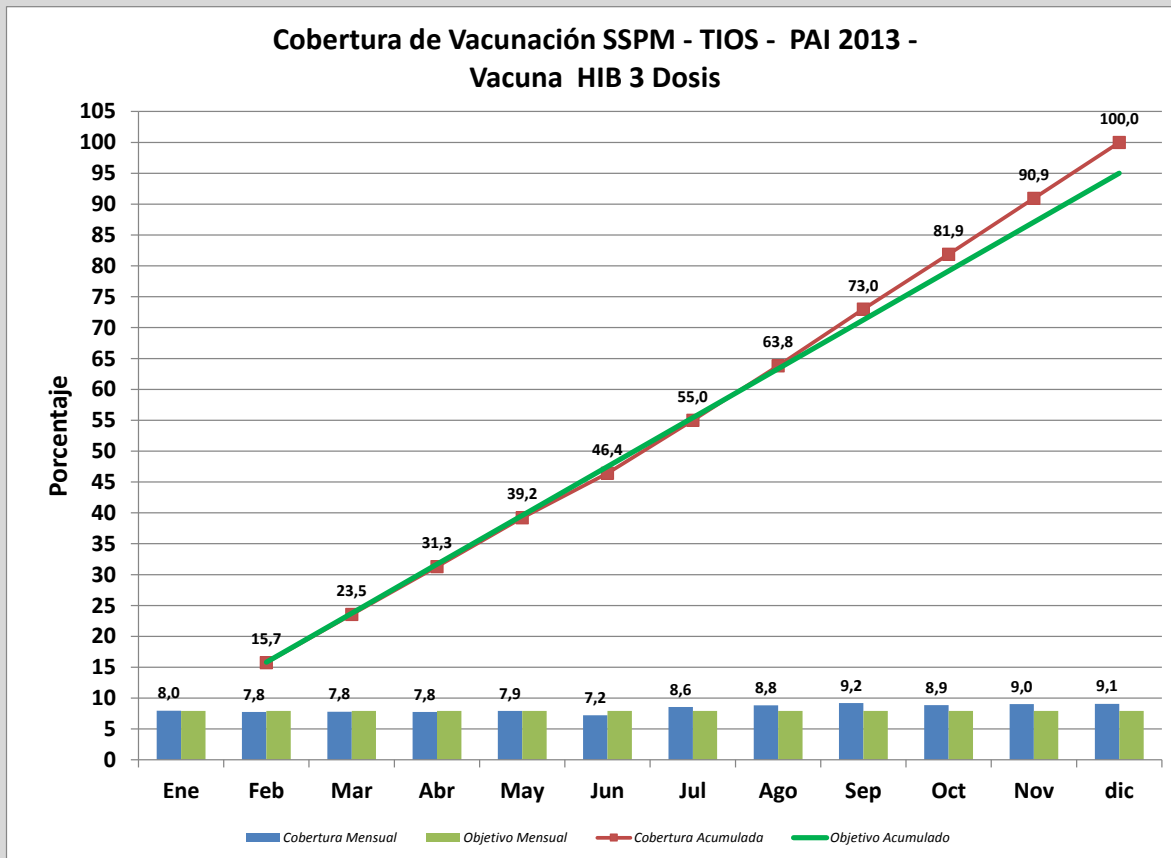


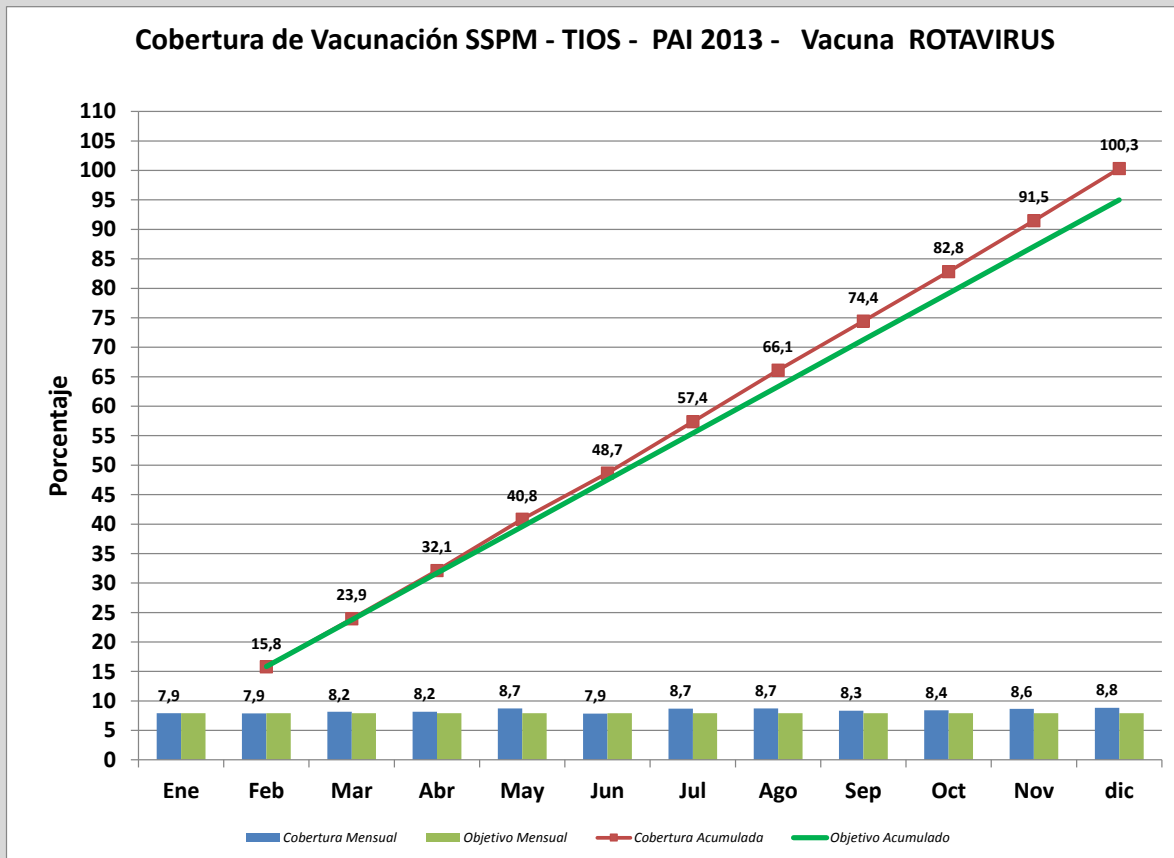


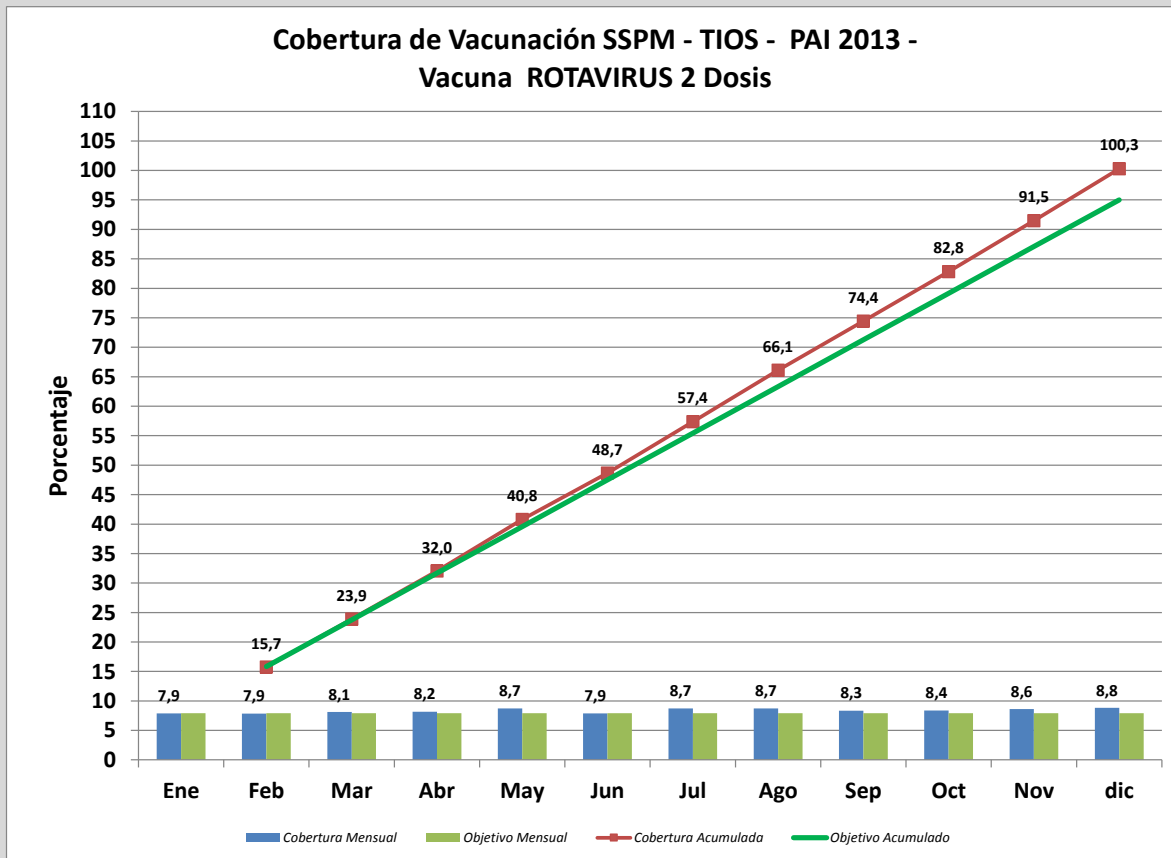


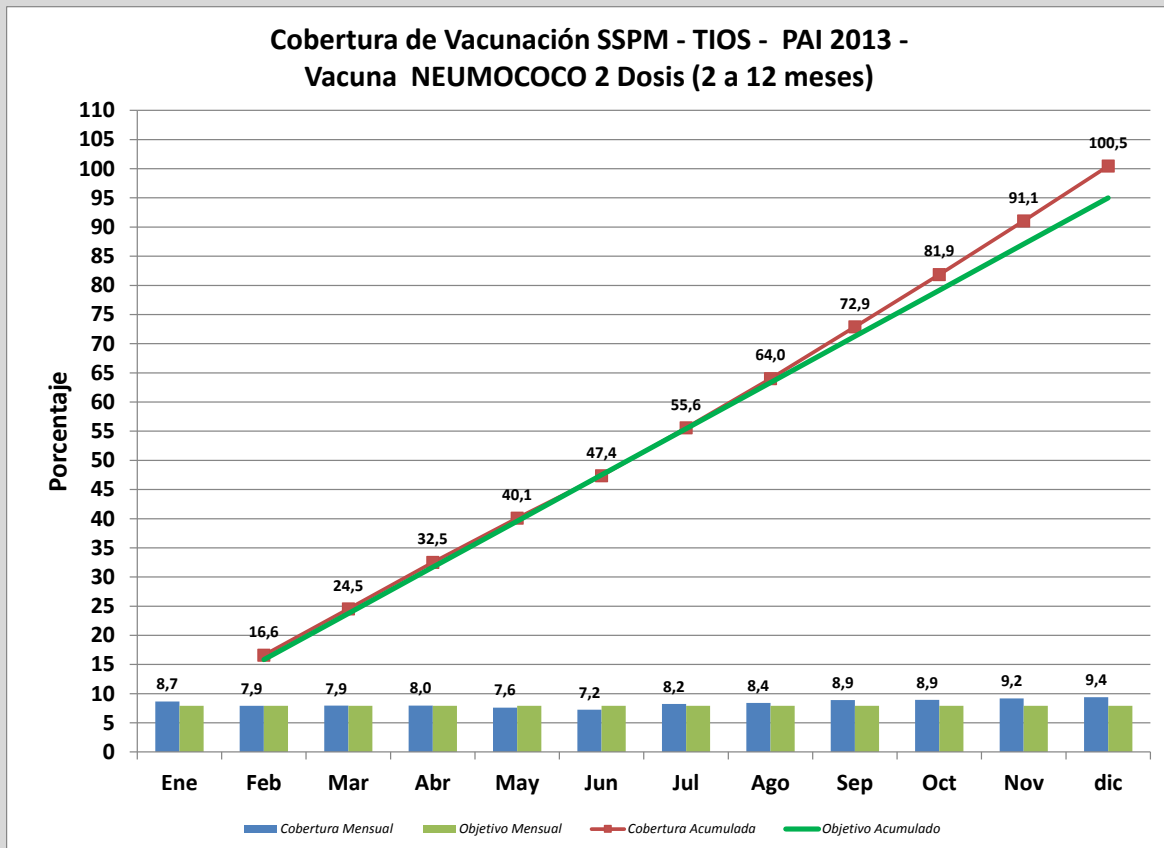


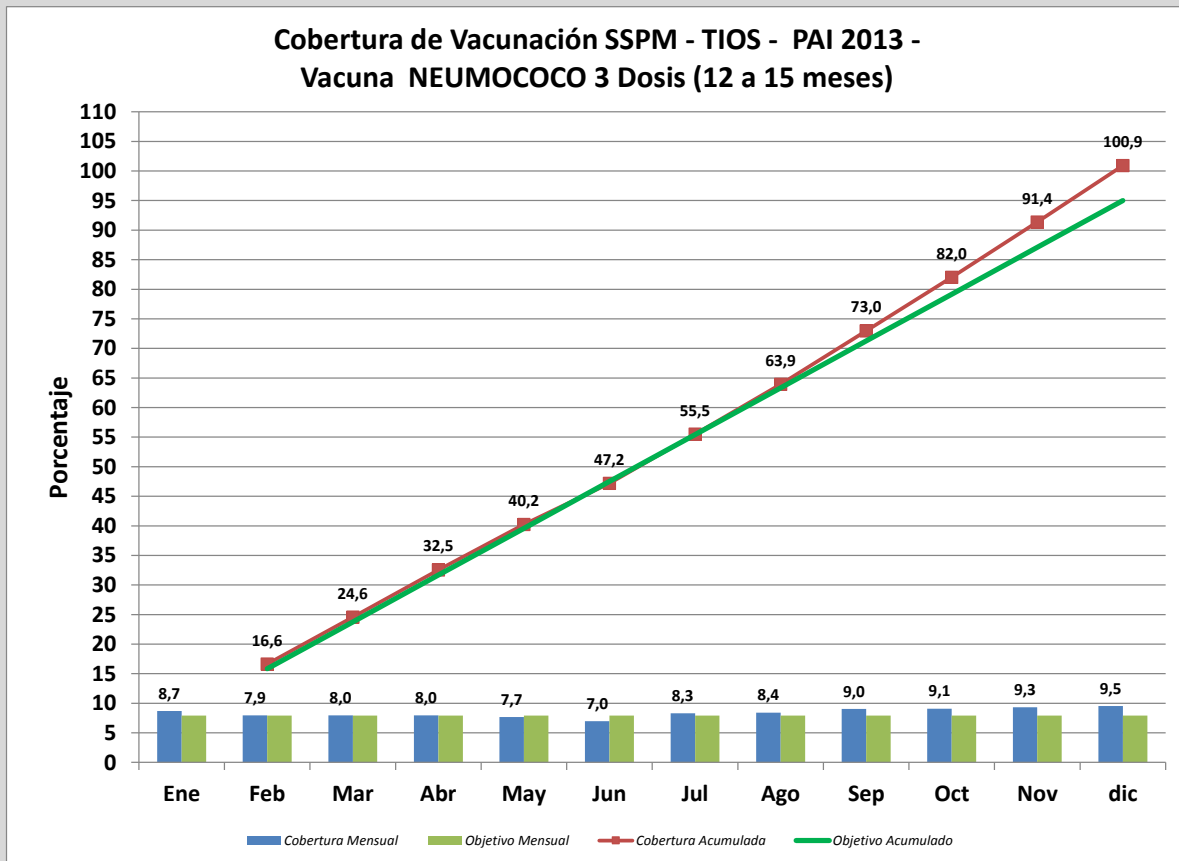


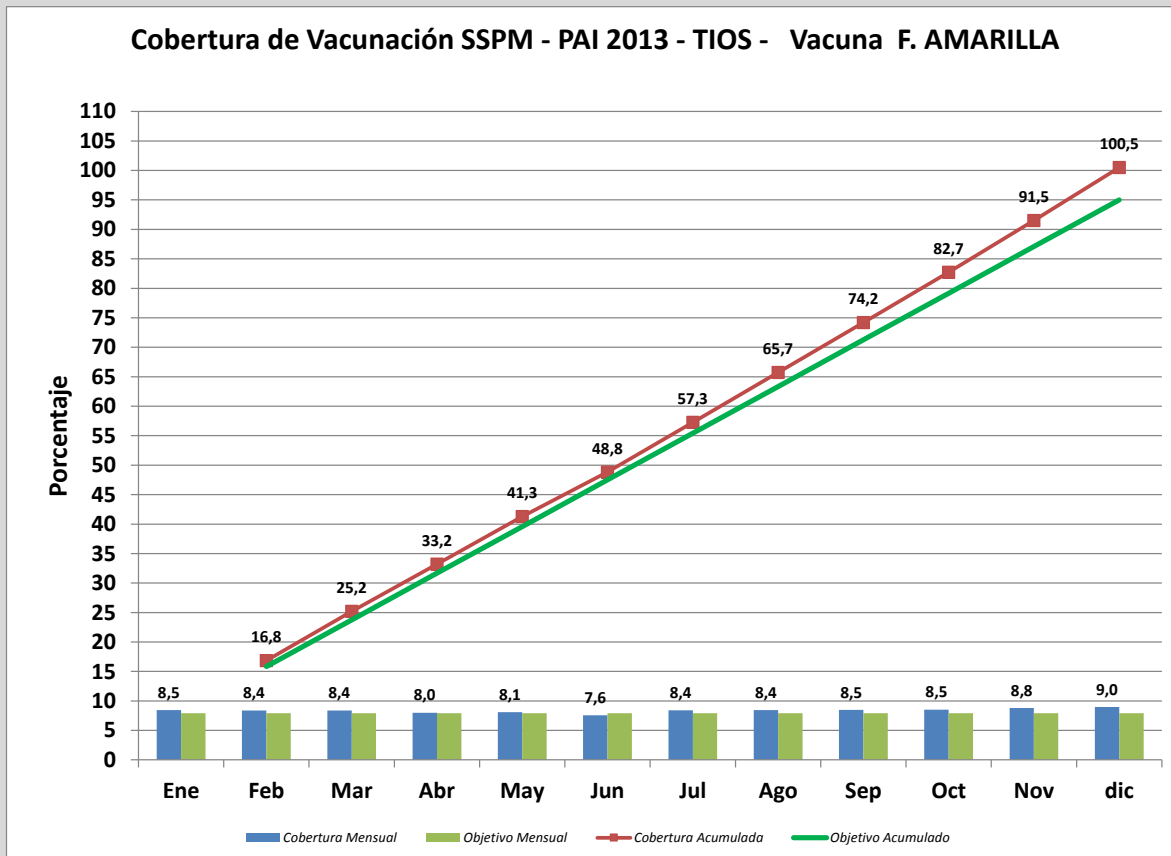


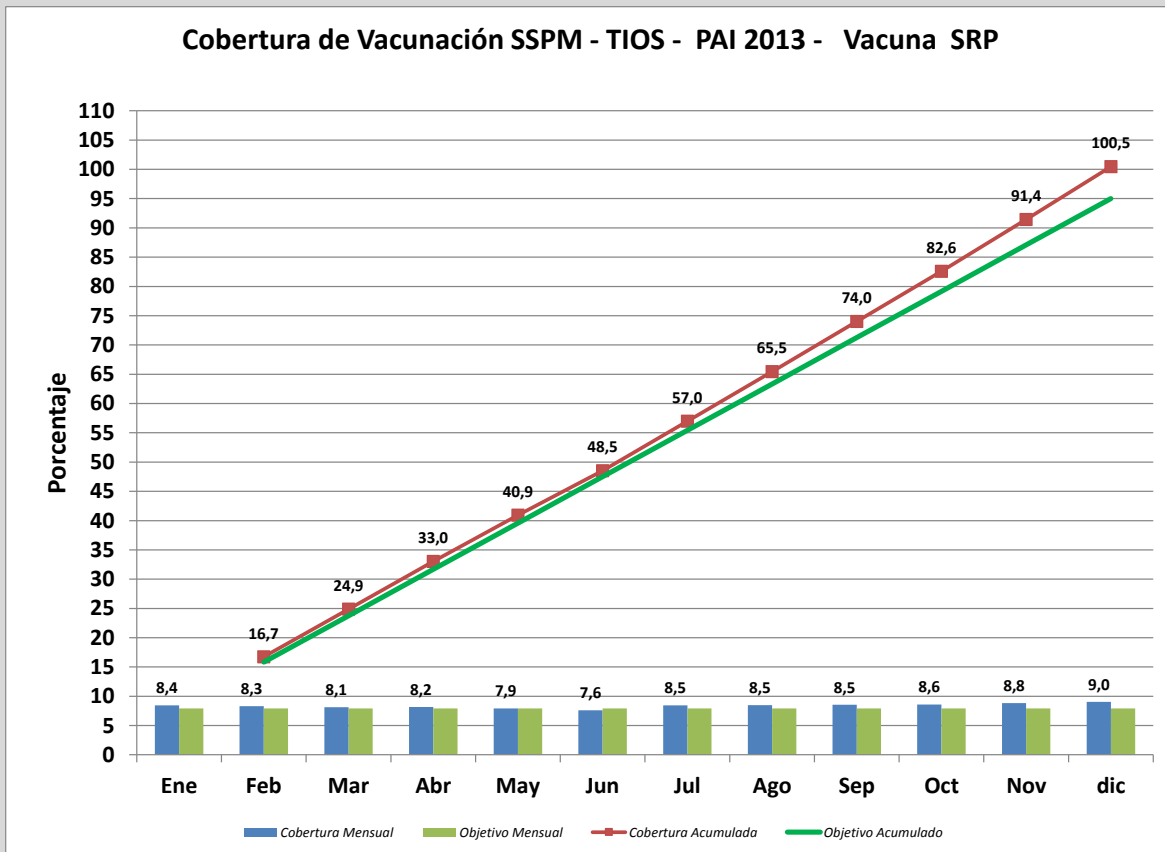


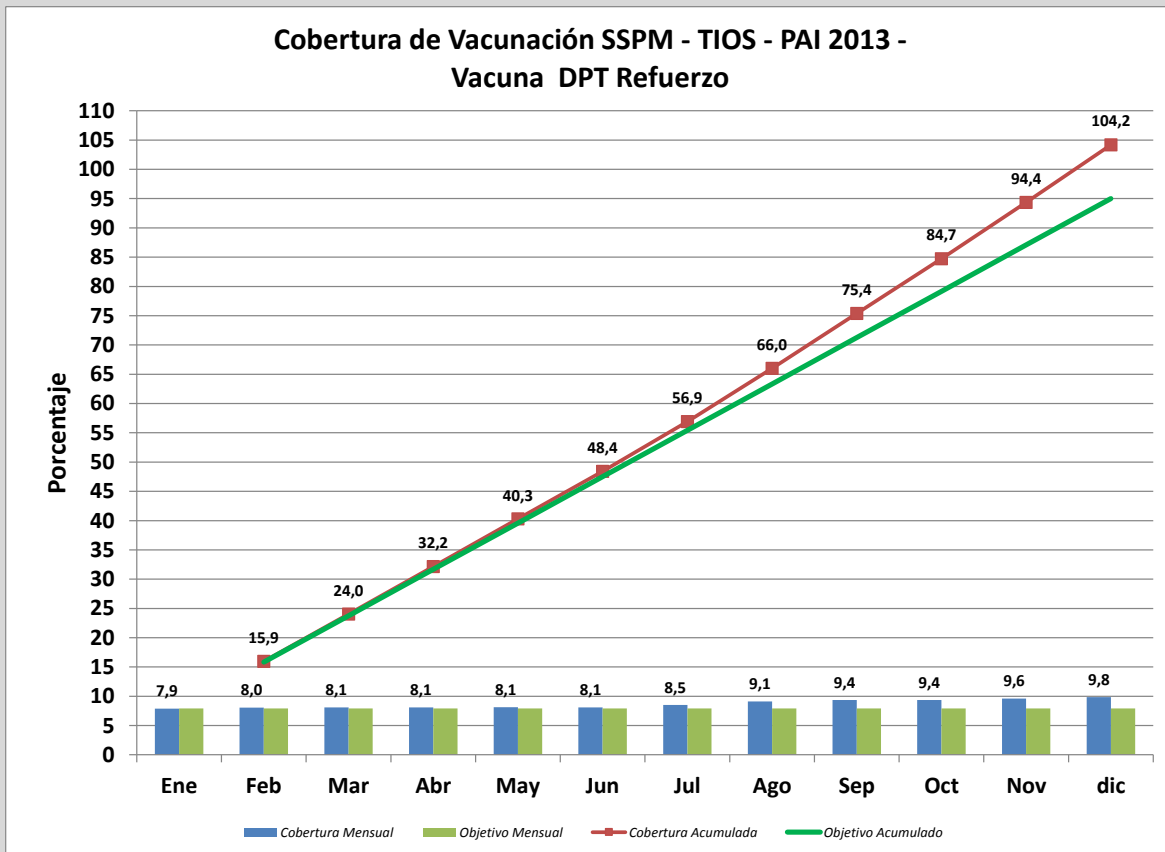


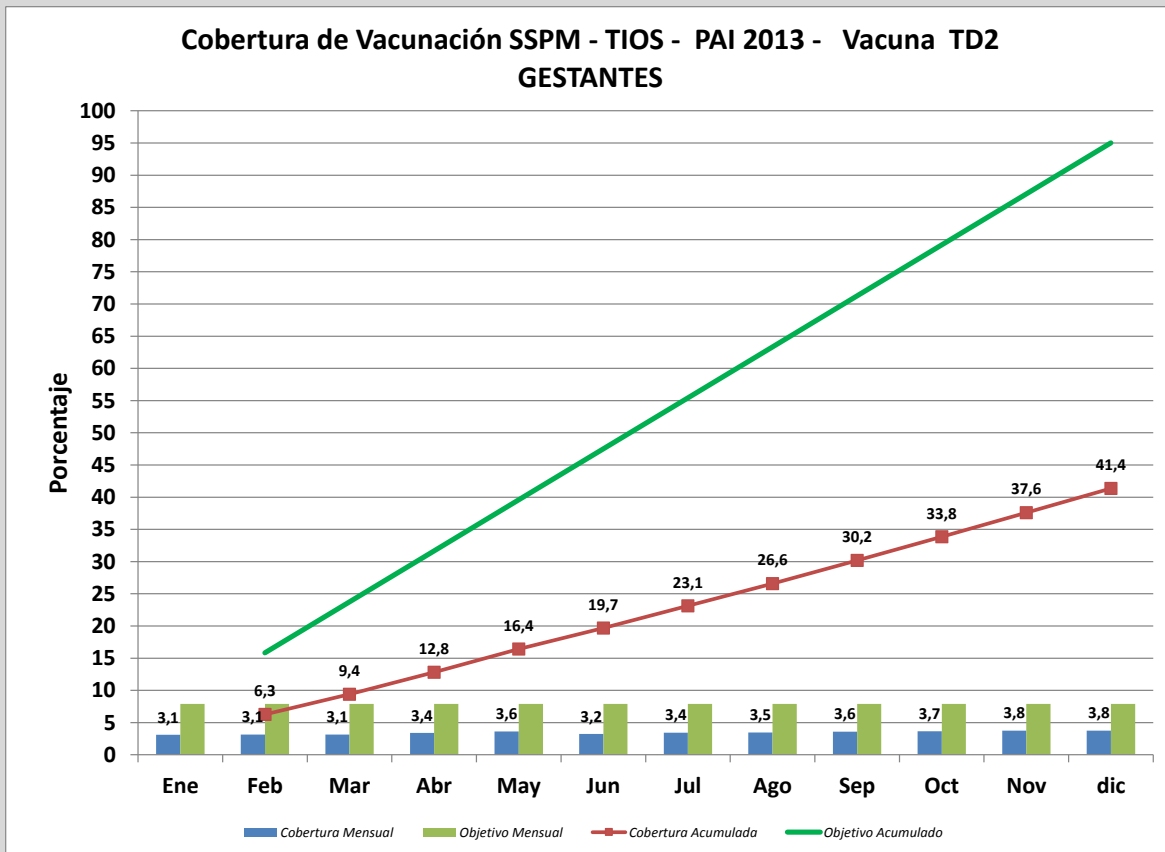


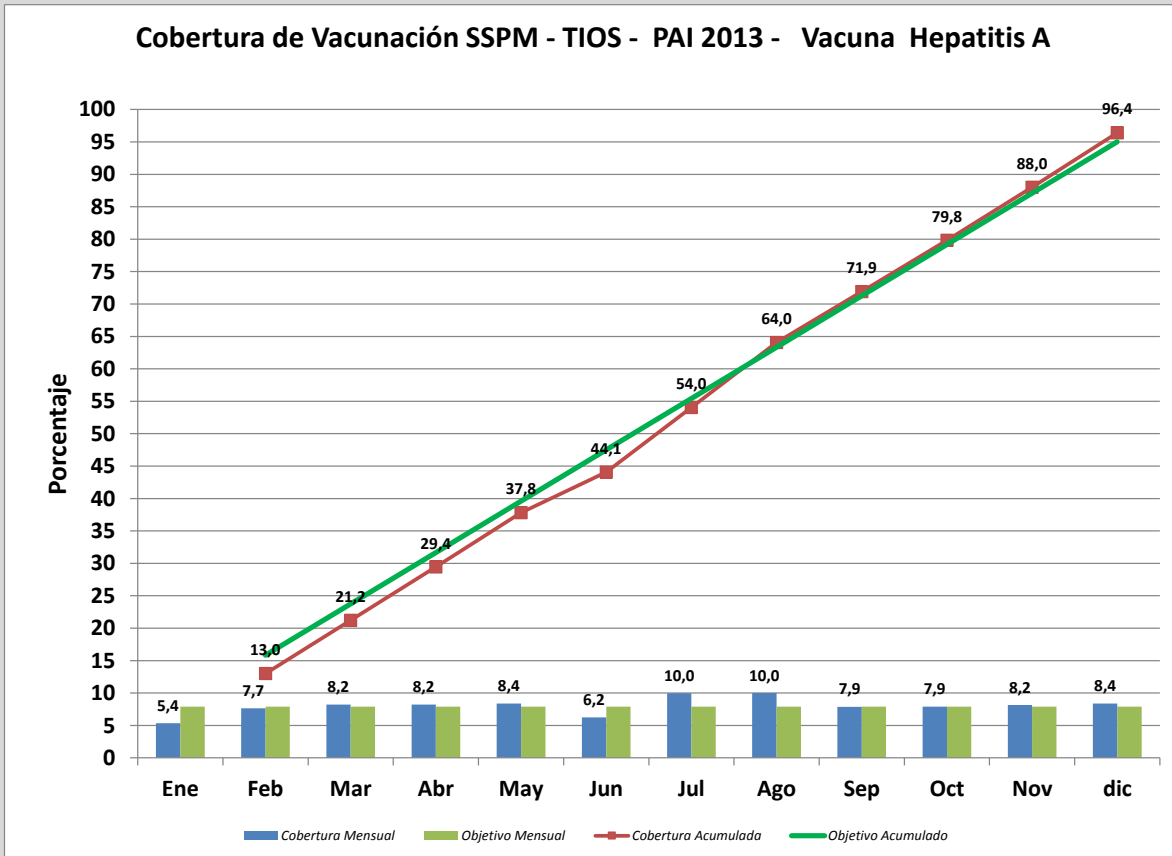


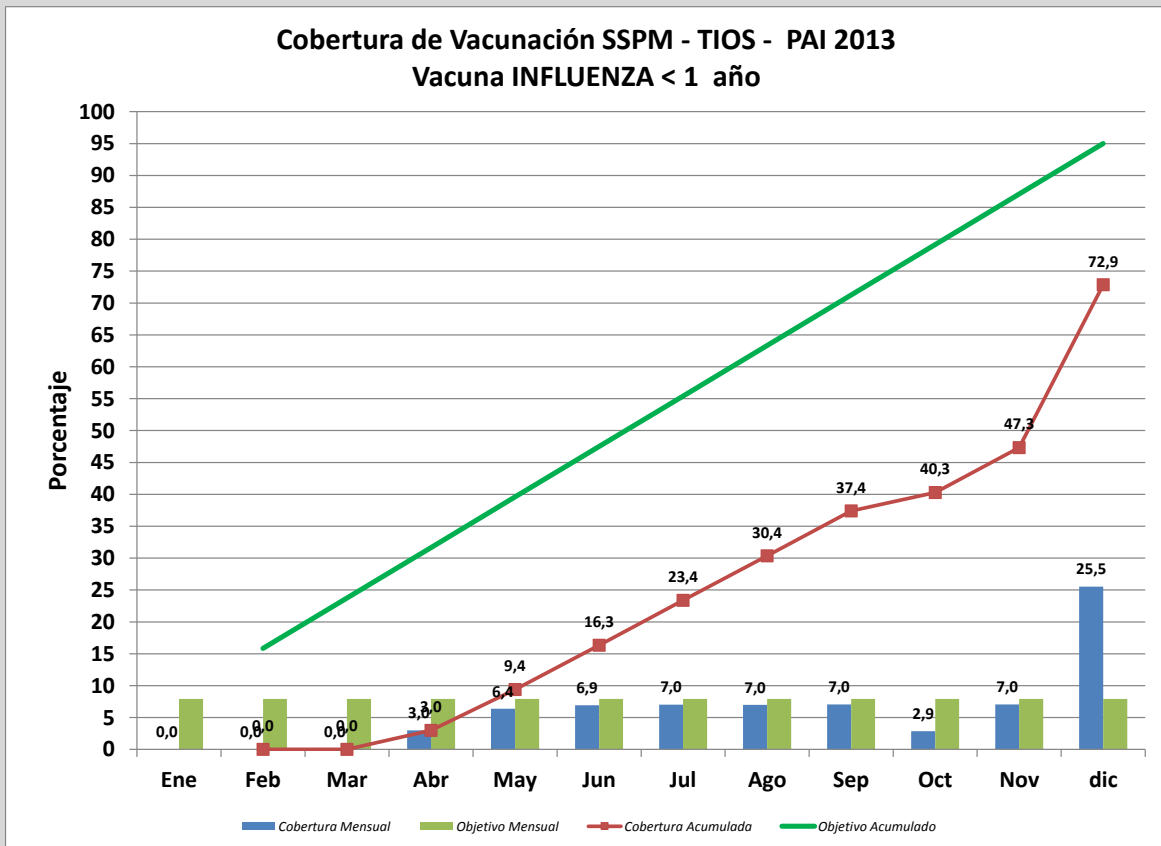


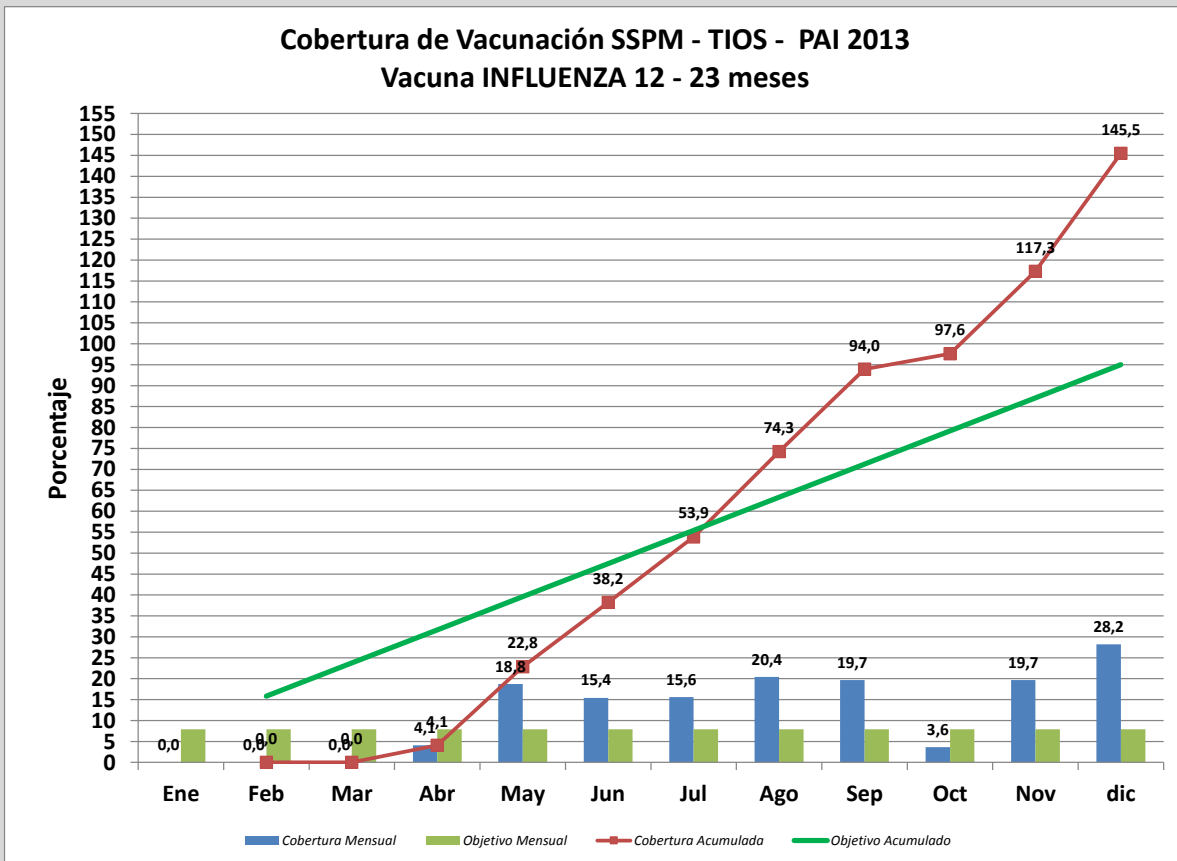


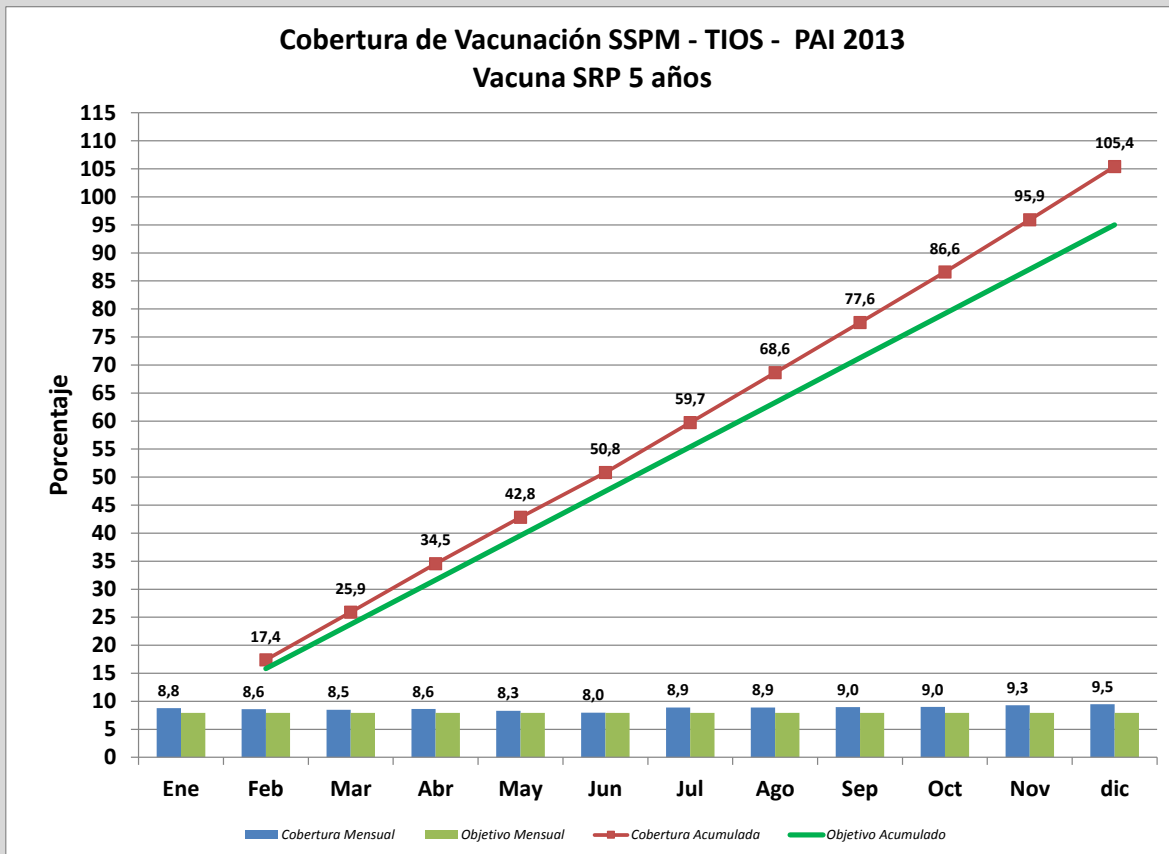


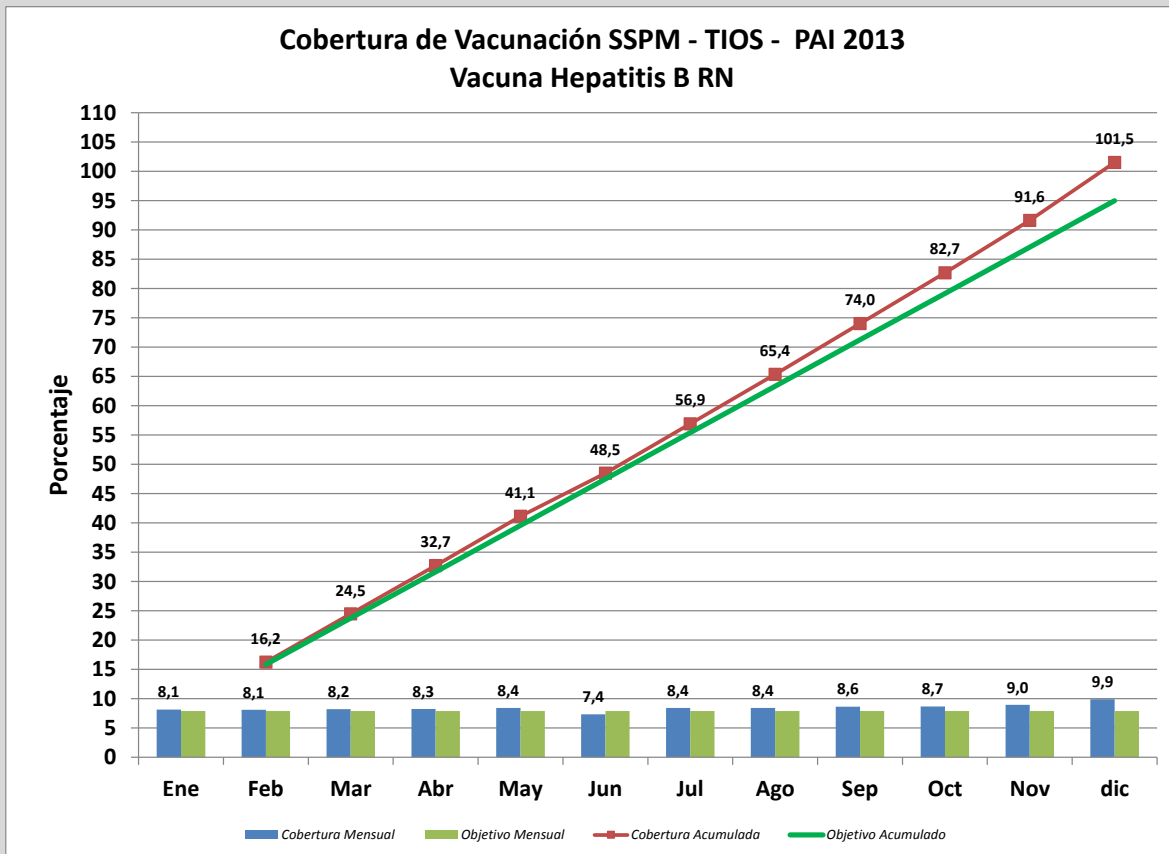












GARANTÍA DE LA CALIDAD Y NORMA DE COMPETENCIA LABORALES

Garantía de la Calidad d PAI y Norma de Competencias Laborales

TIOS

GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PAI Y NORMA DE COMPETENCIAS LABORALES, EN TERRITORIOS TIOS DE SANTIAGO DE CALI, 2013

En Santiago de Cali, se ha capacitado el recurso humano de las IPS vacunadoras de Cali, incluyendo de todas las IPS de Cali, incluyendo las 53 IPS de TIOs (Territorios de Inclusión y Oportunidades). En el Municipio se han certificado en la Norma de Competencia laboral del PAI un total de 500 personas durante el 2010, 2011 y 2013:

RECURSO HUMANO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2013	TOTAL
PROFESIONALES DE ENFERMERIA FORMADOS COMO EVALUADORAS	20	15	2	37
PROFESIONALES DE ENFERMERIA Y AUXILIARES EVALUADAS	130	193	140	463
GRAN TOTAL DE PROFESIONALES DE ENFERMERIA Y AUXILIARES EVALUADAS	150	208	142	500

Para el 2014 se debe realizar la recertificación de las enfermeras y auxiliares que se habían certificado en los años 2010 y 2011, esto debido al cambio de la Norma de Competencia Laboral, por lo cual se debe realizar el proceso con un promedio de 200 personas durante el 2014.

Actualmente las enfermeras evaluadoras están inhabilitadas para realizar algún proceso de certificación hasta realizar la recertificación, para Cali son alrededor de 30 en el 2014.

NORMA DE COMPETENCIAS LABORALES PAI SSPM CALI 2013:

Así mismo han participado en reuniones de capacitación brindados por el PAI Municipal logrando 12 capacitaciones en el 2013 y con un participación en promedio del 350 personas, en el Municipio de Cali, incluyendo las IPS vacunadoras de los TIOs (Territorios de Inclusión y Oportunidades)

Capacitación continuada del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI:

Durante el año 2013 se continuaron las Jornadas de Capacitación del PAI, las cuales se adelantan mensualmente en el Auditorio de la Sede Administrativa de COOMEVA Pasoancho. Para las capacitaciones se realiza la preparación de las capacitaciones por parte de la Coordinadora y profesionales del PAI y en algunos temas se solicita la participación de un speaker o ponente externo o la participación del Ministerio de Salud y Protección Social directamente.

Objetivos principales de la Capacitación Continuada:

- Brinda información sobre normas, lineamientos y diferentes aspectos del PAI (contenido del Manual Técnico Administrativo del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, jornadas de vacunación, monitoreo de vacunación, búsqueda activa comunitaria, formatos y manejo del sistema de información, vacunas nuevas que ingresan al PAI.
- Lograr que el equipo humano que labora en las IPS vacunadoras de Cali, este actualizado en temas de manejo diario como: Esquema de vacunación, manejo de cadena de frío, técnica de bioseguridad, manejo de residuos, prevención de ESAVIs, entre los más importantes.
- Lograr la participación de conferencistas expertos cuando se requiere
- Participar activa del talento humano del PAI, para exponer algunos temas, de acuerdo a lo requerido.
- Lograr (Enfermeras, Auxiliares de Enfermería, Técnicos en Salud y estudiantes de Universidades y Academias).

VISITAS DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PAI A ESEs

Durante el año 2013 se realiza visita de Garantía de Calidad del PAI al 100% de las IPS Vacunadoras de Cali, tanto Públicas, Privadas y del Régimen Especial, se elaboró el informe de cada visita, de las IPS públicas se elabora análisis por ESEs, se socializó con las coordinadoras y gerentes de las ESEs para la solicitud del plan de mejoramiento correspondiente por ESEs, se incluyen visitas en los TIOs, según cuadros adjuntos:

COM	BARRIOS
1	Terron Colorado Vista Hermosa Aguacatal
3	El Calvario San Niolas Santa Rosa
18	Los Chorros Setor Alto Los Chorros Prados del Sur Alto Nápoles Sector Alto Jordán Alto Meléndez Polvorines
20	Siloe Lleras Camargo Brisas de Mayo El Cortijo Tierra Blanca

COM	BARRIOS
6	Cuidadela Floralia Sector Puente del Comercio Urbanización Calimio Petecuy I, II y III etapa
7	Alfonso López I, II y III etapa Siete de Agosto San Marino Puerto Mallarino Urbanización El Ángel del Hogar
14	Alirio Mora Beltrán José Manuel Marroquín I José Manuel Marroquín II Alfonso Bonilla Aragón Manuela Beltrán Promociones Populares B Las Orquídeas
13	Poblado I y II El Vergel Villa blanca

	Charco Azul Omar Torrijos Los Lagos Marroquín III Diamante - Setor Asposocial Diamante I Comuneros II etapa Diamante Ulpiano Lloreda
21	Decepaz Invali Potrero Grande Calimio Dsepaz Pizamos II

15	Mojica Lo Comunero I etapa Laureano Gómez El Retiro El Vallado
16	Antonio Nariño Unión de Vivienda Popular República de Israel Mariano Ramos

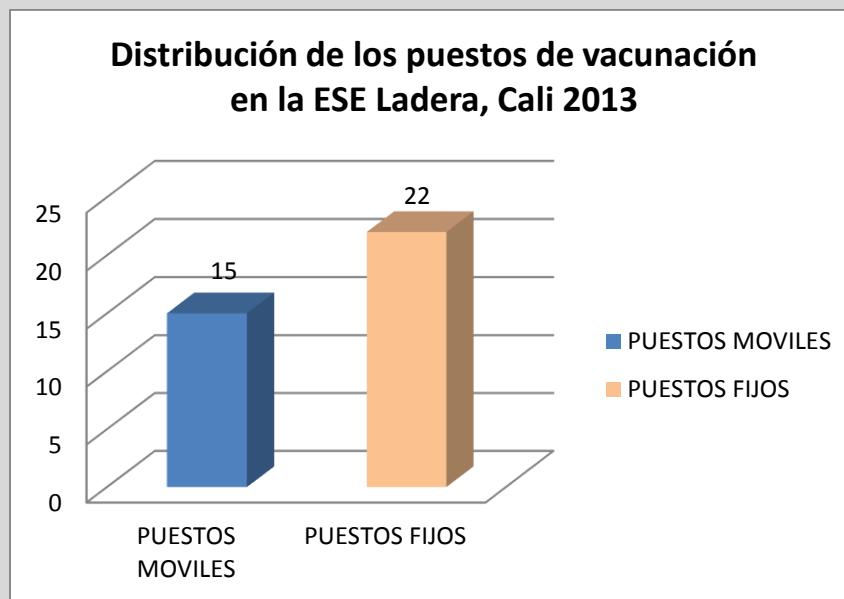
IPS VACUNADORAS DE SANTIAGO DE CALI 2013			
IPS	TOTAL	No de IPS	%
EAPB CONTRIBUTIVAS	9	32	21%
ESES	5	95	62%
IPS PRIVADAS	18	18	12%
EAPB SUBSIDIADAS	4	4	3%
RÉGIMEN ESPECIAL	4	4	3%
TOTAL	40	153	100%

ANÁLISIS DE VISITAS GARANTÍA DE LA CALIDAD ESE LADERA:

Para visitas del proceso de Garantía de la Calidad del PAI, se priorizó durante el primer trimestre, visitar la ESE Ladera, por ser la ESE que con base a la evaluación del 2012 estuvo con varios ítems que no cumplía con los requisitos.

Se visitó el 100% de las IPS de la ESE Ladera, encontrándose los siguientes resultados: La ESE ladera cuenta con 37 puestos de vacunación de los cuales 22 son puestos fijos y 15 puestos móviles:

Gráfica 1: DISTRIBUCIÓN DE LOS PUESTOS DE LA ESE LADERA EN EL 2013:



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones Secretaria de Salud Municipal Cal

PUESTOS MÓVILES ESE LADERA	
IPS	DIAS DE VACUNACIÓN
Z R. GOLONDRINAS	MIÉRCOLES
Z.R. LA PAZ	JUEVES
Z.R. LA ELVIRA	VIERNES
Z.R. AGUACATAL AL	LUNES
Z.R.LA CASTILLA	MARTES

Z.R. PEÑAS	MARTES CADA 15 DIAS
Z.R. LA LEONERA	LUNES A VIERNES
Z.R. LOS ANDES	MARTES CADA 15 DIAS
LA PAZ URBANA	LUNES A VIERNES
VISTA HERMOSA	LUNES A VIERNES
BELÉN	LUNES A VIERNES
ESTRELLA	LUNES A VIERNES
SULTANA	LUNES A VIERNES
BRISAS DE MAYO	LUNES A VIERNES
SAN PASCUAL	LUNES A VIERNES

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones Secretaria de Salud Municipal Cali

PUESTOS FIJOS DE LA ESE LADERA:

IPS	DIAS DE VACUNACIÓN
TERRON COLORADO	TODOS LOS DIAS
BELLAVISTA	TODOS LOS DIAS
CAÑAVERALEJO	TODOS LOS DIAS
PRIMERO DE MAYO	TODOS LOS DIAS
MELÉNDEZ	TODOS LOS DIAS
POLVORINES	TODOS LOS DIAS
NÁPOLES	TODOS LOS DIAS
ALTO POLVORINES	TODOS LOS DIAS
ALTO NÁPOLES	TODOS LOS DIAS
LOURDES	TODOS LOS DIAS
SILOE	TODOS LOS DIAS
SIRENA	TODOS LOS DIAS
MONTEBELLO	TODOS LOS DIAS
HORMIGUERO	TODOS LOS DIAS
CASCAJAL	TODOS LOS DIAS
VORAGINE	TODOS LOS DIAS
PANCE	TODOS LOS DIAS
BUITRERA	TODOS LOS DIAS
SALADITO	TODOS LOS DIAS
PICHINDE	TODOS LOS DIAS
LA LEONERA	TODOS LOS DIAS
FELIDIA	TODOS LOS DIAS

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones Secretaria de Salud Municipal Cali.

Puestos de vacunación de la ESE Ladera, distribución por comunas y TIOs:

IPS VACUNADORAS DE ESE LADERA SEGÚN COMUNAS Y TIOs		
COMUNA	PUESTOS DE VACUNACIÓN	TIO
COMUNA 1	Terrón Colorado, Vista Hermosa y la Paz Urbana	SI
COMUNA 3	H. Cañaveralejo y Fray Damián	SI
COMUNA 17	Primero de Mayo	NO
COMUNA 18	Meléndez, Nápoles, Alto Nápoles, Lourdes	SI
COMUNA 19	Bellavista	NO
COMUNA 20	Siloé, Belén, Brisas de Mayo, Sirena	SI

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones Secretaria de Salud Municipal Cali.

INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES FÍSICAS

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** Solo once (11) Consultorios son exclusivos para prestar el servicio de vacunación, y el resto son compartidos con otros programas de promoción y prevención.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura lavable:** Ninguno de los consultorios de vacunación de la red cuenta con paredes lavables, pintura lavable.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** mesón en acero inoxidable (Ninguno de los 38 tiene mesón en acero, en Montebello existe mesón en granito pulido).
- **Aire acondicionado instalado:** los centros de vacunación no poseen aire acondicionado para el puesto de vacunación.
- Así mismo se evidenció que los puntos de vacunación no cuentan con estantería para almacenamiento de insumos de vacunación.
- En la Zona Rural de Montebello y Saldito la responsable de comuna reporto inconsistencias para adecuaciones de los consultorios de vacunación.

- En la ESE los consultorios de vacunación se encuentra debidamente señalizados. Actualmente las cabeceras están debidamente señalizadas.
- En la ESE el horario de prestación de servicio para vacunación es todos los días de lunes a viernes de 7:30 - 4 PM (8 horas diarias) y en algunos puestos del área rural solo se vacuna de acuerdo con una programación, es decir una y/o dos veces cada 15 días.
- La ESE Ladera cuenta con 38 Puntos de Vacunación y cada cabecera recoge el biológico a la SSPM, posteriormente es distribuido a los puestos de Salud.

CADENA DE FRIO

- **Nevera horizontal tecnológica PQS:** La ESE cuenta con once (11) Neveras Horizontales, las cuales no todas son tecnología PQS por ser marca Ultralab (7 Ultralab) y deben ser cambiadas. El resto de puntos de vacunación cuentan con 27 neveras verticales las cuales deben ser cambiadas por horizontales con tecnología PQS (Desempeño, Calidad y Seguridad).
- En el 2013 se gestionó por parte del PAI Municipal la asignación de neveras con tecnología adecuada, según lineamientos, al Ministerio, con las cuales se dotaron los puestos de la ESE ladera, teniendo en cuenta especialmente las comunas incluidas dentro de los TIO (Territorios de inclusión y Oportunidades), para mejorar las condiciones de cadena de frío. La distribución de neveras fue la siguiente, en las IPS y territorios TIOs:

PUESTO DE VACUNACIÓN			
Nº	IPS	NEVERA	TIO
1	TERRON COLORADO	PQLS	SI
2	VISTA HERMOSA	CONVENCIONAL	SI
3	BELLAVISTA	ULTRALAB	SI
4	LA PAZ URBANA	CONVENCIONAL	SI
5	CAÑAVERALEJO	PQLS	SI
6	SAN PASCUAL	CONVENCIONAL	SI
7	PRIMERO DE MAYO	PQLS	SI
8	MELÉNDEZ	PQS	SI
9	POLVORINES	PQS	SI
10	NÁPOLES	PQS	SI
11	ALTO POLVORINES	PQS	SI
12	ALTO NÁPOLES	ULTRALAB	SI
13	LOURDES	PQS	SI
14	SILOE	PQS	SI
15	BELÉN	NO	SI

16	ESTRELLA	NO	NO
17	SULTANA	NO	NO
18	BRISAS DE MAYO	NO	SI
19	SIRENA	NO	SI
20	MONTEBELLO	ULTRALAB	NO
21	LA ELVIRA	NO	RURAL
22	ALTO AGUACATAL	NO	RURAL
23	LA CASTILLA	NO	NO
24	GOLONDRINAS	NO	NO
25	LA PAZ RURAL	CONVENCIONAL	RURAL
26	HORMIGUERO	PQS	RURAL
27	CASCAJAL	PQS	RURAL
28	VORÁGINE	CONVENCIONAL	RURAL
29	PANCE	PQS	RURAL
30	BUITRERA	PQS	RURAL
31	VILLA CARMELO	ULTRALAB	RURAL
32	SALADITO	PQS	RURAL
33	PEÑAS BLANCAS	NO	RURAL
34	LOS ANDES	NO	RURAL
35	PICHINDE	PQS	RURAL
36	LA LEONERA	VERTICAL	RURAL
37	FELIDIA	PQS	RURAL

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones Secretaria de Salud Municipal Cali.

- **Caja térmica de transporte:** Solo cuentan con cinco (5) cajas térmicas, por lineamiento se deben tener mínimo una caja por cada cabecera de vacunación y almacén, se requieren la adquisición de cuatro (4) cajas térmicas más en la ESE. .
- **Termos King Selly:** Actualmente cuentan con 50 termos King Selly.
- **Termómetro digital de máximas y mínimas en óptimo estado:** En la visita de seguimiento se informó que ya se compraron y distribuyeron veinte (20) termómetros digitales de máximas y mínimas, esto con el fin de garantizar el monitoreo permanente de la temperatura con sus respectivas gráficas. Es de anotar, que es necesario que cada punto de vacunación cuente con su termómetro digital, hace falta en el Puesto de salud de Pance.
- **Contrato vigente de mantenimiento preventivo de equipos eléctricos PAI:** Al realizar las visitas de seguimiento del 2013, se encuentra que la ESE cuenta en la actualidad con contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las neveras, vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, con la empresa: AIRFRESH
- **Existencia de planta eléctrica:** Se cuenta con 6 plantas eléctricas.

MANEJO DE RESIDUOS

- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La ESE cuenta con una empresa contratada para el manejo de residuos que es Promo ambiental, la cual maneja los residuos sólidos y biológicos. No obstante, al revisar las condiciones de almacenamiento de los residuos en el Hospital Cañaveralejo, se requiere realizar un plan de mejoramiento por encontrarse falencia en los procedimientos.

Se elaboró oficio al gerente de la ESE Ladera solicitando el plan de mejoramiento para el 2013 en relación a los ítems evaluados y descritos anteriormente, ya que el 100% de los puestos de vacunación evaluados cumplen parcialmente con los requerimientos, por ser construcciones en la mayoría antiguas se rigen con la norma anterior a la 1441 del 2013, el plan de mejoramiento debe contener los tiempos para la restructuración de la ESE Ladera.

La ESE SURORIENTE:

Se realizó visitas a las IPS Y las cuatro cumplen los requisitos, solo está pendiente la instalación de aires acondicionados excepto en el Hospital Carlos Carmona el cual ya lo instaló.

La ESE cumple con los requisitos evaluados, ha realizado las acciones de mejora como la instalación del mesón en acero inoxidable y la pintura lavable, en los consultorios de vacunación, el aire acondicionado en el Hospital Carlos Carmona. A la ESE Sur Oriente se le realiza la visita al 100% de las IPS vacunadoras, se les hace recomendaciones de mejora mínimas, no es necesario solicitarle plan de Mejoramiento.

De las ESEs de Cali, la ESE Suroriente se destaca por ser la ESE que cumple con los estándares de Garantía de la Calidad del PAI.

En el mes de mayo de 2013, se entregaron refrigeradores mediante el Convenio 599 de 2012 entre el MSPS y OPS. La ESE los distribuyó de la siguiente forma en las IPS de la ESE, incluyendo especialmente puestos de vacunación ubicados en comunas TIO (Territorios de Inclusión y oportunidades). En los TIOs de la ESE Suroriente, se entregaron en total: 4 neveras y una caja térmica del MSPS:

IPS VACUNADORAS DE ESE SURORIENTE COMUNAS Y TIOs		
COMUNA	PUESTOS DE VACUNACIÓN	TIO
16	MARIANO RAMOS	SI
	UNIÓN DE VIVIENDA	SI
	HOSPITAL CARLOS C	SI
	ANTONIO NARIÑO	SI

ANÁLISIS SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL PAI EN LAS IPS DE LA ESE NORTE EN EL AÑO 2013.

En el año 2013 se viene realizando seguimiento a la garantía de la calidad de los servicios de vacunación en todas las diferentes IPS de la Ese Norte mediante visita de verificación de los 13 componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, encontrándose falencias con el cumplimiento de los indicadores de gestión del programa ampliado de Inmunizaciones PAI en los siguientes componentes:

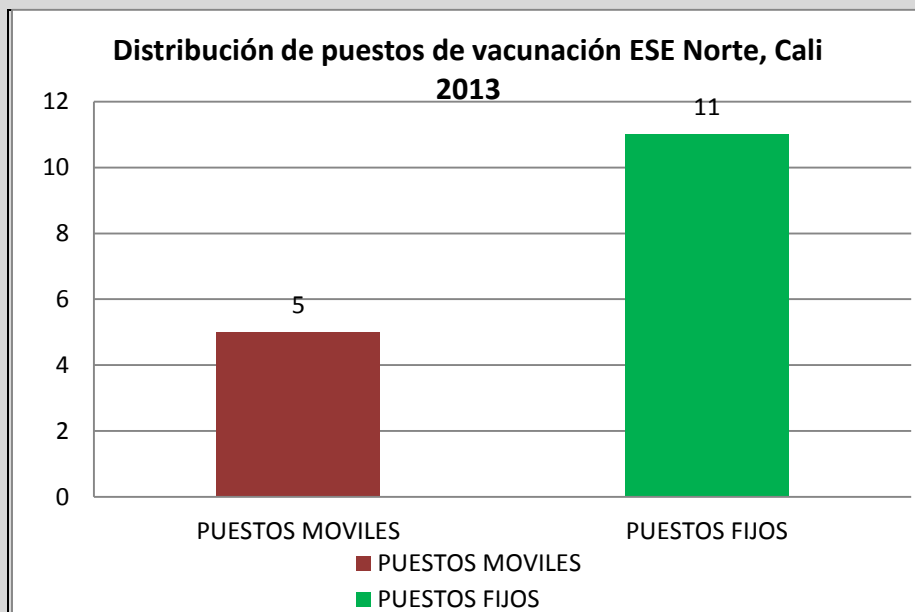
PUNTOS DE VACUNACIÓN DE LA ESE NORTE

- Año 2012: 16 puntos de vacunación.
- Año 2013: 11 puntos de vacunación fijos y 5 móviles

PUNTOS DE VACUNACIÓN FIJO Y MÓVILES

- **Puestos fijos:** 9 Puestos de Vacunación:
 1. Popular
 2. Floralia
 3. San Luis II
 4. La Rivera
 5. Petecuy III
 6. Petecuy II
 7. Hospital Joaquín Paz Borrero
 8. Puerto Mallarino
 9. Campiña
 10. La Isla
 11. Porvenir
- **Puestos Móviles:** puestos móviles (sitio donde se realizan jornadas de vacunación programadas, no se consideran puesto de vacunación):
 1. Altos de Menga
 2. Altos de Normandía
 3. López III

4. Ceibas
5. 7 de Agosto



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones Secretaria de Salud Municipal Cal

VISITAS GARANTÍA DE LA CALIDAD PAI ESE NORTE PUESTOS FIJOS

A. CENTRO DE SALUD LA RIVERA

Día de la visita: 18 de junio y 15 de agosto de 2013.
Evaluación: **Cumple parcialmente con lineamiento**
técnico pai 2013
 Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.
 Lunes a Viernes de 7:00 a.m. - 4:00 p.m.
 Comuna: 5.

OBSERVACIONES:

- **Centro de Acopio:** En este centro de vacunación funciona la cava de la ESE, es decir que distribuye los biológicos a los sitios de vacunación.
- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Se debe realizar ampliación del punto, el espacio es muy reducido.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación cuenta con aire acondicionado el cual actualmente se encuentra en funcionamiento.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** Falta colocar el guarda

escobas en media caña.

- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Cuenta con este requisito.
- **Estantería:** Cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud cuenta con planta eléctrica, la cual funciona de forma oportuna.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas Promo ambiental y RH para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frio:** El puesto de salud recibió nevera horizontal mediante donación del Ministerio de Salud en el mes de mayo, pendiente de calibrar y empezar a funcionar, esta se reubicara en Centro de Salud Campiña
- Se requiere calibrar los termómetros de máximas y mínimas para el diligenciamiento del formato de control de Temperatura.
- Se deja instrucciones del tablero de mando y se informa que debe llenarse los porcentajes mensualmente, este procedimiento ya esta adelantado.
- **Sistema de Información:** Actualmente el punto de vacunación está en la implementación del sistema nominal PAIWEB, presenta algunas situaciones técnicas superables por parte del departamento de sistema de la entidad.
- El punto de vacunación no maneja el registro diario digital, se lleva de forma manual, se deja en el escritorio del computador del punto visitado, los formatos para iniciar procesos de implementación y de uso.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 1. Formato físico o manual.
 2. Formato digital.
 3. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 35 a 50 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación cuente con vacunadora y digitador.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran certificadas en la norma de competencia laboral en vacunación 2 auxiliares, las demás se encuentran en proceso de certificación 2013.

B. CENTRO DE SALUD POPULAR

Día de la visita:	25 de junio de 2013.
Evaluación:	Cumple Parcialmente.
Tipo de puesto:	Fijo – vacuna todos los días. Lunes a Viernes de 7:00 a.m. - 4:00 p.m.
Comuna:	4.
Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración	

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para PAI.
- El espacio es adecuado.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** Reparar los techos con humedades y guarda escobas que actualmente se encuentran sin mediacaña.
- Se requiere adecuar el techo.
- Paredes sin pintura epóxica sin mediacaña.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cuenta con este requisito. Tiene lavamanos.
- **Estantería:** No cuenta con estantería para el programa.
- **Existencia de planta eléctrica:** No cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas Promo ambiental y RH para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Sistema de Información:** Es necesario adecuar el equipo de cómputo para instalar el sistema de información nominal PAIWEB en el servicio de vacunación.
- El punto de vacunación no maneja el registro diario digital, se lleva de forma manual, se deja en el escritorio del computador del punto visitado, los formatos para iniciar procesos de implementación y de uso.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 1. Formato físico o manual.
 2. Formato digital.
 3. Sistema nominal PAIWEB.
- **Cadena de Frio:** El puesto de salud cuenta con 2 neveras, 1 nevera horizontal, que recibió mediante donación del Ministerio de Salud en el mes de mayo.
- Se requiere adquirir termómetro de máximas y mínimas.
- Así mismo, se debe implementar formato de control de Temperatura de forma óptima y permanente.
- Tiene contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de frio con la empresa AIRFRESH.
- **Competencia Laborales:** Auxiliar de vacunación en proceso de Certificación en Competencias Laborales PAI año 2013.

C. CENTRO DE SALUD FLORALIA

Día de la visita:	14 de agosto de 2013.
Evaluación:	Cumple.
Tipo de puesto:	Fijo – vacuna todos los días. Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
Comuna:	6.

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación cuenta con aire acondicionado el cual actualmente se encuentra en funcionamiento.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** Falta colocar media caña.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Adecuar mesón en acero inoxidable con poceta profunda para lavado de termos y atemperar pilas.
- **Estantería:** Cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud cuenta con planta eléctrica, la cual funciona de forma oportuna.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas Promo ambiental y RH para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frío:** El puesto de salud recibió nevera horizontal mediante donación del Ministerio de Salud en el mes de mayo, refrigerador horizontal, tecnología PQS.
- Se requiere el suministro de termómetros de máximas y mínimas.
- **Sistema de Información:** Actualmente el punto de vacunación cuenta con computador exclusivo para el programa, está en la implementación del sistema nominal PAIWEB, presenta algunas situaciones técnicas superables por parte del departamento de sistema de la entidad.
- El punto de vacunación cuenta con internet.
- El punto de vacunación no maneja el registro diario digital, se lleva de forma manual, se deja en el escritorio del computador del punto visitado, los formatos para iniciar procesos de implementación y de uso.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 4. Formato físico o manual.
 5. Formato digital.
 6. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 30 a 40 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y

digitador.

- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran 1 auxiliar certificada en la norma de competencia laboral en vacunación año 2010.

D. PUESTO DE SALUD PUERTO MALLARINO

Día de la visita: 20 y 26 de agosto de 2013.
Evaluación: **Cumple Parcialmente.**
Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.
Lunes a Viernes de 7:30 a.m. - 4:00 p.m.
7.
Comuna:
Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- Es importante mejorar la calidad del aseo que se realiza en el punto de vacunación, se evidencia polvo y mucha desorganización del archivo y los registros. Se realizan recomendaciones de limpieza y orden en el punto de vacunación, organización de la papelería y documentos de soportes del programa, pues se solicitaron documentos que soporten cumplimiento de criterios y no se pudieron evidenciar, posteriormente la auxiliar los muestra en la capacitación PAI.
- **Aire acondicionado instalado:** El puesto de vacunación cuenta con aire acondicionado el cual actualmente se encuentra en funcionamiento.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** El punto de vacunación cuenta con azulejo hasta la parte superior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cuenta con este requisito, hay baño con lavamanos. sigue pendiente adecuar mesón con poceta en acero inoxidable para lavado de termos y atemperar las pilas.
- **Estantería:** Cuenta con este requisito, cuenta con archivador en madera y metálico.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas Promo ambiental y RH para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frío:** El puesto de salud recibió nevera horizontal mediante donación del Ministerio de Salud en el mes de mayo, actualmente se encuentra funcionando adecuadamente.
- Se requiere calibrar los termómetros de máximas y mínimas, para el

diligenciamiento adecuado del formato de control de Temperatura. Solo realiza el registro de una sola curva.

- **Sistema de Información:** Actualmente el punto de vacunación cuenta con equipo de cómputo exclusivo para el programa, aún no han implementado el sistema nominal PAIWEB, requisito que se requiere realizar para iniciar con el registro individual de vacunación.
- El punto de vacunación no maneja el registro diario digital, se lleva de forma manual, se deja en el escritorio del computador del punto visitado, los formatos para iniciar procesos de implementación y de uso.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 1. Formato físico o manual.
 2. Formato digital.
 3. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 15 a 20 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y digitador.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran certificada la auxiliar de vacunación que labora en el punto de vacunación.

E. CENTRO DE SALUD PETECUY II

Día de la visita:	20 de agosto de 2013.
Evaluación:	Cumple Parcialmente.
Tipo de puesto:	Fijo – vacuna todos los días.
Fiebre Amarilla:	Martes y Jueves. Lunes a Viernes de 7:30 a.m. - 4:00 p.m.
Comuna:	6.
Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración	

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** El puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado, falta instalarlo.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** El punto de vacunación tiene techo en icopor, falta pintura lavable y el techo no es lavable.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cumple con este requisito, el punto tiene lavamanos. Se debe colocar mesón en acero

inoxidable para lavado de termos y atemperar pilas.

- **Estantería:** Cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica, hay tanque de reserva.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas Promo ambiental y RH para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frío:** El puesto de salud cuenta con refrigerador Ultralab, Vesfrost y nevera.
- **Sistema de Información:** Actualmente el punto de vacunación cuenta con equipo de cómputo exclusivo para el programa, aún no han implementado el sistema nominal PAIWEB, requisito que se requiere realizar para iniciar con el registro individual de vacunación.
- El punto de vacunación maneja el registro diario digital, se cuenta con el apoyo de anotadora.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 1. Formato físico o manual.
 2. Formato digital.
 3. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 20 a 25 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y digitador.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran certificada la auxiliar de vacunación que labora en el punto de vacunación del año 2010.

F. HOSPITAL JOAQUÍN PAZ BORRERO

Día de la visita: 20 de agosto de 2013.
Evaluación: **Cumple Parcialmente.**
Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.
Fiebre Amarilla: Todos los días.
Lunes a Viernes de 7:30 a.m. - 4:00 p.m. RN se vacuna en partos de lunes a domingo.
Comuna: 7.
Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio no es exclusivo para el programa PAI, se atiende AIEPI y organización de papelería de las citologías.

- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación cuenta con aire acondicionado el cual actualmente se encuentra en funcionamiento.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** Falta colocar el guarda escobas en media caña.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Cuenta con este requisito.
- **Estantería:** Cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud cuenta con planta eléctrica, la cual funciona de forma oportuna.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas Promo ambiental y RH para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frío:** El puesto de salud cuenta con nevera Vesfrost de Unicef. Se solicita de carácter urgente la revisión preventiva de la nevera último registro junio de 2012.
- **Sistema de Información:** El computador del punto de vacunación es exclusivo para el programa.
- Actualmente el punto de vacunación está en la implementación del sistema nominal PAIWEB, presenta algunas situaciones técnicas superables por parte del departamento de sistema de la entidad.
- El punto de vacunación maneja el registro diario digital, así mismo, lleva el formato manual. Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 1. Formato físico o manual.
 2. Formato digital.
 3. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 40 a 60 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y digitador.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran certificadas en la norma de competencia laboral en vacunación la auxiliar del punto de vacunación Alejandra García Corredor, certificada en 2010.
- La auxiliar comenta que están vacunando con la vacuna antirrábica y vacunando en sala de partos a los RN. Se observa mucha carga laboral para las dos auxiliares del programa.

G. CENTRO DE SALUD SAN LUIS II

Día de la visita:	14 de agosto de 2013.
Evaluación:	Cumple Parcialmente.
Tipo de puesto:	Fijo – vacuna todos los días.
Fiebre Amarilla:	Todos los días.
	Lunes a Viernes de 7:30 a.m. - 4:00 p.m.

Comuna: 6.
Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio no es exclusivo para el programa PAI, se atiende otros programas de promoción y prevención de la salud.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado. Tiene un ventilador. El aire no se ha podido instalar.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** Pendiente realizar mantenimiento de paredes, se observan sin pintar, se debe cambiar el techo, colocar pintura lavable, colocar mediacaña.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cuenta con este requisito.
- **Estantería:** Cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas Promo ambiental y RH para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frio:** El puesto de salud cuenta con nevera vertical, la horizontal se encuentra sin instalar.
- Se requiere adquirir termómetro para la toma de To° máximas y mínimas para la nevera.
- **Sistema de Información:** El punto de vacunación tiene computador, pero debe instalarse para el adecuado funcionamiento de los sistemas de información, el paquete office.
- Actualmente el punto de vacunación está en la implementación del sistema nominal PAIWEB, presenta algunas situaciones técnicas superables por parte del departamento de sistema de la entidad.
- El punto de vacunación maneja el registro diario manual, no llevaba el digital, se entrega el formato digital y se deja en carpeta en escritorio del computador del programa.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 1. Formato físico o manual.
 2. Formato digital.
 3. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 30 a 40 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y digitador.

- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran certificadas en la norma de competencia laboral en vacunación 4 auxiliares del año 2010.

H. PUESTO DE SALUD PETECUY III

Día de la visita: 25 de junio de 2013.
Evaluación: **Cumple Parcialmente.**
Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.
Fiebre Amarilla: Todos los días.
Lunes a Viernes de 7:30 a.m. - 4:00 p.m.
6.
Comuna:
Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio no es exclusivo para el programa PAI.
- Se requiere mayor señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación recientemente instaló aire acondicionado.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** No cumple el punto de vacunación con este requisito.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Adecuación mesón con poceta en acero inoxidable para lavado de termos y atemperar pilas. El punto de vacunación cuenta con lavamanos.
- **Estantería:** Actualmente no cuenta con este requisito. Se compró un estante pero aún no se ha instalado, se comprueba posteriormente su instalación.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas Promo ambiental y RH para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frio:** El puesto de salud cuenta con refrigerador PQS donado por el Ministerio de Salud.
- Se requiere adquirir termómetro para la toma de To° máximas y mínimas para la nevera.
- **Sistema de Información:** Al punto de vacunación le compraron un equipo de cómputo pero a la fecha no ha sido instalado. En visita posterior se verifica que ya fue instalado el equipo de cómputo.
- Actualmente el punto de vacunación no se encuentra utilizando el sistema nominal PAIWEB.
- El punto de vacunación maneja el registro diario manual, no llevaba el digital porque aún no tienen instalado los computadores.

- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 1. Formato físico o manual.
 2. Formato digital.
 3. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 20 a 30 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y digitador.
- **Competencias Laborales:** Actualmente la auxiliar de vacunación del punto se encuentra en proceso de competencias laborales.

I. PUESTO DE SALUD LA ISLA

Día de la visita: 20 de agosto de 2013.
Evaluación: **No cumple.**
Tipo de puesto: Móvil – Solo atiende vacunación el miércoles.
Comuna: 4

OBSERVACIONES:

- La auxiliar de vacunación, informa que atiende vacunación solo el día miércoles de 8:00 am a 1:00pm, como puesto Móvil. Se evidencia que la auxiliar está certificada en competencias laborales, proceso 2013
- El puesto de salud no tiene como tal consultorio de vacunación, la estrategia que realizan es jornada semanal extramural.
- Este puesto en la reunión con la ESE se deja como fijo

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

J. PUESTO DE SALUD PORVENIR

Día de la visita: 15 de agosto de 2013.
Evaluación: **No cumple.**
Tipo de puesto: Móvil – Solo atiende vacunación el miércoles.
Comuna: 4.

OBSERVACIONES:

- En visita se informa que el puesto de vacunación atiende vacunación solo el día jueves de 8:00 am a 1:00pm, como puesto Móvil.
- Se evidencia que la auxiliar está certificada en competencias laborales,

proceso 2013.

- El puesto de salud no tiene como tal consultorio de vacunación, no presta el servicio de vacunación de forma continua todos los días, la estrategia que realizan para garantizar la oferta del servicio es a través de jornada semanal extramural. En caso necesario se remite a los usuarios al PS Popular o donde resulte más cercano según conveniencia para el usuario.
- Este puesto en la reunión con la ESE se deja como fijo

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

K. PUESTO DE SALUD LA CAMPIÑA

Día de la visita:	14 de agosto de 2013.
Evaluación:	No cumple.
Tipo de puesto:	Móvil – vacuna todos los días. Lunes a Viernes de 8:00 a.m. A 3:00 p.m.
Día de Fiebre Amarilla:	lunes y miércoles.
Comuna:	2.

OBSERVACIONES:

- Por ser puesto móvil la vacuna se traslada diariamente al punto de vacunación, desde el Centro de Salud la Rivera, pero se presta el servicio de vacunación diariamente.
- Este puesto en la reunión con la ESE se deja como fijo

PUESTOS MÓVILES DE VACUNACIÓN ESE NORTE

1. Altos de Menga
2. Altos de Normandía
3. López III
4. Ceibas
5. 7 de Agosto

En estos puestos se realizará vacunación extramural mediante jornadas programadas por la ESE.

La ESE cuenta también con la Móvil de vacunación la cual realiza campañas de vacunación donde requieran el servicio. (En promedio 3 jornadas semanales)

En el mes de mayo de 2013 se entregaron refrigeradores mediante el Convenio 599 de 2012 entre el MSPS y OPS. La ESE los distribuyó de la siguiente forma en las IPS de la ESE, incluyendo especialmente puestos de vacunación ubicados en comunas TIO (Territorios de Inclusión y oportunidades). En los TIOs de

la ESE Norte se entregaron en total: 6 neveras del MSPS. La ESE informo que la nevera que llego al C.S. Floralia llegó golpeada.

Distribución de refrigeradores en la ESE Norte, según comunas y TIOs:

DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERADORES DEL MSPS EN LA ESE NORTE		
COMUNA	IPS	TIO
2	CAMPIÑA	NO
4	POPULAR	NO
5	2 EN RIVERA	NO
6	FLORALIA, PETECUY II y III, SAN LUIS II	SI
7	PTO MALLARINO	SI
TOTAL	9 NEVERAS	6

CONSIDERACIONES GENERALES:

1. Según lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social a nivel nacional este año, el Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, iniciará el proceso para certificación en calidad, razón por la cual, es indispensable tener los puntos de vacunación cumpliendo con la garantía de la calidad en el servicio.
2. Este gran esfuerzo de mejorar las falencias detectadas en los centros de vacunación de la ESE, también aporta para que la entidad, al iniciar su proceso de acreditación en calidad de los servicios de salud, tenga al día el proceso de vacunación.
3. Los cambios realizados en los centros y puestos de vacunación de la ESE se debe según informa la Sub Gerente de Promoción y Prevención, a una estrategia y a un plan de remodelación que busca que la Empresa Social del Estado inicie el proceso de acreditación de sus servicios, incluyendo el de vacunación, por lo cual centralizará sus esfuerzos en 11 puestos y se cambió la estrategia de vacunación a jornadas programadas en los 5 puestos móviles para ofertar el servicios de forma permanente.

Los puntos de vacunación de la ESE, a excepción del Centro de Salud Floralia, son construcciones antiguas, razón por la cual, para cumplir con dichas exigencias de forma eficiente, se requiere realizar cambios paulatinos con un plan de remodelación, ajuste y actualización de los puntos en el componente de infraestructura y tecnología, se debe elaborar el plan de acción el cual contenga los tiempos de la reestructuración, para cumplir con la normatividad vigente Resolución 1441 de marzo del 2013.

ANÁLISIS SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL PAI EN LAS IPS DE LA ESE ORIENTE EN EL AÑO 2013.

En el año 2013 se viene realizando seguimiento a la garantía de la calidad de los servicios de vacunación en todas las diferentes IPS de la ESE Oriente, mediante visita de verificación de los 13 componentes del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, encontrándose falencias con el cumplimiento de los indicadores de gestión del programa ampliado de Inmunizaciones PAI en los siguientes componentes:

PUNTOS DE VACUNACIÓN DE LA ESE ORIENTE

- Año 2012: 25 puntos de vacunación.
- Año 2013: 25 puntos de vacunación.

PUNTOS DE VACUNACIÓN FIJO Y MÓVILES

- **Puestos fijos:** Puestos de Vacunación: 2 (Navarro, Mojica)
- **COMUNA 13:** Hospital Carlos Holmes Trujillo
Centro de salud Diamante
P. Salud Ricardo Balcázar
P.S Los Lagos
PS Ulpiano Lloreda
P.S. Comuneros II
P.S. Poblado II
P.S. Vergel
P.S. Charco Azul
Hospital Carlos Holmes Trujillo

El centro de acopio es en el C.S. El Diamante, no tiene aire acondicionado, ventilador dañado, tiene planta de eléctrica

- **COMUNA 14:** Centro de Salud Marroquín Cauquita
Centro de salud Manuela Beltrán
P.S. Alirio Mora Beltrán
P.S. Los Naranjos
P.S. Alfonso Bonilla Aragón
Centro de Salud Marroquín Cauquita

El centro de acopio es en el Centro de Salud Marroquín Cauquita, tiene aire acondicionado y planta eléctrica.

- **COMUNA 15:** Centro de Salud El Vallado

Centro de salud El Vallado

P.S. Retiro
P.S. Ciudad Córdoba
P.S. Comuneros I

El centro de acopio es en el Centro de Salud Vallado, no tiene aire acondicionado y planta eléctrica.

- COMUNA 21: Centro de salud Decepaz

Centro de salud Decepaz
Centro de salud Potrero Grande
Puesto de Salud Pizamos

El centro de acopio es Centro de salud Decepaz, con aire acondicionado y planta eléctrica.

- **Puestos Móviles:** puestos móviles (sitio donde se realizan jornadas de vacunación programadas, no se consideran puesto de vacunación):

1. Puesto de salud Mojica
2. Puesto de salud Navarro

VISITAS GARANTIA DE LA CALIDAD PAI ESE ORIENTE PUESTOS FIJOS

Hospital Carlos Holmes Trujillo

Día de la visita: Noviembre: 26
Evaluación: **Cumple parcialmente con lineamiento técnico pai 2013**
Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Comuna: 13
Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio no es exclusivo para el programa PAI, un fuelle separa el consultorio de C y D
- Se debe realizar ampliación del punto, el espacio es muy reducido.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación cuenta con aire acondicionado el cual actualmente se encuentra en funcionamiento.
- **Techos, Paredes y Pintura lavable:** Falta colocar el media caña superior
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Cuenta con este

- requisito, pero la poceta es pequeña.
- **Estantería:** Cuenta con este requisito.
 - **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud cuenta con planta eléctrica, la cual funciona de forma oportuna.
 - **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas Promo ambiental y RH para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
 - **Cadena de frío:** El puesto de salud recibió nevera horizontal mediante donación del Ministerio de Salud en el mes de mayo.
 - **Ttermómetros de máximas y mínimas** para el diligenciamiento del formato de control de Temperatura.
 - Se deja instrucciones del tablero de mando, y se informa que debe llenarse los porcentajes mensualmente, este procedimiento ya esta adelantado.
 - **Sistema de Información:** Actualmente el punto de vacunación está en la implementación del sistema nominal PAIWEB, presenta algunas situaciones técnicas superables por parte del departamento de sistema de la entidad.
 - El punto de vacunación no maneja el registro diario digital, se lleva de forma manual, se envía por correo el registro los formatos para iniciar procesos de implementación y de uso. El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etáreos, se debe realizar registros separados.
 - Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 7. Formato físico o manual.
 8. Formato digital.
 9. Sistema nominal PAIWEB.
 - **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 35 a 60 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación cuente con vacunadora y digitador.
 - **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentra certificada en la norma de competencia laboral en vacunación 1 auxiliar de enfermería está pendiente la promotora de salud.
 - **Demanda del servicio:** En promedio de 35 a 60 usuarios.
 - RN se vacuna en partos de lunes a domingo.

CENTRO DE SALUD POBLADO II

Día de la visita: Diciembre 4 de 2013
Evaluación: **Cumple Parcialmente.**
Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Comuna: 13

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser

Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para PAI.
- El espacio es adecuado.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado.
- **Techos, Paredes y Pintura lavables:** Se debe colocar mediacaña en la parte superior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cuenta con este requisito. Tiene mesón en acero, la poceta es pequeña.
- **Estantería:** No cuenta con estantería para el programa.
- **Existencia de planta eléctrica:** No cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas Promo ambiental y RH para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frío:** Cuenta con nevera vertical, termómetros de máximas y mínimas en buen estado.
- **Sistema de Información:** Es necesario adecuar el equipo de cómputo para instalar el sistema de información nominal PAIWEB en el servicio de vacunación.
- El punto de vacunación no maneja el registro diario digital, se lleva de forma manual, se envía por correo el registro, los formatos para iniciar procesos de implementación y de uso. El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etáreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 4. Formato físico o manual.
 5. Formato digital.
 6. Sistema nominal PAIWEB.
- Así mismo, se debe seguir llevando el formato de control de Temperatura de forma óptima y permanente.
- Tiene contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de frio con la empresa.
- **Competencia Laboral:** Auxiliar de vacunación está certificada en Competencias Laborales.
- **Demanda del servicio:** En promedio de 10 a 12 usuarios

PUESTO DE SALUD ULPIANO LLOREDA

Día de la visita: Diciembre 4 de 2013.
Evaluación: **Cumple parcialmente.**
Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Comuna: 13

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado.
- **Techos, Paredes y Pintura lavables:** Falta colocar media caña superior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Adecuar mesón en acero inoxidable con poceta profunda para lavado de termos y atemperar pilas, actualmente es poceta pequeña
- **Estantería:** Cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El puesto de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas, para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frio:** El puesto de salud cuenta recibió nevera horizontal mediante donación del Ministerio de Salud en el mes de mayo, refrigerador horizontal, tecnología PQS.
- La entidad cuenta con termómetros de máximas y mínimas.
- **Sistema de Información:** Actualmente el punto de vacunación no cuenta con computador exclusivo para el programa.
- El punto de vacunación cuenta con internet.
- El punto de vacunación no maneja el registro diario digital, se lleva de forma manual. El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etáreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 1. Formato físico o manual.
 2. Formato digital.
 3. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 10 a 12 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y digitador.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran 1 auxiliar certificada

en la norma de competencia laboral.

PUESTO DE SALUD CHARCO AZUL

Día de la visita: Diciembre 4 de 2013.

Evaluación: **Cumple Parcialmente.**

Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.

Comuna: 13

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** El puesto de vacunación cuenta con aire acondicionado el cual actualmente se encuentra en funcionamiento.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** El punto de vacunación cuenta con azulejo hasta la parte superior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cuenta con este requisito, hay baño con lavamanos. sigue pendiente adecuar mesón con poceta en acero inoxidable para lavado de termos y atemperar las pilas.
- **Estantería:** Cuenta con este requisito, cuenta con archivador en madera y metálico.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con la empresa para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frío:** El puesto de salud tiene refrigerador horizontal PQS.
- Tiene termómetros de máximas y mínimas, para el diligenciamiento adecuado del formato de temperatura.
- **Sistema de Información:** Actualmente el punto de vacunación no cuenta con equipo de cómputo exclusivo para el programa.
- El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etéreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 4. Formato físico o manual.
 5. Formato digital.
 6. Sistema nominal PAIWEB.

- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 10 a 15 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran certificada la auxiliar de vacunación que labora en el punto de vacunación.

CENTRO DE SALUD: DIAMANTE

Día de la visita: Diciembre 4 de 2013.

Evaluación: **Cumple Parcialmente.**

Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.

Fiebre Amarilla: Martes y Jueves.

Lunes a Viernes de 8:0 a.m. - 4:00 p.m.

Comuna: 13

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** El puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** El punto de vacunación no cuenta con este requisito, solo mediacaña inferior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cumple con este requisito.
- **Estantería:** Cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frio:** El puesto de salud cuenta con refrigerador Vesfrost.
- **Hay termómetro de máxima y mínimas.**
- **Sistema de Información:** Actualmente el punto de vacunación no cuenta con equipo de cómputo exclusivo para el programa.
- El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etáreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 4. Formato físico o manual.
 5. Formato digital.

6. Sistema nominal PAIWEB.

- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 30 a 35 pacientes diarios.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran certificada la auxiliar de vacunación que labora en el punto de vacunación.

PUESTO DE SALUD EL VERGEL

Día de la visita: Diciembre 4 de 2013.

Evaluación: **Cumple Parcialmente.**

Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.

Fiebre Amarilla: Todos los días.

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.

Comuna:

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** Falta colocar la media caña superior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cuenta con este requisito.
- **Estantería:** No cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas.
- **Cadena de frio:** El puesto de salud cuenta con nevera vertical.
- **Sistema de Información:** El computador del punto de vacunación es exclusivo para el programa.
- Sistema de información: Actualmente en el punto de vacunación no está implementado el sistema PAIWEB.
- El registro de vacunación es propio, con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etéreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:

Formato físico o manual.

Formato digital.
Sistema nominal PAIWEB.

- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 8 a 10 pacientes diarios.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran certificadas en la norma de competencia laboral en vacunación la auxiliar del punto de vacunación.

CENTRO DE SALUD COMUNEROS II

Día de la visita: Diciembre 4 de 2013.

Evaluación: **Cumple Parcialmente.**

Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.

Fiebre Amarilla: Todos los días.

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.

Comuna: 13

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI, se debe ampliar el punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado. Tiene un ventilador.
- **Techos, Paredes y Pintura lavables:** El punto de vacunación no cuenta con este requisito, solo mediacaña inferior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cuenta con este requisito.
- **Estantería:** No cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas.
- **Cadena de frío:** Se recibió nevera horizontal mediante donación del Ministerio de Salud en el mes de mayo, refrigerador horizontal, tecnología PQS.
- La entidad cuenta con termómetros de máximas y mínimas.
- **Sistema de Información:** El punto de vacunación no tiene computador.
- El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etéreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:

Formato físico o manual.
Formato digital.
Sistema nominal PAIWEB.

- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 15 a 20 pacientes diarios. razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y digitador
- **Competencias Laborales:** Actualmente la auxiliar se encuentra certificada en la norma de competencia laboral.

PUESTO DE SALUD RICARDO BALCÁZAR

Día de la visita: Diciembre 4 de 2013.

Evaluación: **Cumple Parcialmente.**

Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.

Fiebre Amarilla: Todos los días.

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.

Comuna: 13

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Se requiere mayor señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado.
- **Techos, Paredes y Pintura lavables:** Cumple el punto de vacunación con este requisito, pendiente mediacaña superior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Adecuación mesón con poceta profunda en acero inoxidable para lavado de termos y atemperar pilas, actualmente es mesón en acero pero poceta pequeña.
- **Estantería:** Actualmente no cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas.
- **Cadena de frio:** El puesto de salud cuenta con refrigerador horizontal.
- Termómetro de máximas y mínimas.
- **Sistema de Información:** No es adecuado
- Actualmente el punto de vacunación no se encuentra utilizando el sistema nominal PAIWEB.
- El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el

registro sin diferenciación de los grupos etéreos, se debe realizar registros separados.

- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 4. Formato físico o manual.
 5. Formato digital.
 6. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 25 a 30 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y digitador
- **Competencias Laborales:** Actualmente la auxiliar de vacunación del punto se encuentra certificada en competencias laborales.

PUESTO DE SALUD LOS LAGOS

Día de la visita: Diciembre 4 de 2013.

Evaluación: **No cumple.**

Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.

Fiebre Amarilla: Todos los días.

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.

Comuna: 13

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Se requiere mayor señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado.
- **Techos, Paredes y Pintura lavables:** Cumple el punto de vacunación con este requisito, pendiente mediacaña superior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Adecuación mesón con poceta profunda en acero inoxidable para lavado de termos y atemperar pilas, actualmente es mesón en acero pero poceta pequeña.
- **Estantería:** Actualmente cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas.
- **Cadena de frío:** El puesto de salud cuenta con refrigerador horizontal, donado por el MSPS en el mes de mayo.
- Termómetro de máximas y mínimas.
- **Sistema de Información:** No es adecuado
- Actualmente el punto de vacunación no se encuentra utilizando el sistema

nominal PAIWEB.

- El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etéreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 7. Formato físico o manual.
 8. Formato digital.
 9. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 25 a 30 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y digitador
- **Competencias Laborales:** Actualmente la auxiliar de vacunación del punto se encuentra certificada en competencias laborales.

PUESTO DE SALUD PIZAMOS

Día de la visita: Agosto 9 y diciembre 4
Evaluación: **Cumple parcialmente con lineamiento técnico pai 2013**
Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.
Lunes a Viernes de 11:00 a.m. - 2:00 p.m.
Comuna: 21
Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio no es exclusivo para el programa PAI, pero la auxiliar maneja otros programas de P y P, y toma muestras de laboratorio. Se recomienda ampliar el horario para vacunación.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado.
- **Techos, Paredes y Pintura lavable:** No cumple con este lineamiento
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cumple con este lineamiento.
- **Estantería:** No cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con la empresa para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frio:** El puesto de salud cuenta con refrigerador horizontal,

donado por el MSPS en el mes de mayo.

- Termómetros de máximas y mínimas para el diligenciamiento del formato de control de Temperatura.
- **Sistema de Información:** No está implementado el paiweb, no tiene equipo de cómputo.
- El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etéreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 - Formato físico o manual.
 - Formato digital.
 - Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 12 pacientes, hay equipo extramural.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentra certificada en la norma de competencia laboral en vacunación 1 auxiliar de enfermería está pendiente la promotora de salud.

CENTRO DE SALUD POTRERO GRANDE

Día de la visita: Noviembre 29 de 2013
Evaluación: **Cumple Parcialmente.**
Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.
Comuna: 21
Instalación nueva

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio no es exclusivo para PAI.
- El espacio es se debe ampliar.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado.
- **Techos, Paredes y Pintura lavables:** Se debe colocar mediacaña en la parte superior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cuenta con este requisito. Tiene mesón en acero, la poceta es pequeña.
- **Estantería:** No cuenta con estantería para el programa.
- **Existencia de planta eléctrica:** No cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con la empresa para el manejo de residuos sólidos y biológicos.

- **Cadena de frío:** Cuenta con nevera horizontal, termómetros de máximas y mínimas en buen estado.
- **Sistema de Información:** Es necesario adecuar el equipo de cómputo para instalar el sistema de información nominal PAIWEB en el servicio de vacunación.
- El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etéreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 - Formato físico o manual.
 - Formato digital.
 - Sistema nominal PAIWEB.
- **Competencia Laboral:** Auxiliar de vacunación está certificada en Competencias Laborales.
- **Demanda del servicio:** En promedio de 30 usuarios, por lo cual se requiere un anotador en el punto de vacunación.

PUESTO DE SALUD DECEPAZ:

Día de la visita: junio 12 y Diciembre 4 de 2013.
Evaluación: **Cumple parcialmente.**
Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Comuna: 21

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación cuenta con aire acondicionado, es el centro de acopio de la comuna 21.
- **Techos, Paredes y Pintura lavables:** Falta colocar media caña superior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Adecuar mesón en acero inoxidable con poceta profunda para lavado de termos y atemperar pilas.
- **Estantería:** No cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El puesto de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas, para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frío:** El puesto de salud cuenta con nevera horizontal.

- La entidad cuenta con termómetro de máximas y mínimas.
- **Sistema de Información:** Actualmente el punto de vacunación no cuenta con computador exclusivo para el programa.
- El punto de vacunación cuenta con internet.
- El punto de vacunación no maneja el registro diario digital, se lleva de forma manual. El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etéreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 4. Formato físico o manual.
 5. Formato digital.
 6. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 60 usuarios, razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y digitador.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran 3 auxiliares certificada en la norma de competencia laboral. La jefe se certifico pero actualmente no labora en la ESE.

PUESTO DE SALUD MARROQUÍN CAUQUITA:

Día de la visita: Octubre 1 y Noviembre 18 de 2013.

Evaluación: **Cumple Parcialmente.**

Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.

Comuna: 14

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** El puesto de vacunación cuenta con aire acondicionado el cual actualmente se encuentra en funcionamiento, es el centro de acopio para la Comuna 14.
- **Techos, Paredes y Pintura lavables:** El punto de vacunación cuenta con este requisito.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Cuenta con estos requisitos, la poceta es pequeña.

- **Estantería:** No cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con la empresa para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frio:** El puesto de salud tiene refrigerador horizontal. Se debe dotar de 2 cajas térmicas grandes y 4 kimselly y estibas
- Tiene termómetro de máximas y mínimas, para el diligenciamiento adecuado del formato de temperatura.
- **Sistema de Información:** Actualmente el punto de vacunación cuenta con equipo de cómputo exclusivo para el programa.
- El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etéreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 - Formato físico o manual.
 - Formato digital.
 - Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 26 a 40 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran certificada la auxiliar de vacunación que labora en el punto de vacunación.

PUESTO DE SALUD: MANUELA BELTRÁN

Día de la visita: Octubre 1 de 2013.
Evaluación: Cumple Parcialmente.
Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.
Fiebre Amarilla: Martes y Jueves.
Lunes a Viernes de 8:0 a.m. - 4:00 p.m.
Comuna: 14

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración, en dos meses se inicia la remodelación del puesto de vacunación.

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** El puesto de vacunación cuenta con aire acondicionado.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** El punto de

vacunación no cuenta con este requisito, solo mediacaña inferior.

- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Cumple con este requisito, poceta pequeña.
- **Estantería:** No cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato para el manejo de residuos sólidos y biológicos.
- **Cadena de frío:** El puesto de salud cuenta con refrigerador Horizontal.
- **Hay termómetro de máxima y mínimas.**
- **Sistema de Información:** Actualmente el punto de vacunación no cuenta con equipo de cómputo exclusivo para el programa.
- El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etáreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 7. Formato físico o manual.
 8. Formato digital.
 9. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 30 a 20 pacientes diarios.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran certificada la auxiliar de vacunación que labora en el punto de vacunación.

L. PUESTO DE SALUD LOS NARANJOS:

Día de la visita: Octubre 1 de 2013.
Evaluación: Cumple Parcialmente.

Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.

Fiebre Amarilla: Todos los días.

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.

Comuna: 14

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Falta señalización del punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado.
- **Techos lavables, Paredes lavables y Pintura epoxi:** Falta colocar la media

caña superior.

- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cuenta con este requisito.
- **Estantería:** No cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas.
- **Cadena de frío:** El puesto de salud cuenta con nevera horizontal PQS.
- **Sistema de Información:** El computador del punto de vacunación no es exclusivo para el programa.
- **Sistema de información:** Actualmente en el punto de vacunación no está implementado el sistema PAIWEB.
- El registro de vacunación es propio, con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etéreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 - Formato físico o manual.
 - Formato digital.
 - Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 12 a 15 pacientes diarios.
- **Competencias Laborales:** Actualmente se encuentran certificadas en la norma de competencia laboral en vacunación la auxiliar del punto de vacunación.

CENTRO DE SALUD ALIRIO MORA

Día de la visita: Octubre 1 y Noviembre 22 de 2013.

Evaluación: **Cumple Parcialmente.**

Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.

Fiebre Amarilla: Todos los días.

Lunes a Viernes de 1:30 p.m. - 4:00 p.m.

Comuna: 14

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio no es exclusivo para el programa PAI, no debe hacerse consulta médica allí en horas de la tarde y se debe ampliar el punto de vacunación.
- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado. Tiene un ventilador.

- **Techos, Paredes y Pintura lavables:** El punto de vacunación no cuenta con este requisito, debe colocar media caña superior e inferior. Las Paredes debes permanecer libres que faciliten la limpieza.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** No cuenta con este requisito.
- **Estantería:** No cuenta con este requisito, es estantería metálica con vidrios
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas.
- **Cadena de frio:** Debe cambiar la nevera vertical está deteriorada, se exige refrigerador horizontal PQS, se debe comprar estibas para colocar allí las cajas térmicas y termos
- La entidad cuenta con termómetro de máximas y mínimas.
- **Sistema de Información:** El punto de vacunación no tiene computador.
- El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos etéreos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 - Formato físico o manual.
 - Formato digital.
 - Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 10 a 15 pacientes diarios.
- **Competencias Laborales:** Actualmente la auxiliar se encuentra certificada en la norma de competencia laboral.

PUESTO DE SALUD ALFONSO BONILLA

Día de la visita: Noviembre 22 de 2013.

Evaluación: Cumple Parcialmente.

Tipo de puesto: Fijo – vacuna todos los días.

Fiebre Amarilla: Todos los días.

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. - 4:00 p.m.

Comuna: 13

Instalaciones que se rigen con la norma anterior a la 1441 de 2013, por ser Construcción antigua, se realizará plan de acción para acordar los tiempos de Reestructuración

OBSERVACIONES:

- **Consultorio exclusivo de vacunación:** El consultorio es exclusivo para el programa PAI.
- Se requiere mayor señalización del punto de vacunación.

- **Aire acondicionado instalado:** EL puesto de vacunación no cuenta con aire acondicionado.
- **Techos, Paredes y Pintura lavables:** Cumple el punto de vacunación con este requisito, pendiente mediacaña superior.
- **Mesón en acero inoxidable con poceta profunda:** Adecuación mesón con poceta profunda en acero inoxidable para lavado de termos y atemperar pilas, actualmente es mesón en acero pero poceta pequeña.
- **Estantería:** Actualmente no cuenta con este requisito.
- **Existencia de planta eléctrica:** El centro de salud no cuenta con planta eléctrica.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PEGIR):** La IPS cuenta contrato con las empresas.
- **Cadena de frio:** El puesto de salud no cuenta con refrigerador horizontal, tiene nevera vertical.
- Termómetro de máximas y mínimas.
- **Sistema de Información:** No es adecuado se debe implementar paiweb.
- El registro de vacunación es propio con los datos de MSPS, está llevando el registro sin diferenciación de los grupos étnicos, se debe realizar registros separados.
- Se informa que el registro de vacunación se debe continuar llevando manualmente y que hasta nuevo aviso el registro de la vacunación se hace de tres formas:
 - 10. Formato físico o manual.
 - 11. Formato digital.
 - 12. Sistema nominal PAIWEB.
- **Demanda del Servicio:** Se atiende en promedio 25 a 30 pacientes diarios razón por la cual se requiere en el punto de vacunación vacunadora y digitador
- **Competencias Laborales:** Actualmente la auxiliar de vacunación del punto se encuentra certificada en competencias laborales.

PUESTOS MÓVILES DE VACUNACIÓN ESE ORIENTE

1. PUESTO DE SALUD NAVARRO (RURAL)
2. PUESTO DE SALUD MOJICA

En estos puestos se realizará vacunación extramural mediante jornadas programadas por la ESE.

En el mes de mayo de 2013 se entregaron refrigeradores mediante el Convenio 599 de 2012 entre el MSPS y OPS. La ESE los distribuyó de la siguiente forma en las IPS de la ESE, incluyendo especialmente puestos de vacunación ubicados en comunas TIO (Territorios de Inclusión y oportunidades).

DISTRIBUCIÓN DE REFRIGERADORES DEL MSPS EN LA ESE ORIENTE		
COMUNA	IPS	TIO
15	COMUNEROS II	SI
14	LOS NARANJOS	SI
13	PIZAMOS	SI
13	LOS LAGOS	SI
13	ULPIANO LLOREDA	SI
15	COMUNEROS I	SI

CONSIDERACIONES GENERALES ESE ORIENTE:

1. Según lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social a nivel nacional este año, el Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, iniciará el proceso para certificación en calidad, razón por la cual, es indispensable tener los puntos de vacunación cumpliendo con la garantía de la calidad en el servicio.
2. Este gran esfuerzo de mejorar las falencias detectadas en los centros de vacunación de la ESE, también aporta para que la entidad, al iniciar su proceso de acreditación en calidad de los servicios de salud, tenga al día el proceso de vacunación.
3. Los puntos de vacunación de la ESE Oriente, a excepción del Centro de Salud Potrero Grande y Vallado, son construcciones antiguas, razón por la cual, para cumplir con dichas exigencias de forma eficiente, se requiere realizar cambios paulatinos con un plan de remodelación, ajuste y actualización de los puntos en el componente de infraestructura y tecnología, se debe elaborar el plan de acción el cual contenga los tiempos de la reestructuración.
4. Informa la funcionaria de la entidad, que con el fin cumplir con la demanda inducida y oferta del servicio de vacunación, se realiza de forma diaria y semanal estrategia de vacunación extramural con jornadas comunitarias, barridos, monitoreos, vacunación casa a casa, que se desarrollan en la ciudad en alianza con la Secretaria de Salud Pública Municipal.
5. La ESE en el plan de remodelación, modernización de infraestructura, equipos y servicios, ha realizado una movilización de recursos importantes tendientes a mejorar las observaciones y situaciones presentadas, como lo es la actual remodelación Manuela Beltrán y en dos meses el inicio de la remodelación de Consulta Externa del Hospital Carlos Holmes Trujillo, reciente compra de aires acondicionados (Centro de salud Decepaz) y capacitación técnica del recurso humano.
6. La estrategia de vacunación por jornadas extramurales son programadas,

con lo cual se pretende garantizar que no hayan barreras ni falta de oportunidad en el acceso al servicio de vacunación, ya que es la ESE más grande y con mayor número de habitantes.

- Los puntos de vacunación de la ESE, a excepción del Centro de Salud Potrero Grande, son construcciones antiguas, por lo cual cumplen parcialmente con los estándares de verificación de Garantía de la Calidad del PAI, para cumplir con dichas exigencias de forma eficiente, se requiere realizar cambios paulatinos con un plan de remodelación, ajuste y actualización de los puntos en el componente de infraestructura y tecnología, se debe elaborar el plan de acción el cual contenga los tiempos de la reestructuración, para cumplir con la normatividad vigente Resolución 1441 de marzo del 2013.

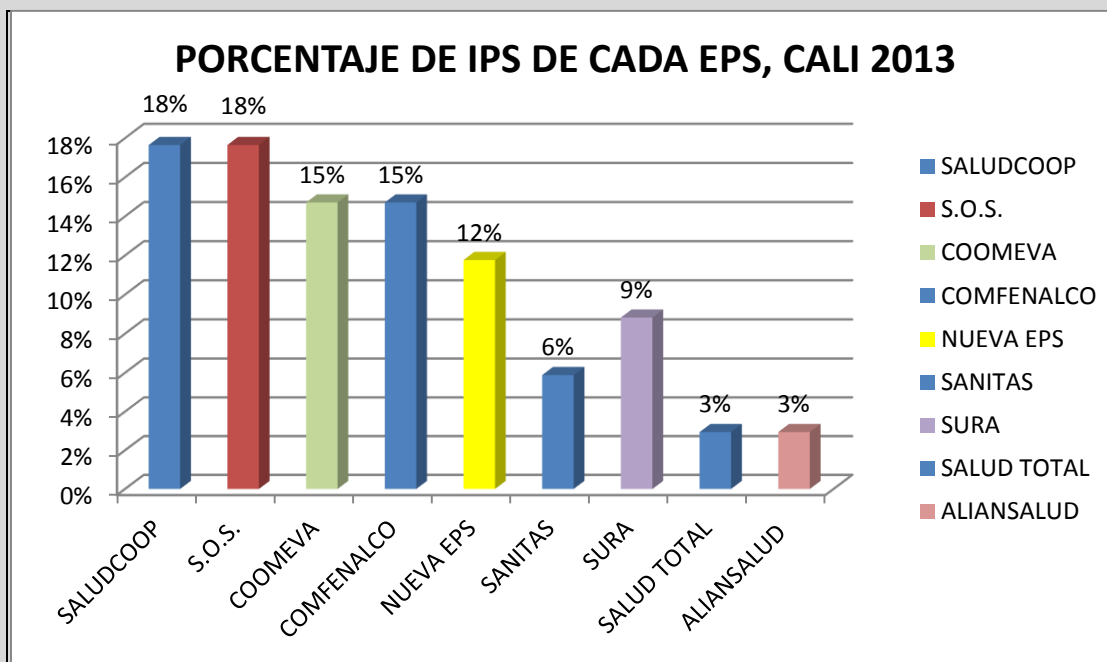
EPS CONTRIBUTIVAS:

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO EPS	No de IPS PROPIAS O ADSCRITAS	%
SALUDCOOP	6	18%
S.O.S.	6	18%
COOMEVA	5	15%
COMFENALCO	5	15%
NUEVA EPS	4	12%
SANITAS	2	6%
SURA	3	9%
SALUD TOTAL	1	3%
ALIANSA SALUD	1	3%
TOTAL	34	100%

De las E.P.S. del régimen contributivo se realizó visita al 100% de las IPS de Cali, lográndose establecer que cumplen con los requisitos exigidos para el programa hasta el año 2012 y están realizando los ajustes pertinentes para el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el año 2013.

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO EPS	No de IPS PROPIAS O ADSCRITAS	%
SALUDCOOP	6	18%
S.O.S.	6	18%
COOMEVA	5	15%
COMFENALCO	5	15%
NUEVA EPS	4	12%
SANITAS	2	6%

SURA	3	9%
SALUD TOTAL	1	3%
ALIANSA SALUD	1	3%
TOTAL	34	100%



Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones Secretaria de Salud Municipal Cali

IPS del régimen Especial:

RÉGIMEN ESPECIAL IPS	No IPS
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR EMAVI	1
HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE OCCIDENTE	1
COSMITET- Centro Médico El Bosque	1
PONAL SEDE TEQUENDAMA	1
TOTAL	4

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones Secretaria de Salud Municipal Cali

Las IPS del régimen especial cumplen parcialmente con los lineamientos requeridos, hace falta realizar algunas adecuaciones en la infraestructura física como son: mesón en acero inoxidable para el lavado de termos y atemperar las

pilas, adecuar techos y pisos con media caña y pintar las paredes con pintura lavable, entre los más importantes. A las IPS con observaciones se le requirió plan de mejoramiento.

VISITAS GARANTIA DE LA CALIDAD DEL PAI A IPS PRIVADAS:

Indicador de cumplimiento de las visitas: 100%

En el 2013 se cumplió con la visita al 100% de las IPS de Cali, en las I.P.S. vacunadoras visitadas, se pudo establecer que el mayor porcentaje de las IPS, especialmente las privadas y/o independientes cumplen con los requisitos mínimos exigidos para brindar el servicio de vacunación.

En relación al cumplimiento de los requisitos de garantía de calidad del PAI en las IPS Vacunadoras de Cali, se observa mayor cumplimiento por parte de las IPS privadas e independientes.

TOTAL IPS VACUNADORAS DE SANTIAGO DE CALI 2013

IPS VACUNADORAS DE SANTIAGO DE CALI 2013			
IPS	TOTAL	No de IPS	%
EAPB CONTRIBUTIVAS	9	31	20%
ESES	5	96	63%
IPS PRIVADAS	18	18	12%
EAPB SUBSIDIADAS	4	4	3%
RÉGIMEN ESPECIAL	4	4	3%
TOTAL	40	153	100%

Durante las visitas de garantía de la Calidad se brindo asistencia técnica en los temas en los cuales se encontraron algunas falencias especialmente: Diligenciamiento correcto del Tablero de Mando, de la curva de temperatura, del kardex, del paiweb.

En relación a las IPS vacunadoras de Cali es necesario que en los siguientes puntos de vacunación se reemplace los refrigeradores marca Ultralab Modelo XX1-1, ya que son equipos que pueden congelar los biológicos de forma sorpresiva.

1. Manuela Beltrán
2. Primitivo Crespo

3. Alto Nápoles
4. 12 de Octubre
5. Santiago Rengifo
6. Divino Niño
7. Bretaña
8. Diego Lalinde
9. Villa Carmelo

APOYO A LAS JORNADAS NACIONALES DE VACUNACIÓN

Cumpliendo con los lineamientos del MSPS, y con el objetivo de aumentar las coberturas útiles de vacunación, se realizaron las siguientes JNV del Programa Regular los días sábados relacionados a continuación:

JORNADAS DE VACUNACIÓN 2013	
FECHA	NOMBRE
ABRIL 6 DE 2013	JNV DE LAS AMÉRICAS
ABRIL 27 DE 2013	JNV DE LAS AMÉRICAS
JUNIO 29 DE 2013	JNV VPH
AGOSTO 3 y 31	JNV DIA DE PONERSE AL DIA
NOVIEMBRE 30 DE 2013	ULTIMA OPORTUNIDAD DE VACUNARSE
TOTAL	6 JORNADAS

Se apoyó la elaboración del directorio de cada IPS Vacunadora y de los puntos de vacunación para cada jornada, incluyendo TIOs.

INTRODUCCIÓN DE NUEVAS VACUNAS DURANTE EL 2013:

En el año 2013 se produjo la introducción de la vacuna contra la Hepatitis A en el mes de enero del 2013, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Hasta el mes de diciembre del 2013 se logró vacunar un total de 34.500 niños con la vacuna de Hepatitis A.

RÉGIMEN	TOTALES
CONTRIBUTIVO	14456
SUBSIDIADO	11890
POBRE NO ASEGURADO	7816
RÉGIMEN ESPECIAL	338
TOTAL RÉGIMEN	34500

INDÍGENA	7816
ROM (GITANO)	0
RAIZAL	0
PALENQUERO	0
NEGRO(A), MULATO (A), AFRO COLOMBIANO (A)	26346
OTROS	338
TOTAL ÉTNICOS	34500
DESPLAZADOS	0



*TIOS -Territorios de Inclusión y Oportunidades
Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI
2013*



**SISTEMA DE INFORMACIÓN NOMINAL
PAIWEB TIOS
2013**

Sistema de Información Nominal PAIWEB TIOS

INTRODUCCIÓN:

La concepción del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), es una acción conjunta de las naciones del mundo, de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana de Salud (OPS) para alcanzar la vacunación de por lo menos 95% de los menores de 6 años con todos los antígenos del PAI, la erradicación de la poliomielitis, la eliminación del tétanos neonatal y la eliminación del sarampión.

El PAI es un programa que tiene alta prioridad política y las vacunas están consideradas como un bien público de salud, por lo tanto su acceso debe ser garantizado para toda la población, independientemente del sistema de salud al cual se encuentre adscrito.

La gestión de la información es prioridad en el PAI, ya que esta soporta todas las acciones realizadas en miras al cumplimiento de objetivos y metas establecidos.

El Sistema de Información Nominal del PAI se concibe en términos globales como una aplicación desarrollada en ambiente Web, conformada por módulos que permiten un adecuado manejo del registro individual de atención en vacunación y seguimiento, al igual que el control de los movimientos de inventarios.

Es un portal agradable, interactivo, dinámico y amigable al usuario que garantiza seguridad y confiabilidad en los datos, diseñado para ser usado por todos los entes territoriales del país.

OBJETIVO GENERAL

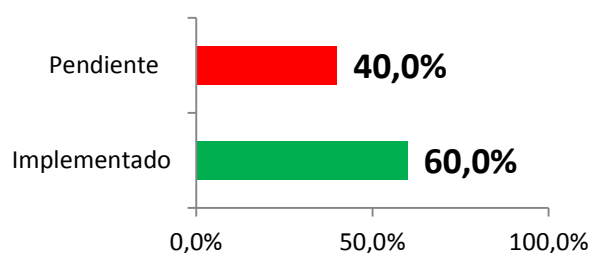
Implementar el Sistema de Información Nominal del PAI, como herramienta de gestión de la información, en las instituciones de los Territorios de Inclusión y Oportunidades con punto de vacunación habilitado que cuenten con las condiciones tecnológicas requeridas.

Implementación del Sistema de Información Nominal PAI 2013, en EPS's, ESE's e IPS's vacunadoras de los Territorios de Inclusión y Oportunidades del Municipio de Santiago de Cali.

En el Municipio de Santiago de Cali al 31 de Diciembre 2013 se logró la implementación del Sistema de Información Nominal del PAI en las EPS's, ESE's e IPS's, de los Territorios de Inclusión y Oportunidades en 36 puntos habilitados de

vacunación que contaron con requerimientos tecnológicos mínimos y talento humano capacitado el manejo del Aplicativo.

*Implementacion del Sistema de Informacion
Nominal PAIWEB en los Territorios de
Inclusión y Oportunidades de Santiago de
Cali*



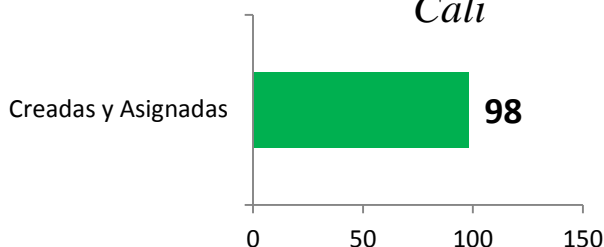
Fuente. Secretaria de Salud Publica Municipal de Santiago de Cali
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Implementacion del Sistema de Informacion Nominal PAIWEB en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali	60
Implementado	36
Pendiente	24

Cuentas de usuario para la Implementación del Sistema de Información Nominal PAI, en EPS'sESE's e IPS's vacunadoras de los Territorios de Inclusión y Oportunidades del Municipio de Santiago de Cali.

Durante el periodo 2013, en el proceso de implementación del Sistema de Información Nominal del PAI, en la medida que el personal de la salud, inicio la implementación del sistema fue necesario de la creación y asignación de cuentas de usuario para así poder tener acceso a la plataforma PAIWEB, dicho proceso arrojó como resultado lo 98 cuentas creadas:

Cuentas de usuario creadas para el personal de EPS's, ESE's e IPS's Vacunadoras en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali



Fuente. Secretaria de Salud Publica Municipal de Santiago de Cali
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Cuentas de usuario creadas para el personal de EPS's, ESE's e IPS's Vacunadoras en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali

Creadas y Asignadas	98
----------------------------	-----------

Paralelo de Implementación del Sistema de Información Nominal PAIWEB 2012 – 2013 en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali.

Durante el periodo 2012 – 2013 se realizaron diferentes actividades que permitieron establecer los marcos de referencia para la implementación del sistema de información nominal del PAI:

El total de IPS los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali, con servicio de vacunación habilitado para el periodo 2012 fue de 58, para el 2013 tuvo un incremento de 2 Instituciones vacunadoras para un total en el periodo 2013 de 60 IPS vacunadoras.

Sistema de Información Nominal del PAI PAIWEB en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali				
DESCRIPCION	2012	%	2013	%
Total IPS	58	100%	60	100%
Total Personal	198	100%	225	100%
Total Soporte Técnico	190	100%	898	100%

El total de personal identificado en las IPS con servicio de vacunación habilitado para el año 2012 fue de 198, para el año 2013 tuvo un incremento de 57 personas para un total en el 2013 de 255 personas de vacunación.

El total de Soportes técnicos realizados para el periodo 2012 fue de 190, para el 2013 tuvo un incremento de 708 solicitudes para un total en el periodo 2013 de 898 Solicitudes.

Implementación y Requerimientos

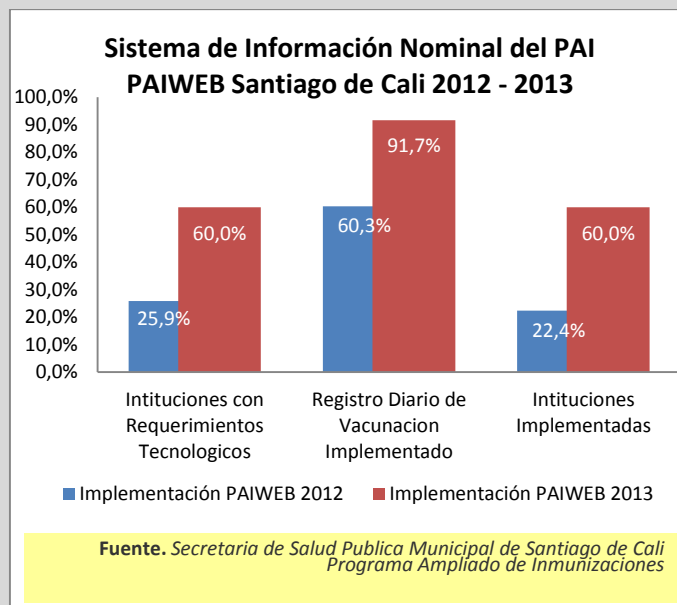
Descripción	Implementación PAIWEB 2012		Implementación PAIWEB 2013	
Instituciones con Requerimientos Tecnológicos	15	25,9%	36	60,0%
Registro Diario de Vacunación Implementado	35	60,3%	55	91,7%
Instituciones Implementadas	13	22,4%	36	60,0%

El total de IPS con servicio de vacunación habilitado en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali que disponían de requerimientos tecnológicos para la implementación el periodo 2012 fue de 15 con un porcentaje del 25,9%, para el 2013 tuvo un incremento de 21 Instituciones vacunadoras para un total en el periodo 2013 de 36 IPS vacunadoras con un porcentaje del 60%.

El total de IPS con servicio de vacunación habilitado en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali que implementaron el formato de registro diario de vacunación para el periodo 2012 fue de 35 con un porcentaje del 60,3%, para el

2013 tuvo un incremento de 20 Instituciones vacunadoras para un total en el periodo 2013 de 55 IPS vacunadoras con un porcentaje del 91,5%.

El total de IPS con servicio de vacunación habilitado en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali que fueron implementados para el periodo 2012 fue de 13 con un porcentaje del 22,4%, para el 2013 tuvo un incremento de 23 Instituciones vacunadoras para un total en el periodo 2013 de 36 IPS Implementadas para un porcentaje del 60%.

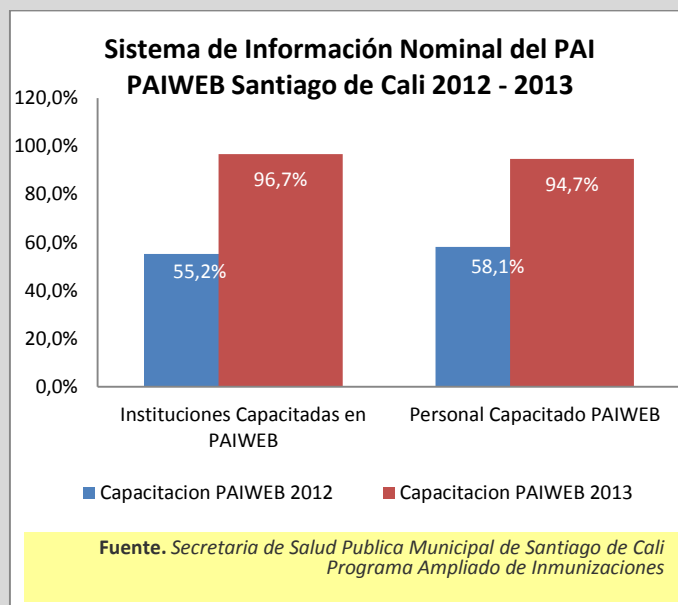


Capacitación PAIWEB

El total de IPS con servicio de vacunación habilitado capacitado en el PAIWEB en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali para el periodo 2012 fue de 32 con un porcentaje del 55,2%, para el 2013 tuvo un incremento de 26 Instituciones vacunadoras capacitadas, para un total en el periodo 2013 de 58 IPS capacitadas para un porcentaje del 96,7%.

Descripción	Capacitación PAIWEB 2012		Capacitación PAIWEB 2013	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Instituciones Capacitadas en PAIWEB	32	55,2%	58	96,7%
Personal Capacitado PAIWEB	115	58,1%	213	94,7%

El total de personal de vacunación capacitado en el PAIWEB en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali para el periodo 2012 fue de 115 con un porcentaje del 58,1%, para el 2013 tuvo un incremento de 98 Instituciones vacunadoras para un total en el periodo 2013 de 213 personas capacitadas con un porcentaje del 94,7%.



Soporte Técnico PAIWEB

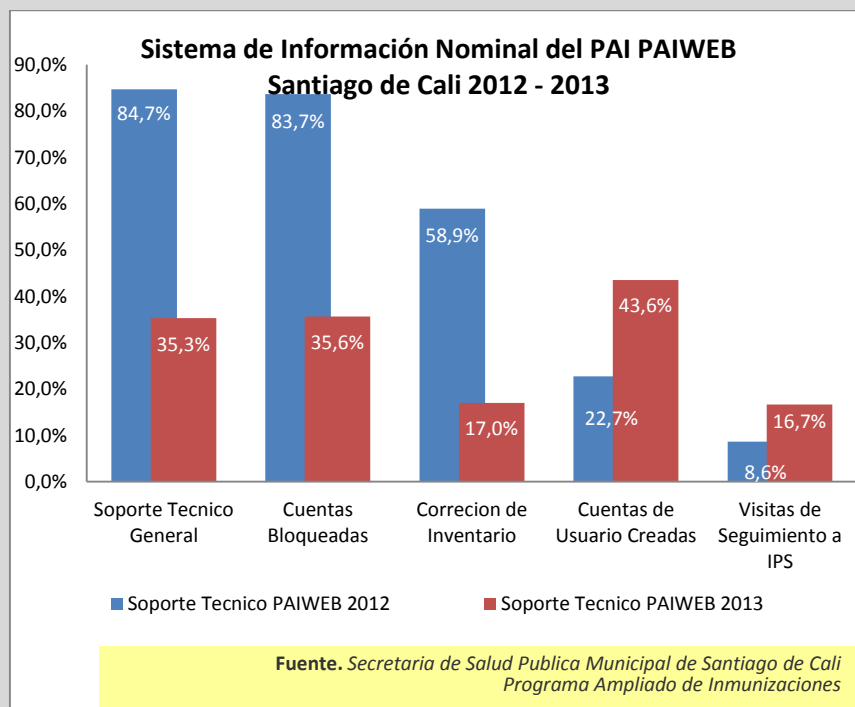
El total de soporte técnico en general realizado en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali a las entidades y personal de la salud para el periodo 2012 fue de 161 solicitudes con un porcentaje del 84,7%, para el 2013 tuvo un incremento de 156 para un total de 317 solicitudes con un porcentaje del 35,3%

Descripción	Soporte Técnico PAIWEB 2012		Soporte Técnico PAIWEB 2013	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Soporte Técnico General	161	84,7%	317	35,3%
Cuentas Bloqueadas	159	83,7%	320	35,6%
Corrección de Inventario	112	58,9%	153	17,0%

Cuentas de Usuario Creadas	45	22,7%	98	43,6%
Visitas de Seguimiento a IPS	5	8,6%	10	16,7%

El total de solicitudes de Soporte Técnico por concepto de Cuentas Bloqueadas en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali para el periodo 2012 fue de 159 solicitudes con un porcentaje del 83,7%, para el 2013 tuvo un incremento de 161 solicitudes para un total de 320 solicitudes con un porcentaje del 35,6%.

El total de solicitudes de Soporte Técnico por concepto de Corrección de Inventario en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali para el periodo 2012 fue de 112 solicitudes con un porcentaje del 58,9%, para el 2013 tuvo un incremento de 41 solicitudes para un total de 153 solicitudes con un porcentaje del 17,0%.



El total de Cuentas de Usuario Creadas a IPS en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali para el periodo 2012 fue de 45 cuentas con un porcentaje del 22,7% para el 2013 tuvo un incremento de 53 cuentas para un total de 98 cuentas creadas con un porcentaje del 43,6%.

El total de Visitas de Seguimiento a IPS en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali para el periodo 2012 fue de 5 visitas con un porcentaje del 8,6%, para el 2013 tuvo un incremento de 5 visitas para un total de 10 visitas con un porcentaje del 16,7%.

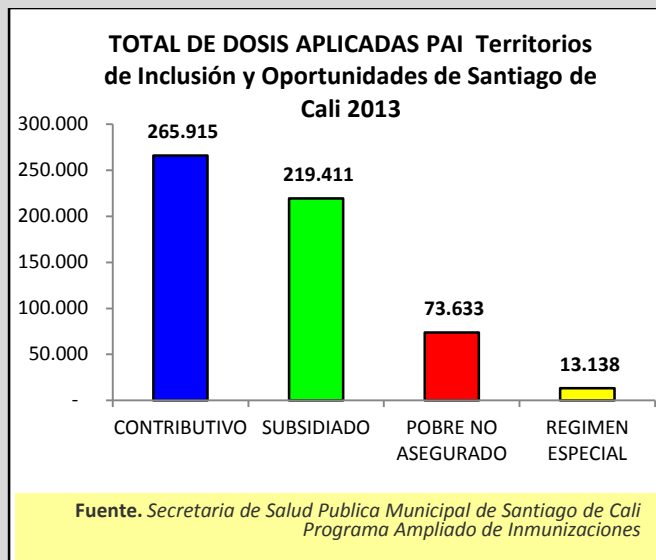
Apoyo de Ministerio para el seguimiento a la Implementación del sistema de Información Nominal del PAI en los Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali.

Para el periodo 2013, el Ministerio de Salud y de Protección Social apoyo para el seguimiento a la implementación del sistema de información nominal, durante el periodo de Febrero – Abril, obteniendo como resultados 15 entidades revisadas, 1 entidades implementadas y varios conceptos técnicos, para la mejoría permanente del Aplicativo.

Paralelo comparativo de dosis aplicadas del Sistema de Información Nominal del PAI PAIWEB y el Sistema de Información Manual

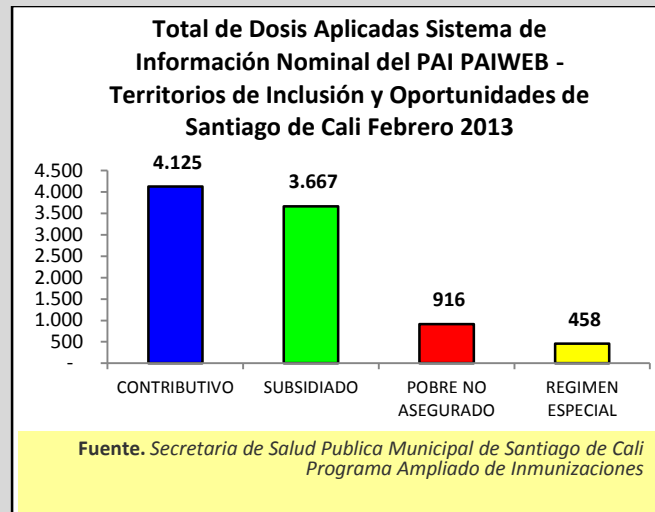
Durante el periodo 2013 se realizó la consolidación del sistema de información manual del PAI el cual arrojó el siguiente resultado:

TOTAL DE DOSIS APLICADAS PAI Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali 2013	
CONTRIBUTIVO	265.915
SUBSIDIADO	219.411
POBRE NO ASEGURADO	73.633
REGIMEN ESPECIAL	13.138
TOTAL REGIMEN	572.097



Con respecto al Sistema de Información Nominal del PAI PAIWEB, este a la fecha no permite generar el reporte de dosis aplicadas totales. Esto debido a que se están presentando modificaciones a nivel de arquitectura de Software, razón por la cual algunas actividades y/o herramientas del sistema no funcionan correctamente, esta situación también la presentan todas las entidades vacunadoras del Municipio de Santiago de Cali. Por lo tanto se tornará como referencia informe generado en el mes de febrero y se comparara porcentualmente con el sistema de información manual para el mismo periodo arrojando el siguiente resultado así:

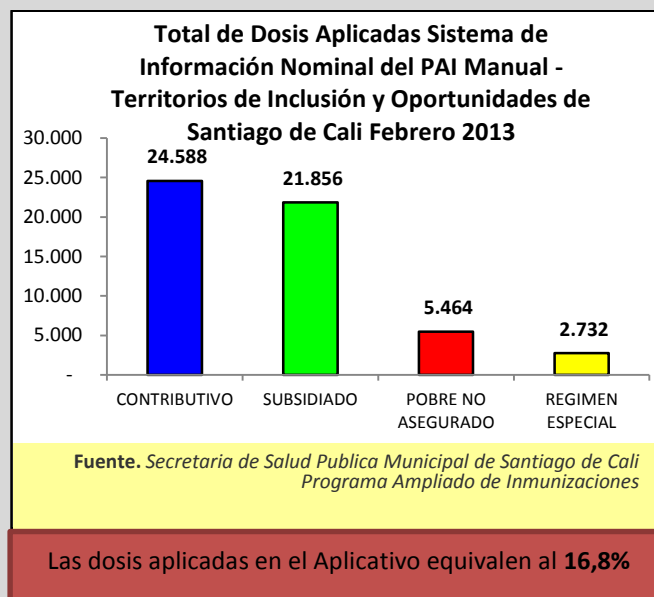
Total de Dosis Aplicadas Sistema de Información Nominal del PAI PAIWEB - Territorios de Inclusión y Oportunidades de Santiago de Cali Febrero 2013	
CONTRIBUTIVO	4.125
SUBSIDIADO	3.667
POBRE NO ASEGURADO	916
REGIMEN ESPECIAL	458
TOTAL REGIMEN	9.166



El indicador porcentual comparativo de dosis aplicadas en el reporte de Sistema de Información Nominal del PAI Manual contra el Sistema de Información Nominal Manual del PAI PAIWEB, refleja que las dosis aplicadas en el Aplicativo equivalen al 16,8%. Es importante indicar que el sistema de información nominal ha venido creciendo por lo tanto este indicador para el cierre de año se debe de ser superior.

Total de Dosis Aplicadas Sistema de Información Nominal del PAI Manual - Territorios de Inclusión y Oportunidades de Cali Febrero 2013


CONTRIBUTIVO	24.588
SUBSIDIADO	21.856
POBRE NO ASEGURADO	5.464
REGIMEN ESPECIAL	2.732
TOTAL REGIMEN	54.640




Normatividad

Circular 000044 del 19 de noviembre 2013

Durante el periodo 2013, en el proceso de implementación del Sistema de Información Nominal del PAI, el ministerio de salud y protección social, emitió la circular 000044 del 19 de Noviembre del 2013, en la cual se establecen las obligaciones y responsabilidades de estricto cumplimiento por parte de las entidades prestadoras de salud, de los diferentes niveles territoriales, en relación con el sistema de información nominal del PAI.



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social



PARA TODOS

CIRCULAR N.º 0044 DE 2013

Bogotá D.C., 19 NOV. 2013

PARA: GOBERNADORES, ALCALDES, SECRETARIOS DE SALUD DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES, DIRECTORES DE SALUD DEPARTAMENTAL, COORDINADORES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB) E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS).

ASUNTO: Lineamientos para la implementación, operación y sostenimiento del sistema de información nominal del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI

Objetivos Generales

- Realizar seguimiento persona a persona, para verificar oportunamente el cumplimiento de su esquema de vacunación.
- Hacer seguimiento a la cohorte de vacunados.
- Conocer los niveles de cumplimiento por dosis del esquema, en las diferentes poblaciones del PAI y por niveles de atención.
- Conocer los niveles de cumplimiento de porcentaje de cobertura en las diferentes poblaciones objeto del PAI y por niveles de atención.

Objetivos Específicos

- Minimizar los errores de registro.
- Reducir el tiempo de atención.
- Mejorar la calidad de la información, digitándola desde la fuente primaria.
- Generar datos estadísticos oportunos de las personas vacunadas.

Actividades de estricto cumplimiento de IPS.

1. Disponer de equipos de cómputo exclusivos en los consultorios de vacunación, para el registro de los datos en el sistema de información

nominal del PAI, con una línea de acceso a internet mínimo de 1 Mb de ancho de banda.

2. Contar de manera permanente con talento humano, según el volumen de personas vacunadas y dosis aplicadas teniendo como referencia el anexo que hace parte de la circular.

<i>Anexo 1</i>		
<i>Necesidades de talento humano para el registro de datos en el sistema de información nominal del PAI, de acuerdo con el volumen de digitación.</i>		
<i>Promedio de personas vacunadas al mes.</i>	<i>Talento humano requerido</i>	<i>Necesidades tecnológicas</i>
<i>De 100 a 1000</i>	<i>1 Talento Humano</i>	<i>1 Equipo de Cómputo Exclusivo</i>
<i>De 1001 a 2000</i>	<i>2 Talento Humano</i>	<i>2 Equipo de Cómputo Exclusivo</i>
<i>De 2001 a 3000</i>	<i>4 Talento Humano</i>	<i>4 Equipo de Cómputo Exclusivo</i>
<i>De 3001 a en adelante</i>	<i>5 Talento Humano</i>	<i>5 Equipo de Cómputo Exclusivo</i>

3. Garantizar que el personal responsable del sistema de información nominal del PAI, este debidamente capacitado en el manejo del software
4. Garantizar la continuidad del ingreso de los datos, realizando capacitación e inducción en el manejo del aplicativo al nuevo personal del área de vacunación
5. Diligenciar la información en el formato de registro diario de vacunación actualizado (físico y/o digital) definido por el ministerio de salud y de protección social.
6. Diligenciar los formatos que hacen parte del proceso de implementación y/o seguimiento del sistema de información nominal del PAI
7. Manejar con responsabilidad y confidencialidad el usuario y la contraseña que se asigne para el ingreso al software PAI.
8. Registrar diariamente la población vacunada, con toda la información solicitada en el aplicativo o software PAI.
9. Garantizar el ingreso de los datos del histórico vacunal.

10. Diligenciamiento diario de la pérdida de biológico e insumos, por manejo de la política de frascos abiertos o cualquier otro motivo.
11. Diligenciar diariamente el kardex de insumo del programa, según los formatos establecidos y validarlos con el inventario del sistema de información.
12. Proporcionar agilidad en la oferta del servicio, evitando retrasos en la atención.
13. Informar oportunamente cualquier anomalía en el sistema de información.
14. Continuar con el manejo simultáneo de los formatos, planillas, archivos y web que actualmente se diligencia, hasta que el ministerio determine e lo contrario.
15. Generar a través del sistema los resultados mensuales de dosis aplicadas y coberturas existentes en su población, por cada uno de los biológicos.

<i>Anexo 1</i>		
<i>Tiempo promedio de ingreso de la información</i>		
<i>Actividad</i>	<i>Tiempo en minutos</i>	<i>Total en minutos por grupo poblacional</i>
<i>Ingreso de recién nacidos</i>	3	4
<i>Ingreso de vacunas de recién nacidos</i>	1	
<i>Ingreso de niños</i>	3	14
<i>Ingreso de vacunas de niños</i>	4	
<i>Ingreso de historia vacunal de niño</i>	7	
<i>Ingreso de adultos</i>	3	6
<i>Ingreso de vacunas de adultos</i>	1	
<i>Ingreso de historia vacunal de adulto</i>	2	

16. Cumplir los lineamientos del PAI, del ministerio de salud y protección social especialmente a los que se refiere al sistema de información del PAI.

Actividades de estricto cumplimiento de EAPB

Además de las actividades anteriores descritas la circular vincula las siguientes actividades:

1. Realizar seguimiento a la calidad de la información, al comportamiento del software y al proceso general, en los puntos de vacunación de su jurisdicción, incluyendo los puntos propios y los centros con los que tenga servicio.
2. Apoyar y hacer seguimiento a la depuración de la información digitada en el sistema de información nominal del PAI, incluyendo los puntos propios y los centros con los que tenga servicio.
3. Canalizar las situaciones particulares de problemas de acceso e implementar estrategias que permitan garantizar la digitalización de la información, en los puntos de su red propia y adscrita.
4. Apoyar técnica y financieramente a los puntos de vacunación en su red de servicios.

Plan Decenal de Salud Pública

El plan decenal de salud pública también hace referencia al sistema de información nominal del PAI PAIWEB, en este documento en el punto “8.6.4.2.4. Estrategias”, dicta que se debe de Implementación del Sistema de Información Nominal del PAI en todo el territorio nacional.



*TIOS -Territorios de Inclusión y Oportunidades
Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI
2013*



VACUNACIÓN CON VPH

TIOS
Vacunación Contra el Virus del Papiloma Humano - VPH

INTRODUCCIÓN

Dando continuidad a la jornada de vacunación contra Virus del Papiloma Humano-VPH como parte de la estrategia nacional en salud pública para reducir la morbilidad y mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres colombianas, que se inició en el año 2012 con la introducción de la vacuna en el esquema único nacional de vacunación del país; por lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social se amplió el rango de vacunación a todas las niñas escolarizadas de 4 grado de básica primaria hasta 11 grado de Bachillerato de 9 años y más en instituciones educativas públicas y privadas de la jornada diurna y niñas desescolarizadas de 9 a 17 años de la Ciudad de Santiago de Cali, bajo el esquema de 0,6 y 60 meses, adicionalmente se completó los esquemas de la primera cohorte de niñas de cuarto de primaria con segundas y terceras dosis bajo el esquema 0, 2,6 meses, con la cooperación de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios EAPB del régimen subsidiado, contributivo y Régimen especial, ESEs, y centros privados de vacunación, para el logro de coberturas optimas de vacunación para primeras y segundas dosis.

JUSTIFICACIÓN

Según datos epidemiológicos y virológicos, se estima que el VPH causa 100% de los casos de CCU, 90% de los casos de cáncer anal, 40% de los cáncer de órganos genitales externos (vulva, vagina y pene) y al menos 12% de los orofaríngeos. La infección previa por el VPH es una condición necesaria para el desarrollo de Cáncer de Cuello Uterino (CCU).

En el mundo se reportan 300 millones de infecciones por VPH sin anomalías detectables, 30 millones de verrugas genitales, 30 millones de displasia cervical de bajo grado (NIC I), 10 millones de displasia cervical de grado alto (NIC II/III) y 500,000 casos de CCU, nuevos por año. Además se calculó que más del 80% de la carga de la enfermedad se presentaba en los países menos desarrollados, donde esta enfermedad es la principal neoplasia maligna entre las mujeres.

De acuerdo con las estimaciones de incidencia, en el periodo 2000 – 2006, se presentaron en Colombia cerca de 70.887 casos anuales de cáncer¹: 32.316 en hombres y 38571 en mujeres. En mujeres, la tasa de incidencia ajustada por edad, para todos los cánceres, excepto de piel, fue de 196.9 y las principales localizaciones fueron en orden decreciente: mama, cuello del útero, tiroides, estómago, colon, recto y ano.

La incidencia de CCU, calculada para Colombia es de 21,5 por 100.000 mujeres; lo cual para el año 2008, equivaldría a 4.736 casos anuales en promedio. Se estimó que durante el año 2007, la población de mujeres colombianas perdió la posibilidad

¹Sin incluir el cáncer de piel que es el cáncer más frecuente pero sobre el que no se cuenta con cifras de magnitud

de vivir 54.884 años de vida ajustados por discapacidad. (2). La mayor parte de estos corresponden a años de vida perdidos por muerte prematura (44.997) y solo 9.887 se atribuyen a años vividos con discapacidad. La tasa estandarizada por edad de mortalidad por CCU para el 2009, fue de 8 por 100.000².

El Cáncer de cuello uterino es una realidad que produjo en el año 2012 en la ciudad de Santiago de Cali 87 muertes, con una tasa de mortalidad de 7.3 x 100.000 mujeres que equivale a 73 mujeres por cada millón. *(Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali - Vigilancia Epidemiológica).

OBJETIVO GENERAL

- Intensificar las estrategias para la vacunación contra VPH en las Instituciones educativas públicas y privadas de las 11 comunas de territorios de inclusión y oportunidades de la ciudad de Cali, en niñas escolarizadas de 4 grado de básica primaria a 11 grado de bachillerato de la jornada diurna y niñas desescolarizadas de 9 a 17 años, con coberturas mayores al 95%.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Completar esquemas de vacunación en el 100% de los colegios públicos y privados a las niñas de 4 grado de básica primaria correspondientes a la primera fase de la jornada de vacunación con VPH, con 3 dosis en un intervalo de 0,2 y 6 meses.
- Realizar seguimiento a las instituciones vacunadoras para el logro de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Concertar con la Secretaria de Educación, el levantamiento del censo de las niñas escolarizadas de 4 grado de básica primaria a 11 grado de bachillerato de la jornada diurna niñas de 9 años y más.
- Realizar la promoción de la jornada de vacunación contra VPH en la población escolarizada y desescolarizada de 9 a 17 años, a través de medios masivos de comunicación.
- Realizar monitoreo de las coberturas de vacunación con VPH de la población objeto de vacunación en el Municipio de Santiago de Cali.
- Vigilar Eventos Supuestamente Atribuidos a la Inmunización-ESAVIS con la jornada de vacunación contra VPH.

ACTIVIDADES OPERATIVAS DESARROLLADAS:

La estrategia implementada para la ciudad de Santiago de Cali, en la Vacunación de VPH generó la integración de experiencias anteriores frente a la introducción de biológicos nuevos y vacunación masiva en un corto periodo de tiempo para cual se retomó la estrategia del trabajo articulado con las EAPB, ESEs y la interacción entre la Secretaria de Salud y Secretaria de Educación Municipal, permitiendo empoderar

²Esta tasa se calculó con redistribución de las muertes por cáncer de útero mal definido (C55), de forma proporcional entre cáncer de cuerpo de útero(C54) y cáncer de cuello de útero(c53)

y mantener un modelo que facilita el seguimiento de la vacunación por comunas y sostener alianzas para la vacunación sin barreras tanto en las instituciones educativas como en los puntos de vacunación para alcanzar la meta propuesta. De igual forma se requirió de las siguientes ayudas tecnológicas

- **Meta compartida:** Se requirió que las EAPB del régimen contributivo y subsidiado en conjunto con las ESEs, se responsabilizaron de la vacunación de las distintas comunas con la conformación de equipos vacunadores correspondientes a un anotador y un vacunador, realizando la distribución de Instituciones educativas por las 21 comunas más el área rural, realizando la vacunación sin barreras, que consiste en que las entidades aseguradoras independientemente del régimen que pertenezcan, realicen un proceso de vacunación en todas las instituciones educativas e IPS vacunadoras, en todo el territorio municipal.
- **Personal exclusivo y calificado:** El Personal empleado para la ejecución de la estrategia por acuerdos es personal altamente capacitado, certificado en competencias laborales en la administración de inmunobiológicos con experiencia en terreno en el proceso de vacunación durante años, que permite que obtengan mayores resultados y mejores coberturas. Por lo tanto el PAI del municipio de Cali, mantiene como política un programa de capacitación continuada mensual y evaluación permanente a todos los actores del proceso de vacunación en la ciudad, además cabe resaltar el liderazgo que ejercen las coordinadoras de PAI de las EAPB, ESEs y IPS, para mantener que los procesos desde la planeación, ejecución y evaluación de los resultados sean de alta calidad.
- **Convocatoria y movilización social:** Para la difusión de la jornada se realizó la creación de una imagen visual y publicitaria que genere identidad de marca, como una muñeca llamada VIPAHU, para lograr que las niñas y el público en general recordara la jornada gratuita de vacunación y la importancia de la vacunación se organizó un plan de medios correspondiente a la difusión masiva de los lineamientos de la jornada a través de cartillas, historietas, videos, afiche, volantes de prensa, entrevistas en radio y televisión.
- **Innovación en formatos y presentación de la información:** Se realizó la adaptación y creación de formatos para el seguimiento de la jornada de vacunación a través de reportes quincenales y semanales de la vacunación en instituciones educativas e IPS vacunadoras, permitiendo de esta manera tener las coberturas en tiempo real y medir permanentemente el avance hacia la meta y formato de evaluación por cada una de las fases de vacunación y sus respectivas coberturas.

- **Mapeo de las instituciones por comunas:** Para la identificación de los colegios vacunados se utilizó la técnica del mapeo por comunas de cada una de las instituciones educativas por las comunas, utilizando la metodología del semáforo para ir marcando en cada colegio de manera visual el progreso en la vacunación para censo, primeras, segundas y terceras dosis por cada uno de los colegios.
- **Estrategias para captación de niñas:** Dentro de las estrategias utilizadas por las entidades vacunadoras se utilizaron, herramientas tecnológicas como medios de comunicación masiva llamativo para las adolescentes como las redes sociales (Facebook), captación por los programas de planificación familiar y programa joven, perifoneo territorial, visita casa a casa por manzanas, visita a las tiendas, parques, llamadas telefónicas por base de datos, desarrollo de cartillas educativas con el carnet adjunto, incentivos (premios) para las niñas cuando se realizan la vacunación; con el fin de aumentar la captación de población adolescente para la vacunación por primera vez ó como seguimiento para la segundas y terceras dosis.
- **Apoyo por parte la Secretaria de Educación Municipal:** El apoyo por parte del Sector educativo es una pieza fundamental para la articulación de compromisos y de difusión de la jornada pues son uno de los principales aliados para abrir las puertas de la vacunación dentro de las Instituciones educativas son los rectores, por lo cual para esto se realizó contacto con los coordinadores de zonas educativas de la ciudad, logrando que en cada zona se socializara los lineamientos enviados por el MSPS firmados conjuntamente con el Ministerio de educación para la implementación de la jornada de vacunación en todas las instituciones educativas, a través de la retroalimentación mediante oficios hacia el Secretario de Educación Municipal donde se manifiestan todas las dificultades en terreno por parte de los equipos vacunadores por el desconocimiento de algunos docentes de la jornada y de esta manera transmitir la información a todos los rectores y coordinadores de instituciones educativas, en las reuniones de zona con circulares de la Secretaria de Educación, con toda la información correspondiente a los contactos para realizar la vacunación en las instituciones educativas, teniendo como gran producto la implementación en la obligatoriedad para la matrícula de las niñas en el cambió de año escolar la exigencia de portar el carnet de vacunación con VPH, en las niñas objeto de vacunación.
- **Equipo de seguimiento a la jornada de VPH:** Uno de los factores innovadores y de gran distinción es la disponibilidad dentro del PAI del municipio contar con todo un equipo encargado del seguimiento exclusivo de la jornada, de las coberturas comuna por comuna, de los acuerdos de la disponibilidad de los equipos de la EAPB y de las ESEs para la jornada, seguimiento a coberturas por colegios, con el equipo de auxiliares de

enfermería encargados de visitar los colegios y además contar con 12 digitadores distribuidos por comunas para la digitación permanente de la información de vacunación y dar apoyo en el registro del PAIWEB, garantizando de esta forma la introducción de todas las niñas de forma nominal al sistema de información.

LINEAMIENTOS PARA LA VACUNACIÓN DE VPH

VACUNA UTILIZADA

Vacuna recombinante tetravalente contra el Virus del Papiloma Humano - VPH (Tipos 6, 11, 16 y 18), 1 dosis (0,5 ml) contiene aproximadamente: Proteína L1 VPH Tipo 6 (20 microgramos), Proteína L1 VPH Tipo 11 (40 microgramos), Proteína L1 VPH Tipo 16 (40 microgramos), Proteína L1 VPH Tipo 18 (20 microgramos).

Ingredientes inactivos: Aluminio (en forma de adyuvante sulfato hidroxifosfato de aluminio amorfo) 225 mcg, Cloruro de sodio 9.56 mg, L-histidina 0.78 mg, Polisorbato 80 50 mcg, Borato de sodio 35 mcg, Agua para inyección c.s, El producto no contiene persevante ni antibiótico.

Indicaciones: La vacuna tetravalente fue aprobada para uso en hombres y mujeres de 9 a 26 años de edad, para la prevención de:

1. Lesiones genitales precancerosas (cervicales, vulvares y vaginales) y cáncer cervical, relacionados causalmente con ciertos tipos oncogénicos del VPH.
2. Verrugas genitales (condiloma acuminata), relacionadas causalmente con tipos específicos del VPH.

Presentación y vía de administración: Vial monodosis de 0,5 mL. Intramuscular con Jeringa de 0.5 ml, con aguja calibre 23 G x 1”.

Esquema de Vacunación: El esquema completo de vacunación contra el VPH, comprende la aplicación de tres dosis en un esquema 0, 2 y 6 meses (Año 2012). Y para el año 2013 el lineamiento bajo el esquema 0,6 y 60 meses

Inmunidad y eficacia de la vacuna: La vacuna contra el VPH induce anticuerpos séricos; los niveles son más altos que los observados luego de la infección natural. La respuesta inmunológica es mayor en niñas menores de 15 años que en mujeres mayores. No ha sido completamente establecida la duración de la protección; se ha observado eficacia protectora sostenida hasta los 8.4 años después de la primera dosis. Se están llevando a cabo estudios a largo plazo para establecer la duración de la protección. La eficacia de la vacuna se evaluó posterior a la aplicación de tres dosis, a partir de la consulta del séptimo mes, la eficacia en contra de la NIC II/III o AIS, relacionadas con el VPH, serotipos 16 o 18, fue del 98.2% IC 95% (93.5 - 99.8). La eficacia de la vacuna contra las lesiones genitales (verrugas, neoplasia

intraepitelial vulvar - NIV, neoplasia intraepitelial vaginal - NIVa, cáncer vulvar y cáncer vaginal) relacionadas con el VPH 6, 11, 16 y 18 fue del 99.1% IC95% (96.8 -99.9).

Almacenamiento: Conservar en refrigeración (de +2 a +8°C). No congelar. Conservar en el envase original, a fin de proteger el producto de la luz.

Contraindicaciones:

- Hipersensibilidad a los principios activos o a cualquiera de los excipientes.
- Anafilaxia a dosis previas de vacunas contra el VPH.

Advertencias y precauciones: No se debe administrar en menores de nueve años de edad. En ningún caso deberá administrarse por vía intravascular o intradérmica. La vacunación en adolescentes puede desencadenar síncope, algunas veces asociado con desmayo, por lo que se recomienda que después de la aplicación de la vacuna se observe la niña aproximadamente durante 15 minutos y se mantenga en posición sentada, como se recomendó previamente.

La administración de la vacuna deberá posponerse en las niñas que padecen una afección febril grave y aguda. Sin embargo, la presencia de una infección menor, por ejemplo un resfriado, no debe ser un motivo para aplazar la aplicación de la vacuna. Esta vacuna deberá administrarse con precaución en niñas con trombocitopenia o algún trastorno de la coagulación, debido a que puede presentar hemorragia después de la administración intramuscular.

Debe evitarse la vacunación contra el VPH durante la gestación. Sin embargo, no se han observado efectos adversos asociados a la vacuna en la madre o hijos, luego de recibir la vacuna inadvertidamente durante el embarazo. En caso de gestación posterior al inicio del esquema, se debe postergar la aplicación de las próximas dosis, hasta el término del embarazo; la vacuna puede ser administrada durante el periodo de lactancia. No se ha evaluado la inmunogenicidad, seguridad y eficacia de la vacuna en personas infectadas por el Virus de Inmunodeficiencia Humana - VIH.

Interacción de la vacuna con otros medicamentos: La vacuna contra el VPH, no interfiere con la respuesta inmune a vacunas inactivadas o a vacunas de microorganismos vivos, por lo que pueden administrarse en cualquier momento, antes, después o simultáneamente con otras vacunas, igualmente se puede administrar simultáneamente con analgésicos, antiinflamatorios, antibióticos y vitaminas. No hay impacto sobre la inmunogenicidad, eficacia y seguridad en personas que usan anticonceptivos hormonales y esteroides (inhalados, tópicos y parenterales).

Vacunación segura: Se deben conservar las normas universales de bioseguridad, tales como, lavado de manos, manejo adecuado de elementos cortopunzantes y desecho de sobrantes del producto biológico (en caso de presentarse una mala técnica de envase). Los frascos usados o abiertos, deben ser desechados en bolsa

roja; las agujas sin re-enfundar se depositan en el contenedor de paredes rígidas; el algodón, el empaque de la jeringa y el capuchón de la aguja en la bolsa de plástico verde. Si el algodón utilizado ésta con sangre, se desecha en la bolsa roja con sello de residuos peligrosos biológicos infecciosos (RPBI). Las jeringas autodescartables (AD), poseen un mecanismo incorporado diseñado para la administración de una dosis única de la vacuna, después de lo cual se bloquean permanentemente o se desactivan, imposibilitando su reutilización y eliminando en forma eficaz el riesgo de infección; la mayoría de las jeringas AD traen agujas fijas, por lo tanto debe ser desechada en el contenedor de paredes rígidas para objetos cortopunzantes.

Vigilancia de Eventos Supuestamente Atribuidos a Vacunación o Inmunización – ESAVI

Para cumplir con los lineamientos de vacunación segura con esta vacuna, como en cualquiera de las otras incluidas en el esquema nacional, se deberá garantizar la notificación y el seguimiento a los ESAVI que se presenten en las niñas, después de la administración de la vacuna.

Teniendo en cuenta que la introducción de esta vacuna, se realizará en un corto período de tiempo, se han intensificado las acciones en todo el territorio nacional para la vigilancia epidemiológica adecuada y oportuna de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI), de acuerdo con los lineamientos emitidos por el MSPS y el Instituto Nacional de Salud- INS.

De igual forma, se han preparado planes para prevenir y responder a situaciones de crisis frente a la ocurrencia de ESAVI, mediante el desarrollo de un programa de capacitación a los trabajadores de la salud, proporcionando información técnica para el reporte, la investigación epidemiológica y la clasificación final de los casos.

Según el protocolo de vigilancia en Salud Pública del INS, las definiciones de caso que se deben tener en cuenta para notificarlas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA se deben notificar solamente los eventos que requieran hospitalización, pongan en riesgo la vida, causen discapacidad, afecten grupos de personas, así como cualquier muerte que ocurra durante las 4 semanas posteriores a la vacunación o inmunización y cuya etiología no esté bien precisada; los eventos muy comunes esperados no se deben notificar, ya que no cumplen con los criterios de caso.

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS VACUNADORES

Área Ladera Comunas:
1, 3, 18 y 20

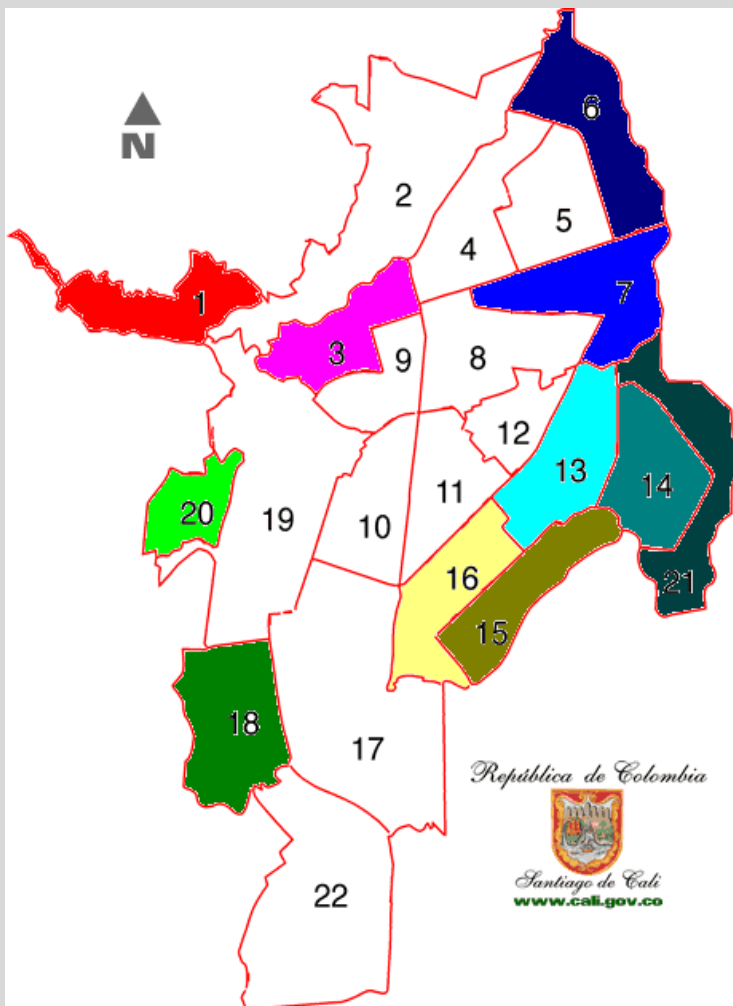
- Caprecom
- Coomeva
- Emssanar
- SOS
- Vacem
- Tradisalud
- Coomeva
- Aliansalud

Área Norte Comunas: 6 y 7

- Salud Total
- Comfenalco
- Coosalud
- Caprecom

Área oriente y suroriente
Comunas: 13, 14, 15, 16 y
21

- Sura
- Caprecom
- Emssanar
- Sanitas



RESULTADOS



CENSO CALI: 100.548
CENSO TIOS: 58.631

Para la segunda fase de la jornada de vacunación contra VPH en Territorios de Inclusión y Oportunidades- TIOS, se tiene un censo de niñas de 58.631, se han colocado 57.413 primeras dosis para una cobertura de 98%, para segundas dosis se han vacunado 31.653 niñas, actividad que se continuara para el año 2014, se han vacunado 2.251 niñas desescolarizadas de 9 a 17 años con primeras dosis y 970 con segundas dosis, para primeras dosis de niñas nuevas de 4 grado de básica primaria se han van vacunado 2195 niñas. Se tiene una cobertura global 97,7% de Instituciones educativas de los Territorios de Inclusión y Oportunidades; se han vacunado 151 colegios públicos (98,6%) y 291 colegios privados (97,3%).

Tabla. Resumen de Coberturas de vacunación contra VPH en Zonas TIOS de la Ciudad de Santiago de Cali en niñas escolarizadas y desescolarizadas.

COMUNAS TIOS	SEGUNDA FASE DE LA JORNADA DE VACUNACIÓN CON VPH NIÑAS DE 4 GRADO DE PRIMARIA A 11 GRADO DE BACHILLERATO										TERCERA FASE
	NIÑAS CENSADAS	NIÑAS VACUNADAS 1ra. Dosis	COBERTURAS DE 1RA. Dosis	NIÑAS VACUNADAS 2da. DOSIS	COBERTURAS DE 2DAS. Dosis	NIÑAS NO ESCOLARIZADAS VACUNADAS CON PRIMERA S DOSIS	NIÑAS NO ESCOLARIZADAS VACUNADAS CON SEGUNDA S DOSIS	COBERTURAS DE 2DAS. Dosis EN NIÑAS NO ESCOLARIZADAS	TOTAL DE PRIMERAS DOSIS APLICADAS (ESCOLARIZADAS + DESESCOLARIZADAS)	TOTAL DE SEGUNDAS DOSIS APLICADAS (ESCOLARIZADAS + DESESCOLARIZADAS)	NIÑAS ESCOLARIZADAS VACUNADAS CON PRIMERAS DOSIS EN TERCERA FASE
1	2297	2263	99%	1063	47%	114	65	57%	2377	1128	50
3	2460	2245	91%	1561	70%	214	95	44%	2459	1656	27
6	5341	5169	97%	3354	65%	125	59	47%	5294	3413	130
7	3517	3422	97%	1687	49%	25	12	48%	3447	1699	89
13	7832	7832	100%	3256	42%	324	153	47%	8156	3409	250
14	8246	8246	100%	2085	25%	25	12	48%	8271	2097	479
15	6410	6410	100%	4607	72%	139	48	35%	6549	4655	356
16	4770	4770	100%	2824	59%	54	31	57%	4824	2855	169
18	6067	5365	88%	4148	77%	69	26	38%	5434	4174	95
20	3881	3881	100%	1737	45%	904	369	41%	4785	2106	150
21	7810	7810	100%	5331	68%	258	100	39%	8068	5431	400
TOTAL ZONAS TIOS	58631	57413	98%	31653	55%	2251	970	43%	59664	32623	2195

Fuente: Secretaría de Salud Pública Municipal- PAI

Tabla. Intervención en instituciones educativas públicas y privadas en Zonas TIOS de la Ciudad de Santiago de Cali

COMUNAS TIOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CENSADAS			INSTITUCIONES EDUCATIVAS INTERVENIDAS		
	No. ENTIDADE S EDUCATIV AS CENSADA S	No. ENTIDADE S EUCATI VAS PÚBLICAS	No. ENTIDAD ES EDUCATI VAS PRIVADA S	ENTIDADE S EDUCATI VAS PÚBLICAS INTERVEN IDAS	ENTIDADES EDUCATIVA S PRIVADAS INTERVENID AS	TOTAL ENTIDAD ES EDUCATI VAS INTERVE NIDAS
1	28	10	18	10	18	28
3	28	19	9	17	6	23
6	40	25	15	25	14	39
7	35	13	22	13	18	31
13	57	12	45	12	45	57
14	77	9	68	9	68	77
15	40	9	31	9	31	40
16	21	21	0	21	0	21
18	41	15	26	15	26	41
20	39	18	21	18	21	39
21	46	2	44	2	44	46
TOTAL ZONAS TIOS	452	153	299	151	291	442

Fuente: Secretaria de Salud Pública Municipal- PAI

Se han realizado 2 monitoreos de coberturas de vacunación contra VPH, Como estrategia para la vacunación de todas las niñas escolarizadas, se ha vinculado a la jornada la Secretaria de Educación Municipal llegaron acuerdos con los rectores y coordinadores de todas las Instituciones Educativas Publicas y Privadas a través de circulares informativas, por cada una de las 5 zonas educativas y la obligatoriedad de presentar el carnet de vacunación de VPH para todas las niñas de 4 a 11 grado que realicen sus matrículas en las Instituciones educativas Publicas para el año lectivo 2014, además se han realizado retroalimentación de los avances obtenidos en la Jornada de vacunación con VPH y la importancia de realizar seguimiento de los colegios para garantizar que el 100% de la cobertura de la vacunación.

Para trabajar en la promoción de la vacunación con primeras y segundas dosis de todas las niñas del municipio de Santiago de Cali, desde el área de comunicaciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones se creó la imagen institucionalizada de la vacunación, con la creación de la imagen institucionalizada de “VIPAHU” una muñeca, se adaptó la cartilla informativa para padres de familia y niñas, se creó la Historieta “Mi Segunda Dosis” y un video Informativo de la vacunación contra VPH que muestra los beneficios de esta vacunación, con el fin de socialización de la jornada y difusión dentro de las IPS vacunadoras e Instituciones educativas. Adicionalmente se realizó el envío del Manual de Objeciones de Vacunación con VPH elaborado por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Boletín de Seguridad de la vacuna de VPH publicado por la OPS.

Se ha contado con el acompañamiento permanente por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaria de Salud del Valle del Cauca y la voluntad política y administrativa de todas las ESEs, EAPB e IPS de la ciudad de Cali Publicas y Privadas, direccionando todas las estrategias desde el Comité Estratégico y la capacitación continuada del PAI, liderado por el Programa Ampliado de Inmunizaciones de la Secretaria de Salud Pública Municipal de Cali.

Durante la jornada se ha apoyado en la asistencia técnica a las entidades vacunadoras y se ha realizado el seguimiento a la contratación de los equipos vacunadores de VPH de las EAPB y ESEs de la ciudad, y se realizó la creación de equipos vacunadores por el PAIWEB, para ser uso de esta herramienta informática de seguimiento nominal de cada una de las niñas vacunadas.

CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA SEGUNDA Y TERCERA FASE DE VACUNACIÓN CON VPH

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Socialización de los Lineamientos del Ministerio de Salud y protección Social para Segunda Fase de la Jornada de Vacunación contra VPH a los gerentes de ESEs, EAPB y Responsables de PAI en las Instituciones Publicas y Privadas	x	x	x	x							
Distribución de los colegios por		x	x								

los equipos de las entidades vacunadoras (EAPB y ESEs) y comunas											
Capacitación del personal vacunador en los Lineamientos de la Segunda fase de vacunación contra VPH	x	x	x	x	x						
Censos de las niñas de 4 a 11 grado de Bachillerato en las Instituciones Educativas Publicas y Privadas del Municipio de Cali		x	x	x	x						
Socialización a Secretaria de Educación	x	x	x	x							
Movilización de la jornada de vacunación a través de medios masivos de comunicación				x	x	x	x	x	x	x	x
Inauguración de la segunda fase de la jornada de Vacunación contra VPH				x							
Vacunación en Instituciones educativas públicas y privadas				x	x	x	x	x	x	x	x
Vigilancia de ESAVIS				x	x	x	x	x	x	x	x
Registro en PAIWEB de las niñas vacunadas contra VPH						x	x	x	x	x	x
Captación y vacunación a niñas desescolarizadas de 9 a 17 años del Municipio de Santiago de Cali					x	x	x	x	x	x	x

Jornadas de vacunación para completar esquemas con primeras, segundas y terceras dosis					x						
Vacunación de nueva cohorte de niñas de 4 grado y más										x	x
Seguimiento y Asistencia Técnica Individual y colectiva a las entidades vacunadoras	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Monitoreo en terreno de coberturas de vacunación con VPH en comunidad e Instituciones educativas						x	x	x	x		
Consolidación y análisis de los monitoreos de coberturas de vacunación contra VPH							x	x	x	x	x
Presentación de la experiencia de Vacunación con VPH en el Municipio de Santiago de Cali en eventos a nivel Municipal, Departamental y Nacional				x			x	x	x	x	x
Documentación del Proceso de vacunación de la Segunda fase de vacunación contra VPH			x		x			x			x



*TIOS -Territorios de Inclusión y Oportunidades
Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI
2013*



VACUNACIÓN CON NEUMOCOCO

Vacunación con Neumococo

TIOS

INTRODUCCIÓN

La jornada de vacunación de Neumococo hace parte de las acciones lideradas por Salud Pública para el control a brotes en el Municipio de Santiago de Cali en la cual el Neumococo presenta una alta causa de morbilidad en especial en la población escolarizada. Este proyecto se realizó con en el fin de disminuir dicha morbilidad.

A nivel nacional el programa de Vacunación se manejó con la estrategia de vacunación sin barreras. Este proyecto se basó principalmente en el lema “**Se la ponemos fácil**”, que hace parte de los lineamientos del programa, como una estrategia para el logro de las metas fijadas y cumplir con el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas de nuestro país. Lo anterior en concordancia con la formulación de la estrategia de la Presidencia de la República para la atención integral de la primera infancia “De Cero a Siempre”.

La estrategia de vacunación es el cubrimiento a brotes, es una medida para combatir con garantías la propagación del Neumococo en una comunidad en general.

Debido a su carácter extraordinariamente contagioso, el Neumococo es una enfermedad que afecta a casi todos los niños o adultos jóvenes del mundo. El Neumococo puede considerarse un problema de Salud Pública, las consecuencias socioeconómicas de una enfermedad de tal potencial que afecta principalmente a los niños y obliga a ausentarse del trabajo a las personas encargadas de cuidarlos. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre 700.000 y 1´000.000 de niños menores de 5 años fallecieron en 2005 por esta causa en todo el mundo.

Se ha demostrado que las vacunas contra el Neumococo comercializadas recientemente son inocuas y eficaces. Desde un punto de vista socio-económico, se han realizado recientemente análisis sobre los costos-beneficios (como es el caso de los Estados Unidos) que demuestra que la vacunación sistemática contra

el Neumococo probablemente permitiría ahorrar cinco veces la inversión efectuada. Incluso considerando solamente los costos directos, los beneficios son prácticamente iguales a ellos. Siempre se ha considerado la vacunación como la mejor intervención de salud pública siendo así un costo efectivo para la disminución de enfermedades prevenibles por vacunas.

Objetivo

Vacunar con una dosis de la vacunas de Neumococo en las Comunas TIOS para cubrir a la población mayor de 60 años institucionalizada y grupos deportivos organizados de la comunidad , para disminuir la morbimortalidad en población del adulto mayor por complicaciones del Neumococo.

Objetivos específicos

- Capacitar en la estrategia de vacunación a todas las personas que participan en esta actividad en las Comunas TIOS.
- Realizar una búsqueda, seguimiento y vacunación de la población susceptible en las comunas priorizadas en las Comunas TIOS.
- Evaluar los registraron las dosis aplicadas por comuna, por edad y sexo en las Comunas TIOS.
- Evaluar las dosis aplicadas después de la intervención para verificar el estado vacunal de las áreas de las comunas TIOS.
- Documentar todas las actividades realizadas en terreno en las Comunas TIOS.

Metas en las Comunas Priorizadas de las Comunas TIOS de Santiago de Cali

Se aplicaron un total de 6.349 dosis de neumococo, en las comunas TIOS priorizadas y/o cubrimiento a brotes que se presente en el momento que se desarrolle la estrategia.

Nota: Las vacunas para el cubrimiento a brotes se descontaron de las comunas priorizadas en las Comunas TIOS de la ESE a que corresponde el brote.

Vacuna utilizada

Biológico que cumple con los requerimientos de la Organización Mundial de la Salud para inmunizar con virus de Neumococo. Se usó una jeringa pre-llenada, (cualquiera de las presentaciones de vacuna contra el Neumococo que se encuentran en el mercado gozan de alta efectividad de acuerdo a expertos consultados y que la Secretaria de Salud Pública de Cali haya adquirido previamente).

Las vacunas contaron con el registro sanitario del INVIMA y los certificados vigentes de buenas prácticas de manufacturas del país de origen, fichas técnicas en español y de las jeringas pre-llenadas con fechas de vencimiento de más de un (1) año.

La vacuna de neumococo es una suspensión inyectable, vacuna antineumocócica polisacárido conjugada. Excipientes Cloruro de sodio, ácido succínico, polisorbato 80 y agua para preparaciones inyectables.

Cadena de frío

El transporte de vacunas se realizó en cajas térmicas que cumplieran la normatividad del programa Ampliado de Inmunizaciones "PAI", entre rangos de temperaturas de 2 a 8 grados. Se incluirá en PAIWEB, que garantizara control de dosis entregadas y aplicadas por grupos vacunador.

Esquema de vacunación

Se aplicó una dosis de neumococo.

Con Neumococo se vacunó a la población mayor de 60 años institucionalizadas y grupos deportivos organizados de la comunidad en las Comunas TIOS.

Contraindicaciones

Al igual que con otras vacunas, la administración contra el Neumococo debe posponerse en sujetos con enfermedad febril grave aguda. Sin embargo, en los sujetos sanos la presencia de una infección menor no es una contraindicación para la inmunización.

La vacuna del Neumococo está contraindicada en sujetos con estados de inmunodeficiencia primaria o adquirida, como por ejemplo sujetos con leucemias, linfomas, discrasias sanguíneas, infección por VIH clínicamente manifiesta, o pacientes que estén recibiendo terapia inmunosupresora (incluyendo corticoesteroides a altas dosis).

La vacuna del Neumococo está contraindicada en sujetos con una hipersensibilidad sistémica a la Neomicina, pero antecedentes de dermatitis por contacto a la neomicina no constituye una contraindicación.

La vacuna del Neumococo está contraindicada durante el embarazo. Además, se debe evitar el embarazo durante los tres meses siguientes a la vacunación (Ver información para prescribir).

Interacción contra otros biológicos

Sujetos sanos

La vacuna del Neumococo se puede administrar en forma simultánea con otras vacunas del programa ampliado de inmunizaciones “PAI”, se recomendó para aplicar la vacunas de triple viral y rubeola/sarampión esperar 4 semanas para una mejor respuesta inmune por el contenido de la vacuna del sarampión, al igual que las vacunas de virus vivos atenuados.

Las vacunas inactivas pueden administrarse en cualquier momento en relación con la vacuna del Neumococo.

ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INMUPREVENCIÓN

Capacitación al personal de salud

Se realizó la capacitación por un experto en el tema, al personal designado por la Secretaría de Salud en la cual se discutieron aspectos generales de la enfermedad, prevención y aplicación de la vacuna. Así mismo, el taller fue realizado por una persona experta quien dió las instrucciones a los directos responsables de la vacunación sobre su forma de aplicación.

En la capacitación se especificó la información para prescribir la vacuna y las instrucciones de aplicación.

Estrategia en comunicaciones

La estrategia de comunicación se realizó de forma clara por parte de la Secretaría de Salud, logrando de este modo una amplia cobertura de vacunación para la población del municipio en las Comunas TIOS.

Vigilancia Epidemiológica

Se llevó a cabo un protocolo de seguimiento a vigilancia epidemiológica y se reportó los eventos adversos seguidos a la vacunación acorde a la normatividad vigente como se hace en el programa ampliado de inmunizaciones.

Estrategias de vacunación

Las estrategias de vacunación en las Comunas TIOS empleadas dependieron de la situación particular de las Comunas priorizadas donde se realizó la vacunación de manera directa. Se cumplió con la prestación del servicio de vacunación de manera permanente durante 8 horas diarias como mínimo y de lunes a sábado durante los meses de ejecución. En todos los casos se garantizó la disminución de las oportunidades de pérdidas de vacunación.

Se les garantizó la vacunación a las comunas priorizadas independiente de su estado de afiliación al régimen de salud con el fin de garantizar la efectividad de la intervención.

Estrategias de vacunación utilizadas

1. Vacunación en las Comunas Priorizadas de las Comunas TIOS.

Se establecieron mecanismos de concertación y acuerdos con las comunas priorizadas. Las personas que al momento de la vacunación no se encontraban en el sitio de vacunación, fueron remitidas a un centro de salud de la comuna donde se dejaron unas vacunas en stock con el fin de que estas personas pudieran acceder a la vacuna en un plazo no mayor de 8 días.

FASES OPERATIVAS

Para cumplir con las metas propuestas se plantearon dos fases o etapas: Pre jornada y Jornada en las Comunas TIOS.

Pre Jornada y jornada

Las actividades se desarrollaron de manera simultánea empezando la fase de capacitación a los participantes de la actividad a vacunadores y anotadores; luego del reconocimiento de las comunas priorizadas en las Comunas TIOS.

Sistema de Información

La información oportuna y de calidad permitió realizar medidas correctivas en el desarrollo del proyecto. Para la jornada de vacunación se utilizaron los formatos del PAI para consolidar la información, la cual fue enviada por correo electrónico al grupo del PAI de la Secretaría de Salud Pública Municipal.

El reporte de jornada incluye los datos de: Total de población vacunada por comuna, edad, sexo, identificación de manera individual y consolidada.

PLAN DE ACCIÓN

La jornada de vacunación se llevó a cabo en las comunas priorizadas de las Comunas TIOS del Municipio de Cali, con la participación de los equipos de vacunadores y anotadores expertos en el PAI. Estos equipos fueron distribuidos por comunas y supervisados por el coordinador del proyecto.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIDOS A LA VACUNACIÓN Ó INMUNIZACIÓN (ESAVI).

Durante la jornada de vacunación se vigilaron los ESAVI catalogados como graves, es decir, los que requieran hospitalización, ponen en riesgo la vida, o producen incapacidad o muerte. Los ESAVI pueden ocurrir en grupos específicos de

población (personas vacunadas en una empresa, colegios, comunidad, etc.) y/o pueden ser eventos aislados relacionados con el programa (errores en la aplicación del biológico u otras iatrogénicas).

De igual forma, los rumores fueron notificados de manera inmediata al nivel municipal, distrital o departamental, Instituto Nacional de Salud y PAI nacional, para lo cual se usó la ficha de notificación de ESAVI establecida por el INS para tal fin. Durante la ejecución de este proyecto no se presentó ningún evento adverso asociado a la vacunación.

Acciones desarrolladas en caso de ESAVI:

Se siguió el protocolo del Ministerio de Salud y Protección Social de manera permanente para evitar lo ESAVIS:

- Se garantizó la atención integral del paciente o su remisión a un nivel de mayor complejidad, con el fin de minimizar las complicaciones que se derivaron del evento adverso.
- Se hizo una evaluación inicial: dentro de las primeras 48 horas siguientes a la notificación del caso se realizó una descripción detallada de las características de los elementos que componen el servicio de vacunación.
- Se recolectaron datos, se cumplió con el diligenciamiento de la ficha de notificación.
- Se tuvo en cuenta la identificación de la vacuna y jeringa utilizada.
- Se realizó una revisión e informe de los aspectos operativos del programa.
- Recolección de muestras para estudio patológico: si se sospecha de una muerte a causa de una vacuna, se debe enviar muestras al laboratorio de patología del Instituto Nacional de Salud. (ver protocolos INS).

EVALUACIÓN DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN

Posterior a la Jornada se realizó en el municipio una evaluación de coberturas de vacunación. Esta herramienta fue de gran utilidad que permitió evaluar el impacto de las acciones en vacunación y así mismo se pudo verificar las acciones realizadas en terreno del proyecto.

EVALUACIÓN DE INDICADORES

Para medir el éxito de la jornada, se evaluaron los indicadores de gerencia, gestión y resultado del proyecto. (Coberturas por biológico, cumplimiento de cronogramas).

ANEXOS

Se anexan formatos de aplicación de registros diarios de vacunación del MSPS usados en el PAI.

ACTIVIDADES DE CAMPO REALIZADAS EN LAS COMUNAS TIOS DE CALI DURANTE LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN CON NEUMOCOCO.

Como parte de la estrategia municipal para reducir morbilidad y mortalidad por Neumonía y demás patologías producidas por *S. Pneumoniae*, la Secretaria de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali, presentó un proyecto para la vacunación contra el *Streptococcus Pneumoniae*, a los adultos mayores de 60 años, el cual fue aprobado y se llevó a cabo en los meses de noviembre y diciembre del año 2013.

Se realizó la vacunación a la población objeto del proyecto perteneciente a las comunas de Cali, que fueron priorizadas, independientemente de su estado de afiliación al régimen de salud con el fin de garantizar la efectividad de la intervención y de dar continuidad a la estrategia de Cali, vacunación sin barreras.

Nota: Se tuvo en cuenta los censos de los adultos mayores que residen en las comunas TIOS de las diferentes ESE (Norte, Suroriente, Oriente, Ladera y Centro)

de la ciudad de Santiago de Cali, hasta completar las 6.349 vacunas, distribuidas entre las ESE mencionadas.

La vacuna de neumococo se distribuyó de acuerdo a la zonas priorizadas de las cinco Empresas Sociales del Estado – ESE de Cali, brindando cobertura a las 11 comunas TIOS del municipio, priorizando los centros de albergue de los adultos mayores de 60 años y grupos de la tercera edad registrados en los centros recreativos y deportivos con base en el censo poblacional que se realizó en cada comuna.

ESE NORTE

Se vacunaron 15 Instituciones de adultos mayores 60 años de las Comunas 6 y 7 donde se aplicaron 1.890 dosis en grupos organizadas que realizan actividades deportivas. (Ver cuadro: Relación Centros Intervenidas).

6	C S Floralia	308
6	Jarillon Floralia	68
6	Jarillon Comfenalco	20
6	Petecuy I, II, III, CS Petecuy	167
6	San Luis I.II	220
6	Hogar Buenos Amigos	23
		866
COMUNAS	SITIOS DE VACUNACION	# VACUNADOS
7	C S 7 agosto	214
7	Las Ceibas	129
7	Puerto Mallarino	132
7	Parque de la policía Alfonso López I etapa	90
7	Esperanza del Anciano	103
7	Hogar San José	90
7	P S López III	14
7	Comfenalco paso del comercio	20
7	Hospital Joaquín Paz Borrero	232
		1024

ESE ORIENTE

En la ESE Oriente se vacunaron 15 Instituciones de las Comunas 13, 14, 15 y 21 con 1.928 dosis.

COMUNA	SITIOS DE VACUNACION	# VACUNADOS
13	P S Charco Azul	149
13	P S calipso	138
13	PS El diamante	210
13	PS Los lagos	120
13	Polideportivo El diamante	105
		700

COMUNA	SITIOS DE VACUNACION	# VACUNADOS
14	Hogares varios	217
		217

COMUNA	SITIOS DE VACUNACION	# VACUNADOS
15	Hogar abuelos Francia Elena	19
15	P S El Vallado	535
15	P S El retiro	45
15	Fundación rosa mística padre Aurelio	115
15	Quiosco parque del vallado	50
15	P S Comuneros I	15
15	P S Ciudad Córdoba	50
15	P S Mojica	15
		844

COMUNA	SITIOS DE VACUNACION	# VACUNADOS
21	Hogares varios	167
		167

ESE SUR ORIENTE

En la ESE Sur Oriente se vacunaron 16 Instituciones con 1.662 dosis de la Comuna 16 en población mayores de 60 años.

COMUNA	SITIOS DE VACUNACION	# VACUNADOS
16	La unión	180
16	Republica de Israel	101
16	Hospital Carlos Carmona	199
16	Mariano Ramos	240
16	Antonio Nariño	95
16	Las gacelas	20
16	Innovadoras	10
16	Mis bellos anhelos	40
16	Sol radiante	10
16	Camino de vida	45
16	Ciudad 2000	15
16	Corazón de paz	30
16	Nueva vida	55
16	Auroras chéveres	25
6	Fundación San Joaquín	25
16	ESE Suroriente	179
		1662

ESE LADERA

En la ESE Ladera se vacunó 16 Instituciones de las Comunas TIOS 3, 18 y 20 un total 869 de dosis.

COMUNA	SITIOS DE VACUNACION	# VACUNADOS
3	Fundación rocales	24
3	Fundación desarrollo integral anciano Jesús de Nazaret	13
3	Grupo tercera edad vivir mejor	34
3	Hogar de los abuelos del oasis	6
3	Hermano divino maestro	20
3	Fundación gerontológica Rayco	5
3	Fundación santa clara de asís	13
		115

COMUNA	SITIOS DE VACUNACION	# VACUNADOS
18	Acción comunal las palmas	124
18	Barrio Meléndez coliseo	65
18	Servicios de salud Univalle	57
18	Geriátrico San Miguel	186
18	Hermanita de los pobres	21
18	Casa hogar sueño de otoño	4
		457

COMUNA	SITIOS DE VACUNACION	# VACUNADOS
20	Hogares varios	109
20	IPS La estrella	15
20	Brisas de mayo	59
20	Coliseo del pueblo	83
20	Hogar nueva esperanza	13
20	Casa de los abuelo divino salvador	18
		297

En Cali se distribuyeron 15.525 dosis a las Diferentes ESE de las cuales se aplicaron 6.349 dosis a Instituciones de las Comunas TIOS a los adultos mayores de 60 años a grupos deportivos organizados de las diferentes comunas TIOS.

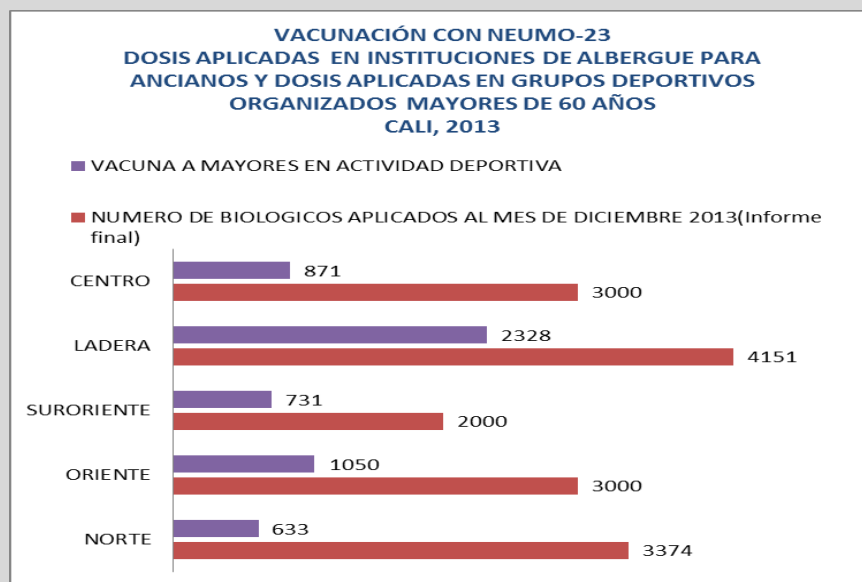
COMUNA TIOS	NÚMERO DE HOGARES INTERVENIDOS	NÚMERO DE BIOLÓGICOS APLICADOS AL MES DE DICIEMBRE 2013
3	7	115
6	6	866
7	9	1024
13	5	700
14	1	217
15	8	844
16	16	1662
17	4	99
18	6	457
20	6	297
21	1	167
TOTALES	69	6448

Monitoreos Rápidos de Cobertura de Vacunación en mayores de 60 años

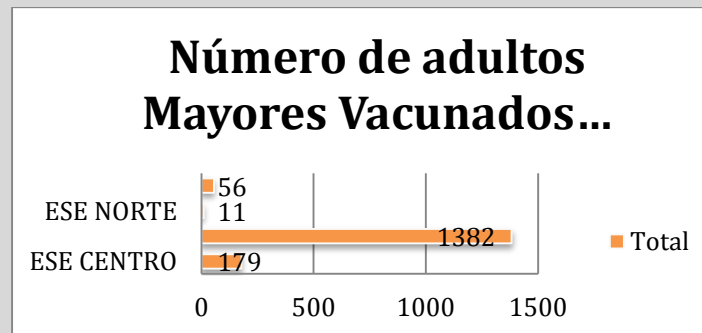
Durante la Jornada de Vacunación contra el Neumococo, en el municipio de Santiago de Cali, en la cual se tuvo en cuenta la población de adultos mayores, se obtuvieron los siguientes resultados.

La base de datos obtenida indica que se vacunó a un total de 1628 adultos mayores pertenecientes a las ESE Centro, Ladera, Norte y Oriente de Cali. En la siguiente tabla se muestra claramente el porcentaje de los adultos mayores vacunados y a que ESE correspondía.

En la siguiente gráfica se muestra claramente que en la ESE Ladera se vacunó al 85% de la muestra total, siendo esta la ESE de mayor cobertura durante toda la jornada, seguida por la ESE Centro, en la cual se vacunó a 179 personas equivalentes al 11% de la muestra total. 56 personas se vacunaron en la ESE Oriente que representan el 3% del muestro total y con un porcentaje del 1%, (equivalentes a 11 personas) se vacunaron los adultos mayores en la ESE Norte.

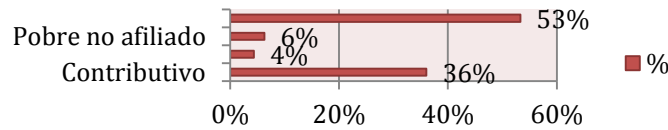


Número de adultos Mayores Vacunados Por ESES en Cali	Total	%
ESE CENTRO	179	11%
ESE LADERA	1382	85%
ESE NORTE	11	1%
ESE ORIENTE	56	3%
Total general	1628	100%



Clasificando la información de los adultos mayores vacunados por régimen de salud, se obtuvieron los siguientes resultados. El régimen con mayor cobertura fue el Subsidiado con un 53% (868 adultos mayores), seguido por el Contributivo con un 36%. (587 personas). El 6% de los vacunados (102 individuos) no estaban afiliados a ningún régimen de salud, mientras que el 4% restante, es decir 71 personas, perteneces al régimen especial.

Número de adultos Mayores Vacunados Por REGIMEN en Cali



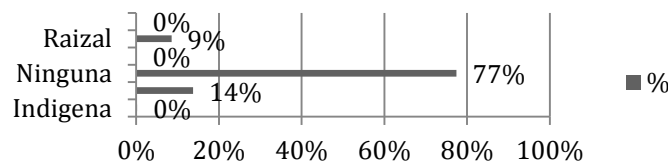
De los 1628 vacunados, 1029 fueron mujeres mientras que el 599 restante fueron hombres.

Número de adultos Mayores Vacunados Por SEXO en Cali



Clasificando los 1628 adultos mayores vacunados por etnia, obtuvimos el siguiente gráfico.

Número de adultos Mayores Vacunados Por ETNIA en Cali



El 77% (1260) de los vacunados no pertenece a ningún tipo de etnia. 14% (224) son afroamericanos o mulatos y el 9% (139) restante pertenecen a raizales. Se registraron un total de 5 adultos mayores pertenecientes a etnias gitanas, palenqueras de San Basilio o indígenas que estadísticamente representan a un 0%.

La siguiente tabla se muestra el número de adultos mayores vacunados según la aseguradora con su respectivo porcentaje. La aseguradora Essmenar E.S.S. encabeza la lista con un 33%, es decir con 538 vacunados. La Nueva EPS vacuno a un 14%, es decir 233 adultos mayores, mientras que el siguiente 10% (157) fue vacunado por Coosalud E.S.S. Caprecom vacunó al 7% de los adultos mayores mientras que el 6% de los vacunados no están afiliados a ninguna aseguradora. Las aseguradoras restantes mencionadas en la tabla vacunaron a un porcentaje menor al 5%.

Número de adultos Mayores Vacunados Por ASEGURADORA en Cali	Total
Aliansalud	4
Asmet Salud	6
Asociación Indígena del Cauca	1
Cafesalud	27
Calisalud	16
CAPITAL SALUD	1
Caprecom	114
Capresoca E.P.S.	1
Colmédica EPS	6
Colseguros	1
Colsubsidio	2
Comfamiliares En Salud UD UT	2
Comfenalco Valle	52

Compensar	1
Condor S.A.	5
Coomeva	111
Coosalud E.S.S.	157
Cruz Blanca	2
DUSAKAWI EPSI	1
Empresas Públicas de Medellín	4
Emssanar E.S.S.	538
EPS SURA	18
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	1
FPS de Ferrocarriles Nacionales	2
Fuerzas Militares	5
Instituto de Seguros Sociales	2
Magisterio	1
Nueva EPS	233
Población pobre no afiliada	102
Policia Nacional	2
PROGRAMA DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2
Red Salud	1
Salud Condor	2
Salud Total	19
Saludcolombia	2
Saludcoop	41
Saludvida	4
Sanitas	22
Selvasalud S.A.	1
SERVICIO DE SALUD UNIVERSIDAD DEL VALLE	58
Servicio Occidental de Salud	56
Servicios médicos Colpatria	1
UNIDAD DE SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA	1
Total general	1628

